LA VANGUARDIA

DIARIO DE LA MAÑANA
Año XXXIV — Nro. 7340.

TELEFONOS: U. T. Redacción 47 Administr. 47

Buenos Aires, Martes 8 de Noviembre de 1927

EDICION DE 12 PAGINAS

Redacción y administración, Rivadavia 2150.

DOS PROCESOS

Después de prolijas y largas investigaciones, un juez digno de tal nombre acaba de dictar el fallo que pone término a muchas y dolorosas dudas acerca de la posibilidad de que los rigores de la justicia no alcancen nunca a los delincuentes con dinero o con influencias, y de algo más grave: que la policía, encargada de perseguir a los malhechores, pueda dedicarse impunemente a hacer inauditos esfuerzos por salvarlos, aunque para ello tuviera que substituirlos con inocentes.

Por la paciente y meticulosa labor que representa, por la abundante prueba en que se basa, el auto del juez doctor Facio merecerá entero crédito aun a los que hasta ahora hayan visto menos claro en el largo y dramático asunto.

Hoy se podrá apreciar mejor la exactitud de las informaciones y los juicios de LA VANGUARDIA, que en este caso, como en todos, ha querido simplemente servir los más altos propósitos sociales.

Desde luego, nos interesan menos las personas de los presuntos delincuentes que la depuración del ambiente que primero fomenta el vicio y el crimen, y luego trata de encubrirlos por todos los medios.

Entre los privilegios de la gente rica se contaría el de tener asegurada la impunidad aun en los casos de cometer delitos comunes contra las personas.

Y ese privilegio se extendería a todos los delincuentes, aun a los más degradados y vulgares, con tal de tener amigos o padrinos entre los caudillos políticos, las autoridades, la policía o la justicia misma.

En el interior, sobre todo, las más elementales garantías para la seguridad y la vida de los ciudadanos, están a merced de los "matones" que cumplen las venganzas de los caudillos, cuando no obedecen a sus propios brutales instintos

¿Quién ignora que aquí mismo, en la capital, no hay policía, ni jueces para las faltas y aun los delitos de los jóvenes "bien"?

Al lado del proceso a los presuntos autores de la muerte del concejal Ray, se inicia el proceso a la policía de la capital, o a la más importante rama de la misma.

Que la policía invente criminales para salvar a los verdaderos o presuntos culpables, resulta inconcebible, enorme!

Es lo que ha hecho en el caso que nos ocupa, lo que LA VANGUARDIA ha denunciado repetidamente, y lo que el juez doctor Facio afirma hoy sin reservas, ordenando el enjuiciamiento de los pesquisantes culpables.

Lo más vergonzoso es que la policía aparece obedeciendo a la alta influencia de un ex presidente de la nación empeñado en salvar al amigo político, éste hábil y prestigioso caudillo de barrio.

¿Se comprenderá, por fin, aunque tarde, la necesidad de la investigación a la policía, reclamada insistentemente por la diputación socialista?

El proceso a la representación más genuina y activa de la policía será la fase más importante del sangriento drama a cuyo desenlace asistimos.

¿De qué no serán capaces en el futuro los hombres del Santo oficio policial si no encuentran jueces incorruptibles al halago o la amenaza, si no se atreven contra ellos ni el presidente, ni el ministro del interior, ni la cámara de diputados, ni la justicia?

Estamos, sin duda, frente a un serio problema social que esperamos preocupe a cuantos pueden contribuir a evitar que se perpetúe y se agrave.

PROFESORES QUE NO DAN CLASE

ESTA VEZ EL CASO OCURRE EN LA UNIVERSIDAD DEL LITORAL

El tipo de profesor que no concurre a las clases, parece estar muy difundido en nuestro país. Hace poco nos ocupamos del caso Cancela, famoso si los hay, y del caso Ruiz Guiñazú, un profesor universitario que en seis años no dió ninguna clase, tomó dos exámenes y cobró 27.000 pesos en sueldos.

Hoy tenemos que revelar algunos casos parecidos, aunque no tan graves, de la flamante universidad del litoral. Los estudiantes de la Facultad de Medicina del Rosario, denunciaron públicamente que había profesores como los doctores Ricardo Caballero, Arturo Mó y Lanfranco Ciampi, que cobraban religiosamente el sueldo sin dictar jamás ni una sola lección. En vista de este abuso, el Dr. Clemente Alvarez pidió en el seno del consejo de la Facultad que se cumplieran los reglamentos, pero como no citó el nombre de los profesores públicamente acusados por los estudiantes, el consejo consideró de su deber no intervenir en el asunto.

Pero es el caso que pocos días después un periodista dió la noticia, citando con pelos y señales a los profesores remisos en el cumplimiento del deber. Entonces, el consejo, en lugar de proceder, provocó un gran revuelo y extensas declaraciones para saber si se hacía citado y no nombres de profesores que cobraban sin trabajar. Y fué así como con este trámite se desvió la cuestión y no se volvió a hablar más del asunto.

De modo pues, que la peste de los profesores que no se dignan concurrir a sus clases, está bastante difundida en el país, y, lo que es mucho más serio, ella se expande con toda libertad porque no encontramos una mano piadosa que quiera ponerle término.

Cancela, Ruiz Guiñazú, Caballero... símbolos y expresión a la vez de una desastrosa organización universitaria y de un deplorable estado político.

Con gran entusiasmo fué conmemorado ayer, en la Casa del Pueblo, el décimo aniversario de la revolución rusa

Anoche, en el salón de actos de la Casa del Pueblo, se realizó el mitin organizado por el Comité Ejecutivo del Partido Socialista, para conmemorar el décimo aniversario de la revolución rusa.

Mucho antes de la hora anunciada, el amplio local se encontraba repleto de ciudadanos entusiastas, anhelosos de escuchar la palabra de los oradores socialistas.

Abrió el acto el secretario del Partido Socialista, diputado

JACINTO ODDONE

quien dijo, en síntesis:

Se cumple hoy el décimo aniversario desde que el sufrido proletariado ruso, dió al mundo un ejemplo de solidaridad y de conciencia, con su gran revolución. El Partido Socialista no ha querido dejar pasar el día de hoy, que se conmemora en todo el mundo, sin adherirse al mismo con este acto.

Cedió, luego, la palabra al diputado

JOAQUIN COCA

Tratándose de acontecimientos importantes como la revolución proletaria de Rusia, que nos toca tan de cerca como trabajadores, como socialistas y como hombres, debíamos conmemorar su décimo aniversario, expresando nuestra satisfacción por el afianzamiento de las conquistas del socialismo en el ex imperio de los zares.

Creo, sin embargo, que una conmemoración de esta naturaleza no debe ser motivo de simples exteriorizaciones sentimentales, sino que debe ante todo servir de oportunidad para hacer breves estudios de los episodios más salientes de la revolución a fin de sacar de ellos enseñanzas que acrecienten nuestra cultura socialista y hagan que nuestra acción sea en el futuro más eficaz y más fecunda.

Uno de estos episodios, el más fundamental sin duda, ya que entraña el planteamiento de un problema que por su índole y su importancia tardará mucho tiempo en ser resuelto definitivamente, es el de las relaciones políticas y económicas de la ciudad y la campaña, de los obreros y de los campesinos, de la producción rural y de la producción industrial.

En los primeros días de la revolución proletaria, el partido bolcheviqui triunfante quiso dar a este arduo problema una solución doctrinaria, en el sentido de establecer de inmediato el régimen comunista. "Hemos creído, decía después Lenin reconociendo su error, que los campesinos nos entregarían el pan gracias al sistema de requisas; que este pan sería repartido inmediatamente entre las fábricas y talleres, y se llegaría de esta manera a la producción y al reparto comunistas. Yo no diré que este plan estuviera bien concebido, pero, en todo caso, hemos obrado en este sentido. Desgraciadamente esto es un hecho. Digo "desgraciadamente", porque la experiencia, muy breve por otra parte, ha demostrado el error de nuestra concepción, que estaba en contradicción con lo que decimos ahora sobre la necesidad de pasar del capitalismo al comunismo por un período de reglamentación y control socialistas, sin lo cual es imposible lograr ni el más mínimo grado de comunismo."

Los trabajadores del campo no entregaban el pan a los obreros de la ciudad, y sólo lo cedían cuando por la fuerza se lo arrancaban los agentes armados del gobierno sovietista. Pero, no tardaban en tomar una fácil y terrible venganza: cultivaban lo estrictamente necesario para el sustento de sus familias, con lo cual, más tarde, los requisadores se iban con las manos vacías, mientras el hambre hacía estragos en las ciudades y en buena parte de la campaña.

De continuar esta lucha entre el campo y la ciudad como en aquellos años terribles de 1918, 1919 y 1920, en que la Rusia proletaria se encontraba rodeada de ejércitos enemigos, bloqueada por sus fronteras marítimas y terrestres, sin medios de subsistencia para toda su población, con los transportes desorganizados, sin combustible, sin fuerza motriz y sin luz, la revolución hubiera sido vencida, y se habría quizás producido un proceso semejante al de la revolución francesa con la restauración del zarismo.

Fué entonces cuando se reveló el genio de Lenin. Colocado ante la trágica realidad, el hombre que parecía ser el prototipo del doctrinario irreducible, se transformó en el más sagaz posibilista, en el evolucionista más inteligente, en el sabio economista que sabe aplicar con singular clarividencia y eficacia la política del "hoy y aquí".

Empezó Lenin por reconocer sus errores, y sin temor alguno de que se le pudieran reprochar sus contradicciones, proclamó la necesidad de volver rápidamente al régimen capitalista bajo el control del gobierno proletario, en el famoso discurso del cual he leído antes algunos párrafos.

ASPECTO DE LA ENTUSIASTA CONCURRENCIA QUE LLENABA EL SALON.

La situación económica de Rusia en esos momentos era ésta: la producción industrial no alcanzaba a llenar ni mucho menos las necesidades del país; los obreros no podían, por consiguiente, dar a los campesinos los productos manufacturados que éstos necesitaban a cambio de los alimentos y el combustible producido por los campesinos. No se podía tampoco comprar en el exterior productos industriales para subsanar las deficiencias de la producción rusa, en parte por el bloqueo capitalista y en parte por falta de productos agrícolas que exportar a objeto de adquirir con ellos máquinas o artículos manufacturados.

La situación política era tan difícil como la económica. Los ejércitos blancos de la burguesía asediaban a la revolución y se acercaban a Petrogrado y a Moscú, en tanto que fermentaba el descontento entre los campesinos que se sublevaban en distintos puntos del territorio, llegando hasta la rebelión de Cronstand, que pareció hacer tambalear al régimen sovietista.

Se salió de esa situación embrollada por medio de la N. E. P., o sea, la Nueva Política Económica, que consiste en sustituir las requisas de alimentos por un simple impuesto en especies, dejando así que el campesino pueda vender libremente en el mercado interno el sobrante de su producción, acrecentando con ello sus ganancias y estimulándolo de tal manera a producir cada día más, a fin de asegurar la alimentación y un remanente exportable con el cual comprar en el exterior lo que la industria rusa no podía proveer al pueblo consumidor.

Estas medidas y la política de las concesiones para explotar industrias o riquezas naturales con métodos capitalistas, elevaron inmediatamente la producción; se combatió el hambre, se reorganizaron los transportes, empezó a exportarse y a importarse, cesó el descontento de los campesinos, y la revolución siguió adelante evolucionando por los nuevos cauces trazados por Lenin.

Hubo, no obstante, al poco tiempo, una nueva crisis originada por la N. E. P.: la llamada "crisis de las tijeras", que demuestra las dificultades que surgen para conciliar los intereses del productor agrícola y del productor industrial, aún en pleno gobierno del proletariado.

Resulta que con el resurgimiento de la producción agrícola y del mercado libre, así como por las dificultades del transporte, en 1922, 1923 y 1924 los productos agrícolas bajaron enormemente de precio, mientras que los productos industriales aumentaban el suyo sin mesura, y así, por ejemplo, para adquirir una hoz el campesino debía vender tres veces más trigo que años atrás. Como consecuencia de esto el campesino protestaba, a veces violentamente; compraba, además, mucho menos, lo que dió lugar una gran crisis de trabajo en las fábricas, con lo que cundió de nuevo el malestar con grave peligro para la estabilidad del gobierno revolucionario.

Había que "cerrar las tijeras", es decir, elevar el precio de los productos agrícolas y bajar el de los productos manufacturados. Este resultado se obtuvo aplicando a la industria un gran sistema de los métodos capitalistas que tan buenos efectos habían dado en la producción rural, conservando, desde luego, con el gobierno obrero el control de ambas producciones, que es lo que asegura la evolución de la economía capitalista hacia el socialismo.

El acercamiento del obrero productor de la ciudad al campesino productor de la campaña y su colaboración en la obra constructiva del socialismo, tiene en Rusia las siguientes bases: posesión individual de la tierra por el campesino; derecho de vender en el mercado el excedente de su producción dejando de lado lo necesario para pagar el impuesto al Estado, asegurar la subsistencia de la familia, y la simiente para la próxima siembra.

Es lo que hemos dicho siempre los socialistas, pues nunca creímos que la producción agrícola pudiera centralizarse con cierta rapidez como la producción industrial.

Bukharin en los fundamentos de su tesis de 1925 sobre el "Problema campesino", reprocha a los comunistas húngaros el no haber entregado a los campesinos la tierra en los primeros momentos de la revolución obrera en Hungría, por creer que era más marxista conservar las grandes unidades de producción agrícola que existían y aún crear de nuevas, y atribuye a esa medida el fracaso de la revolución, ya que el campesino no la comprendió y no se interesó por ella, que fué lo contrario de lo ocurrido en Rusia, pues el éxito de la revolución en este país se debe a que tuvo de su parte a los campesinos poniéndolos en posesión de la tierra, primero, y asegurándoles después el goce del producto de su trabajo.

Aprendamos en estas enseñanzas, porque los que más aprendan serán los más fuertes y los más eficaces.

Ayer, al pasar la manifestación comunista frente a la Casa del Pueblo, algunos manifestantes demostraban con gritos destemplados su hostilidad a los socialistas. Los contestamos dignamente cantando La Internacional e Hijos del Pueblo y vivando a la revolución proletaria de Rusia. Ahora queremos decirles que no se tiene derecho a efectuar tales manifestaciones contra nosotros, después que los comunistas rusos han confesado sus errores y han debido adoptar algunos de nuestros puntos de vista para salvar la revolución. Y se tiene mucho menos ese derecho cuando el propio Lenin ha debido reconocer que no fué la fuerza del ejército rojo la que venció a los batallones del capitalismo que se echaron sobre la Rusia proletaria, sino la actitud de los obreros de los países capitalistas que no dejó desplegar a éstos todos sus poderosos medios de ataque.

Compañeros: Como trabajadores, como socialistas y como hombres, contemplamos con profunda simpatía la revolución de la Rusia obrera; deseamos que prosiga triunfante y que llegue a instaurar la sociedad socialista, donde reine la libertad y la justicia para todos los hombres; y es para nosotros un motivo de honda satisfacción saludarla en su décimo aniversario, encauzada ya en las nuevas orientaciones que han de conducirla a la victoria definitiva

ALEJANDRO CASTIÑEIRAS

El concejal Alejandro Castiñeiras comenzó su disertación, recordando que, a no mediar ineludibles tareas y compromisos contraídos en el concejo, a estas horas ambularía por las calles de Moscú observando con asombrada mirada de viajero parte del vasto escenario en que se desarrolló uno de los más grandes y trascendentales acontecimientos que registra la historia social de la humanidad. De haber realizado el proyectado viaje — agregó — no hubiera ido a Rusia para comprobar si aquello se ha convertido en el paraíso de la clase trabajadora, como lo proclaman algunos comunistas exaltados, ni mucho menos animado por el mezquino propósito de llevar minuciosa cuenta de los posibles fracasos de la magna obra revolucionaria, para luego venir aquí y divulgarlos, traicionando sentimientos y dando lugar a que mi voz se confunda con la de los reaccionarios de toda laya que sistemáticamente denigran a la Rusia revolucionaria.

Una revolución como la rusa, cuyas proyecciones políticas, morales y ecoó-

(Continúa en la página 4a.)

EL PROCESO RAY

El juez doctor Facio decreta la detención de María Poey y del ex concejal José Pereyra

No encuentra mérito para seguir la causa contra Víctor Antía y José Llacoy

Ordena el procesamiento del jefe de investigaciones Santiago, del jefe de la sección hurtos y robos Urruchúa y demás compinches de la policía de la Capital

Ayer, a las 15 horas, cuando nadie lo esperaba, el juez del crimen doctor Julio M. Facio, con intervención de la secretaría de Félix D. Pereyra, dictó la sensacional resolución por la que se decreta la libertad, por falta de mérito, de los procesados Víctor Antía y José Llacoy en la causa seguida por asesinato del doctor Ray; dispone la detención de María Poey y del ex concejal José Pereyra, como presuntos autores del delito de homicidio, y ordena, además, el procesamiento de los policías Santiago, Urruchúa y sus secuaces como encubridores de aquel delito.

LA RESOLUCION—

Ocupa 143 fojas. Su redacción es clara, concreta, sin ningún párrafo superfluo. Es una pieza judicial irreprobable por su estilo y por la claridad y método con que se reseñan todas las constancias del proceso.

En los capítulos dedicados a las conclusiones, el juez doctor Facio, en estilo severo, puntualiza sin reservas la culpabilidad de los principales personajes del ruidoso proceso. Con evidente maestría, ubica en el plano de la culpabilidad a los empleados de investigaciones que capitanea el señor Santiago.

Nos hemos tomado el trabajo de leer, en dos largas horas, la resolución, para hacer después la síntesis que necesita para sus lectores LA VANGUARDIA.

NO HAY CONFESION VALIDA DE ANTIA NI DE LLACOY—

El auto del juez comienza por establecer, después del análisis minucioso de su contenido, que la confesión judicial prestada por Víctor Antía ante el juez de instrucción de la capital federal doctor Emilio C. Díaz, cuya veracidad fué negada por el procesado ante el doctor Facio, "es inverosímil, imposible y no concuerda con las circunstancias y accidentes del hecho". Que es increíble que salieran y entraran por segunda vez por la pared del fondo del chalet, por no haberse hallado en la misma ningún rastro de haber sido escalada; que es imposible que entraran al chalet "por la pared del frente", porque en éste no existe pared; que es inverosímil que después de haberse retirado de la casa comprueben el ningún valor de los objetos y escalen y entren de nuevo a la misma; como también que después de haber sido descubierto y producida la alarma se mantuvieran en la planta baja recogiendo pieles, etc.; que lo es igualmente que huyeran por el frente de la casa e inverosímil que el doctor Ray se entretuviera en proveerse de dos revólvers cuando teniendo uno de ellos

Cooperativistas al 20 por ciento

SON LOS QUE VOCIFERAN CONTRA LA NUEVA LEY

La grita que han iniciado algunas pseudo cooperativas contra la nueva ley de cooperativas, es un hecho perfectamente explicable y hasta previsto. Baja la influencia de factores diversos, se han venido formando en el país algunas sociedades que de cooperativas sólo tienen el nombre, y es explicable que protesten ahora porque la ley las obliga a cambiar de denominación. Estas sociedades desearían disfrutar también ellas de los beneficios que acuerda la nueva ley a las cooperativas de verdad, pero siempre que pudieran conservar simultáneamente su índole de sociedades anónimas vulgares. Es una pretensión simplemente inadmisible, por no decir ridícula, ante la cual el ministro de agricultura sabrá, sin duda, sonreír piadosamente, sin dejarse impresionar en lo más mínimo por los argumentos falaces que se aducen y los intereses promiscuos que andan en juego.

Debe haber llamado poderosamente la atención del ministro de agricultura el hecho de que sean precisamente las tituladas cooperativas federales las que con más decisión y empeño se hayan declarado en contra del acogimiento a la nueva ley de cooperativas. Y llama poderosamente la atención porque esas tituladas cooperativas están totalmente descartadas de esta cuestión, dado que no pueden entrar en juego porque no son ni han sido jamás cooperativas de verdad. Esto es lo que deberían averiguar los diarios "La Nación" y "La Prensa" antes de dar tan amplia acogida a las informaciones evidentemente interesadas de procedencia federal.

Ya hemos dicho que las tituladas cooperativas no han sido nunca cooperativas, ni quieren tampoco ahora ajustarse a la nueva ley, porque no obstante la reforma de los estatutos llevada a cabo en octubre último, mantienen conscientemente su molde característico, que está en pugna abierta con uno de los principios esenciales de la cooperación y con un artículo expreso y fundamental de la nueva ley.

A riesgo de parecer cargosos, queremos insistir sobre este último punto para ilustrar a la opinión profana en estas materias acerca de un aspecto fundamental de la cuestión. Según el inciso 9o. del artículo 2o. de la ley que repudian las tituladas cooperativas federales, queda establecido que **"las cooperativas no podrán conceder ventaja, ni privilegio alguno a los iniciadores, fundadores y directores, ni preferencia a parte alguna del capital"**. ¿Cómo podrían, entonces, ser admitidas a acogerse a esta ley las tituladas cooperativas federales, si por el artículo 48 del estatuto que acaban de darse, deducen, de las utilidades líquidas, el 3 o|o para la Federación Agraria Argentina como iniciadora de las cooperativas federales y por los servicios que está obligada a prestarles como fiscalización, organización, compra-venta, etcétera? ¿Cómo se podría, decorosamente, admitir a estas tituladas cooperativas a acogerse a la nueva ley, si de sus utilidades deben entregar el 3 o|o al presidente, el 2 o|o al secretario, el 2 o|o al tesorero, el 5 o|o al vicepresidente y vocales en proporción a su asistencia y el 5 o|o al consejo de administración para que le dé el destino que crea conveniente, en todo el 20 o|o de las utilidades absorbido entre la Federación Agraria y los chacareros que pasen ocasionalmente por el consejo de administración de las tituladas cooperativas? Instituciones de esta índole no tienen cabida en el regazo de una sana ley de cooperativas, porque no representan "la unión de pequeños esfuerzos con fines de bien común", ni "la nueva economía que prescinde del aliciente del lucro", sino vulgares sociedades comerciales que se amparan bajo el rótulo cooperativo, pero que en el fondo lo tienen todo organizado y dispuesto para asegurar a los socios que les manejan la quinta parte de todas las utilidades.

No siendo, ni queriendo ser reales cooperativas ¿por qué se empeñan tanto las tituladas cooperativas federales (hoy simples ligas agrícolas) en desacreditar la nueva ley, afirmando que no es aplicable a las cooperativas agrícolas? La explicación del hecho es bien simple. Los genios que han inventado este sistema cooperativo que asegura a sus directores el 20 o|o de las utilidades, desearían, sin renunciar a estas ganancias personales, ni conformar su estructura a los mandatos de la nueva ley, disfrutar de los enormes beneficios que ésta acuerda a las cooperativas de verdad. Los cooperadores al 20 o|o de las utilidades líquidas saben que, por la nueva ley, las cooperativas de verdad **están exentas de toda contribución sobre el valor de los edificios y construcciones; están exentas de patentes, salvo sobre la elaboración o el despacho de bebidas alcohólicas, tabacos y naipes; y están exentas, también, del empleo del papel sellado y timbre para los actos de constitución, reconocimiento, registro y funcionamiento interno. Y a todo esto hay que agregar préstamos especiales, con o sin amortización y a plazo mayor de seis meses, acordados por el Banco [illegible], la Nación, y préstamos hipotecarios para construir graneros, depósitos, elevadores, instalaciones de industrialización o adquirir campos y terrenos destinados a formar chacras, granjas y la casa-habitación.**

París bien vale una misa, dijo Enrique IV. Las enormes ventajas que concede a las cooperativas de verdad la nueva ley sobre la materia, valen bien el sacrificio de ajustar los estatutos y las prácticas de esas sociedades a los principios básicos de la nueva legislación. ¿Con qué motivo y objeto habría colmado la ley de tantas ventajas a las cooperativas, si ellas hubieran de ser acordadas a sociedades que no responden a ningún fin de bien público y cuyos directores se mueven, al igual de los comerciantes corrientes, impulsados por el lucro personal, aunque con una tradición y un sentido de la responsabilidad muy inferior a las de estos últimos?

La nueva ley de cooperativas ha sido dictada por el congreso para estimular y fomentar en el país la cooperación de verdad. Las grandes franquicias que acuerda a las sociedades de este tipo, representan el reconocimiento implícito de su bondad y de las dificultades con que habrán de chocar en nuestro medio ambiente. Se las protege generosamente porque están destinadas a desarrollar el sentimiento colectivo, la capacidad económica propia, la solidaridad humana y la vocación desinteresada del bien público, aptitudes y virtudes que no pueden confundirse en forma alguna con la avidez sórdida y la falta de toda dignificación humana, aunque se disimule bajo el manto cooperativo o mutualista.

Si los enormes beneficios que contiene la nueva ley de cooperativas se otorgaran a sociedades de tipo sui generis, de esas que no responden en forma alguna a los principios cooperativos, el comercio corriente, esa forma de actividad que ha acumulado sobre sí tanta gloria a través de la historia, y que desempeña aún un papel tan importante en la vida de los pueblos, podría sentirse tentado, y con razón, de interpelarnos acerca del fundamento justiciero de las franquicias que concede la ley, en una como especie de oposición al comercio, a las sociedades típicamente cooperativas. Ese comercio podría decirnos que trabajábamos para suplantarlo por algo mucho peor.

Carecen, pues, de personería para protestar contra principios que jamás han acatado ni comprendido, las pseudo cooperativas que sólo admitirían la ley para aprovecharse astutamente de sus ventajas y traicionaría en todo lo que ella tiene de esencial.

en la mano derecha pudo hacer uso de él para defenderse. E inverosímil, por último, que todas las puertas estuvieran abiertas y no hubiera sido preciso forzarlas o increíble que los perros no produjeran alarma.

Todo lo expuesto dá la impresión de que Víctor Antía no conocía el teatro del suceso.

En una segunda declaración prestada por el mismo Antía ante el juez de instrucción, Dr. Benítez — incompetente como el Dr. Díaz para que las declaraciones prestadas ante ambos tuviera la fuerza de confesión legal que requiere la ley procesal de la provincia — expresa que en la primera que se le atribuye, no se ha reflejado fielmente la relación que hiciera de los hechos ocurridos. Da detalles completamente distintos, que permiten al juez doctor Facio, subrayar las diferencias y contradicciones fundamentales que median entre las distintas declaraciones prestadas ante los jueces de la capital federal.

Se considera, luego la declaración del procesado Llacoy ante el juez Benítez, en la que aparece confesando de haber participado en el suceso de Vicente López. Llacoy, como Antía, ante el doctor Facio niegan toda participación en la muerte del doctor Ray y explican de qué manera pudo arrancárseles la falsa confesión.

En cuanto a la declaración de Rosendo Antía ante el jefe de investigaciones Santiago, se le niega fuerza de convicción, de acuerdo con razones que el Dr. Facio desarrolla ampliamente, destacándose, entre otras, la de haber sido procesado por falso testimonio con anterioridad, aparte de sus malos antecedentes. Con respecto a Rosendo Antía se hace una relación minuciosa de las cartas enviadas por el mismo sobre supuesta extorsión por otros recluídos en la cárcel; extorsión que se declara inverosímil, aparte de haber sido desvirtuada por el informe del director de la cárcel de encausados.

Se conceptúa sin valor legal la declaración de Feliciana Fuentes, cuyas contradicciones merecen el comentario un largo capítulo.

LOS SECUESTROS DE PIELES — FALSEDAD DE LAS ACTAS—

Los secuestros de pieles y las actas respectivas, fabricadas por la policía de investigaciones, justifican el amplio comentario que les dedica el juez proveyente.

Se refiere primero al secuestro de la estola de piel marrón, en la pieza de la calle Billinguret 132. La estola, en realidad, aparece recogida en una segunda diligencia. El juez denuncia lo increíble de muchas circunstancias con que se hace aparecer el hipotético secuestro. Además, hace notar que el acta no lleva la firma de María Leiva de Flores, ocupante de la pieza; y, además, que el acta no fué redactada en ese lugar.

Se ha probado la falsedad en que han incurrido los empleados de investigaciones Juan Landaburu, Alejandro Denovi, Juan R. Morgado y Luis Irineo Cepeda y la verdad absoluta de la declaración de la mujer María Leiva de Flores. Entiende el juez, que no es tan sencillo explicar el asunto como pretende hacerlo el señor Santiago quien atribuye lo ocurrido a prácticas viciosas y costumbres arraigadas en la policía y juzgados del crimen.

En cuanto a Margarita Flores de Leiva, a quien se hace aparecer como compradora de la estola, ha afirmado que nunca vió, antes del momento en que se le exhibieran las pieles en el juzgado, la estola marrón secuestrada, habiéndose puesto en evidencia en el curso del proceso la falsedad de las declaraciones, que sobre la misma estola prestara la mujer Feliciana Fuentes, sacada de un lenocinio de General Belgrano para hacerla aparecer en el proceso.

Se ha probado que la firma puesta al pie de la declaración atribuída a Margarita Flores Leiva y que se decía prestada ante el subcomisario Urruchúa y secretario Zumárraga, no es de la mano y puño de la testigo. Así lo demuestran y reafirman el perito Alejandro Ramos, de los tribunales de La Plata, y el perito Berardi, calígrafo del ministerio de relaciones exteriores y profesor universitario.

Esa pericia, según el auto judicial, acredita que los citados funcionarios de policía y el empleado Olivera Riquelme han fraguado el acta dictada, falsificando la firma de María Flores Leiva.

En cuanto al secuestro, de la casa de doña Clara Pancini de Cheraldi, del saco de piel de petit gris y otro de seda negro con forro violeta, que fueron vendidos por Feliciana Fuentes, pierde todo su valor legal después de las inexactitudes comprobadas de los diversos componentes de la familia Cheraldi.

También se declara falso lo del secuestro de una echarpe de la pieza de Marciana Palacios de Forte, en la calle Necochea 36.

EL AMASIJO DEL 28 DE DICIEMBRE

La declaración de Rosendo Antía, es de fecha 28 de diciembre; la primera

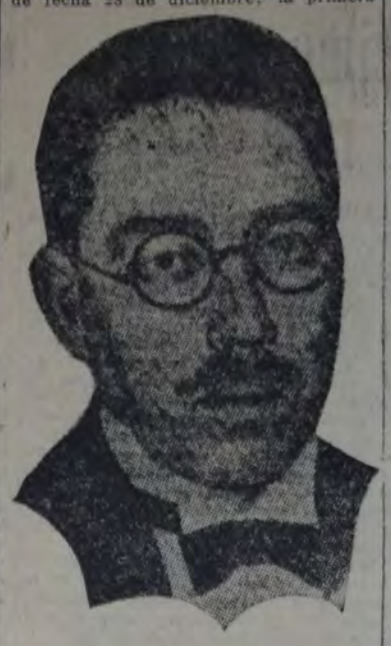

EL DIGNISIMO MAGISTRADO DOCTOR FACIO

declaración que da conocimiento a la policía de que el hermano de aquel, Víctor, y Llacoy, son responsables del homicidio del doctor Ray. Esto no obstante, con anterioridad a esa fecha el empleado de investigaciones Juan Landaburo aparece ya entrevistándose en General Belgrano con Feliciana Fuentes. Esta circunstancia llama la atención del juez, como también de que las diligencias más importantes de la policía de la capital se practican todas, inclusive los secuestros, en la fecha del 28 de diciembre.

Después de detenerse en la relación de las andanzas del pesquisa Landaburo en General Belgrano, hace notar el doctor Facio que todas las diligencias tendientes a constatar la existencia de las pieles, ejecutadas por empleados de la capital, sin orden de juez competente, carecen, por esa misma razón, y en absoluto, de toda fuerza legal. El auto del juez abunda, sobre esta materia, en extensas consideraciones de carácter jurídico y citas de jurisprudencia.

Se ha demostrado también la verdad de las infames torturas de que se hiciera víctima a José Llacoy, semejantes a las aplicadas a Ramón Vázquez Orán, Francisco Albarello, Manuel Campo, Juan Scarissi y Juan Félix Lemos, maltratados todos con el criminal propósito de arrancarles la confesión de una supuesta complicidad en la muerte del doctor Ray. Torturas, todas ellas, ampliamente comprobadas en la secuela de la causa.

También se evidencia que la supuesta confesión de José Llacoy en Cipoletti, atribuída por el empleado de investigaciones Posadas, ha sido una falsa creación de éste. Lo demuestran las declaraciones e informes del juez letrado de Río Negro, doctor Berlingeri; del juez del Neuquén, doctor Ortiz, accidentalmente en Cipoletti; de los comisarios Lima y Barbará, de la misma localidad, y de los señores Víctor Alanís y Juan González Larrosa, corresponsales de "La Razón" y "La Prensa" en Cipoletti.

LA PERICIA BALISTICA Y EL REVOLVER QUE NO FUE DE LLACOY

Como se sabe, después de la aparición de los Antía y de Llacoy en el proceso, se ha tratado de establecer si el último de los nombrados ha hecho uso o no de su revólver en el crimen de Vicente López. Oportunamente se practicó una pericia balística, con la que se llegó a la conclusión de que la cápsula encontrada podía corresponder al revólver que los policías de Santiago atribuyen a Llacoy.

El doctor Facio afirma categóricamente que no existe en todo el proceso acta o diligencia que acredite en forma legal que el revólver Colt, que se dice secuestrado a Llacoy, sea efectivamente el mismo que se halló en poder de éste en Cipolletti. Más aún: declaraciones concordantes de varios testigos demuestran que el revólver secuestrado no es el mismo que se ha hecho agregar a la causa, lo que implica echar un borrón más sobre los mentidos prestigios de la policía de investigaciones.

LA LIBERTAD DE VICTOR ANTIA Y JOSE LLACOY

Por todas las consideraciones que se acaban de reseñar, el Juez declara que no existe mérito para procesar a Víctor Antía y José Llacoy y dispone su libertar por los hechos que se juzgan en este proceso, lo que se hará saber al juez de la Capital Federal a cuya disposición se encuentran actualmente.

EL PROCESAMIENTO DEL ESBIRRO SANTIAGO Y SUS SECUACES DE LA DIVISION DE INVESTIGACIONES — UN AUTO APLASTANTE

El doctor Facio entra a considerar en seguida la situación del señor Santiago y de sus subalternos de la policía de investigaciones para concluír en la declaración de su culpabilidad en el encubrimiento del delito de María Poey y José Pereyra. Esta parte de la resolución no puede ser más aplastante para la policía de Buenos Aires. El juez se juega entero con su convicción sobre la torpeza de los funcionarios policiales, a quienes manda procesar, después de subrayar valientemente todas sus tachorías.

Dice primero, textualmente, el doctor Facio: "Que los actos ejecutados por la policía de investigaciones de la Capital Federal aparecen realizados con el propósito evidente de impedir o entorpecer la investigación legal de este proceso; de impedir, favoreciendo su ocultación, que la justicia de la provincia pudiera conocer al autor o autores de un delito grave, consumado dentro de su territorio. En una palabra: prima facie, han encubierto el delito de homicidio perpetrado en la persona del doctor Carlos A. Ray; actitud prevista y calificada de delito por el artículo 277 del código penal; y de la que son tanto más responsables cuanto que lo ejecutan personas pagadas por la nación para que hagan precisamente lo contrario."

Sostiene luego el juez que no teniendo el carácter de instrumentos públicos las actuaciones policiales hechas en la Capital Federal — desde que no fueron autorizadas por el juzgado — sino sólo el de instrumentos privados o diligencias particulares, los hechos calificados de delito ejecutados por medio de dichos instrumentos deben ser juzgados por el juez del lugar donde el acta o documento es luego presentado para que surta su efecto, por lo que en este caso es competente para juzgarlo el juez del crimen de La Plata.

El doctor Facio cree que no hay delito de falsedad en los instrumentos ni falso testimonio, sino "actos tendentes a encubrir los delitos que investiga la justicia de la provincia".

Por tanto, y de acuerdo con lo que dispone el artículo 448 del código de procedimientos, resuelve formar proceso, en incidente por separado, al jefe de investigaciones de la policía de la Capital Federal, don Eduardo Y. Santiago, contra el jefe de la sección de hurtos y robos de la misma, José M. Urruchúa, y contra las demás personas que conscientemente han intervenido en esos hechos, como presuntos autores de encubrimiento en el delito de homicidio previsto por los artículos 79 y 277 del código penal.

También resuelve remitir los antecedentes del proceso relativo a dichos empleados de investigaciones a la Suprema corte nacional, para que dirima la cuestión de competencia promovida por inhibitoria por el juez de la Capital, doctor Antonio Lamarque.

MARIA POEY DE CANELO Y JOSE PEREYRA SON CULPABLES — SE ORDENA SU DETENCION — EL AUTO SENSACIONAL QUE MUCHOS NO ESPERABAN—

Terminados los capítulos que se refieren a Antía y Llacoy, y a los nuevos procesados Santiago, Urruchúa y demás compañía, el juez entra a considerar la situación de María Poey y José Pereyra, para quienes se inicia la nueva etapa del proceso que ha de conducirlos fatalmente a la sentencia condenatoria, a menos que se substraigan a ella abandonando el país.

Después de hacer un resumen de las declaraciones prestadas en el proceso por los amantes acusados y de puntualizarse todas las circunstancias probadas en la causa y en contra de dichos prevenidos, la resolución judicial llega a la conclusión de que es falsa y simulada la amistad con que ambos se decían ligados al doctor Ray; que la Poey amaneció lesionada en la pierna izquierda sobre la rodilla y en la parte delantera del tobillo, sin que en ningún momento explicara satisfactoriamente el origen de esas lesiones; afirma que son inverisímiles muchos pasajes de las declaraciones de la Poey; que estando el chalet, después del suceso, custodiado por la policía, se adulteró el orificio producido por el proyectil, destruyendo completamente su trayectoria; que las personas que entraron inmediatamente después de los disparos encontraron a la Poey perfectamente vestida, con medias y calzada con zapatos y con el cabello ordenado; que las mesas de luz, tocador y otros muebles contenían todas las alhajas de valor, ninguna de las cuales fué tocada por los supuestos asaltantes, como tampoco ningún otro objeto de valor existente en la casa, habiendo observado las primeras personas que acudieron a ella que muchos de esos objetos estaban en descubierto y en perfecto orden; que los tiros se oyeron a las cinco horas y treinta minutos, y que del prolijo informe presentados por los médicos doctores Rojas, Houssay, Buffo y Moya Villanueva, resulta que la muerte ha debido producirse entre la una y cuatro de la mañana; conclusión pericial, esta última, que el juez acepta y a la que considera presunción gravísima contra los prevenidos.

Dice también el doctor Facio, destacando nuevamente la burda patraña urdida por la policía de la capital, "que importa otra presunción grave en contra de María Poey y José Pereyra todas las diligencias producidas por la policía de investigaciones de la capital federal para confeccionar autores ficticios del hecho y cuya finalidad no ha podido ser la de perjudicar y castigar a terceros ajenos al mismo, sino salvar del proceso a los nombrados María Poey y José Pereyra".

Se analizan después las declaraciones de los testigos García y Villalba, declarando su inverosimilitud.

Por último, dice el juez que está probado que la Poey y Pereyra buscaron estar solos en la casa, haciendo salir la única mucama que habitaba el edificio, intencionalmente tal vez, ya que en el cálculo de la futura felicidad de ambos estaba prevista la separación del doctor Ray y María, para unirse luego ésta con Pereyra en la casa de la calle Monroe, o simplemente con el propósito de consumar algún acto propio de la clase de relaciones que mantenían los nombrados Poey y Pereyra, en cuya circunstancias han podido ser sorprendidos por el doctor Ray, produciéndose un incidente entre ellos y como consecuencia la muerte del doctor Ray.

En la parte final de la extensa resolución — que, como hemos dicho, consta de ciento cuarenta y tres fojas, que ocupan en su totalidad el vigésimo primer cuerpo del expediente—se establece "que en el sub-judice existen indicios suficientes para tener la sospecha legal fundada de que María Poey de Canelo y José Pereyra son autores presuntos del homicidio del doctor Ray, por cuya razón y de acuerdo con los artículos 179, 180 y 387 del código de procedimientos y 13 de la provincia, declara a los nombrados María Poey y José Pereyra presuntos autores del delito de homicidio que prevé el artículo 79 del código penal, por lo que se ordena la detención de ambos, a cuyos efectos y para su cumplimiento se libre oficio al señor jefe de policía de la provincia y exhorto al juez de instrucción en turno de la capital federal."

¿SE PRESENTARAN PEREYRA Y LA POEY? — ¿SERAN DETENIDOS? —

A última hora llegó hasta el despacho del doctor Facio, que permaneció en él hasta entrada la noche, el rumor de que el ex concejal Pereyra se constituiría hoy en detención, sin esperar que la policía cumpliera a su respecto la resolución judicial. Se sabe, por otra parte, que Pereyra ha sido visto en estos días en diversos lugares públicos, habiendo concurrido el domingo a un almuerzo político realizado en la isla Maciel.

En cuanto a las noticias que se tienen sobre la María Poey, no son tan concretas como la anterior. Se ha dicho por algunos que había abandonado el país, por otros que está internada en un sanatorio, y por último afirman algunos que desde hace varios meses vive una nueva existencia con un conocido ex funcionario policial, que tuvo activa participación en la primera y más difícil etapa del ruidoso proceso.

Es probable que mañana se tengan informaciones más definitivas sobre los dos acusados.

Lo que cabe preguntar, ante la insistencia con que algunos anticipan la afirmación de que Pereyra se someterá de inmediato a la justicia del crimen, es si imitarán su anunciada conducta los nuevos procesados Santiago, Urruchúa y demás empleados de investigaciones sindicados como encubridores por el juez Facio.

EL JUEZ DOCTOR BENITEZ DA CURSO AL EXHORTO DEL DOCTOR FACIO—

En circunstancia de que el corresponsal de LA VANGUARDIA tomaba sus apuntes sobre el auto del juez Facio, se vió obligado a interrumpir su labor para que pudiera expedirse y enviarse el exhorto ordenando al doctor Benítez para la detención de Pereyra y de la Poey.

El exhorto debe haber llegado un poco tarde a manos del doctor Benítez, porque se supo que éste recién a las 0.30 de hoy, dando curso al exhorto referido, libró oficio a la jefatura de policía de esta capital ordenando la detención de los dos acusados.

EL JEFE DE POLICIA DIO CUMPLIMIENTO AL EXHORTO DEL JUEZ BENITEZ—

Inmediatamente de recibido el exhorto del juez Benítez, el jefe de policía envió órdenes telegráficas a las comisarías 26a., 37a. y 39a., en cuyas jurisdicciones tienen sus domicilios Pereyra y María Poey, para que traten de detener a éstos.

Además, varios empleados de investigaciones salieron en busca de ellos procurando evitar que puedan huir.

El jefe de policía y el comisario de órdenes se hallan en sus despachos, a la espera de novedades.

La empresa de tranvías Anglo Argentina sigue abusando de la paciencia del público

QUEJAS CONTRA EL SERVICIO NOCTURNO DE LA LINEA 86

Valida de la privanza de que disfruta en las altas esferas municipales, la compañía de tranvías Anglo Argentina sigue abusando de la paciencia del público, no cumpliendo las ordenanzas vigentes sino cuando así conviene a sus intereses.

Son numerosas las denuncias que nos llegan contra el servicio nocturno de la línea 86. Los coches que lo realizan son escasísimos, a tal punto que entre las 3 y las 4 de la mañana, por ejemplo, transcurren a veces hasta 45 minutos antes de que pase alguno.

En la madrugada del domingo, y con el pretexto de la lluvia, no corrió hacia Villa Devoto ningún coche entre las 3 y las 4.50.

Es evidentemente inadmisible que la municipalidad acepte como buenas todas las excusas que la empresa aduce para justificar sus transgresiones.

En días de lluvia, en que el agua dificulta el normal funcionamiento de líneas como la 86, deben habilitarse otros recorridos, el de la línea 83, por ejemplo, con lo cual se subsanaría la dificultad que representa el cruce de la calle Río de Janeiro.

Es hora ya de que la municipalidad se ocupe un poco más de los intereses del público, y ponga coto a los abusos de la empresa.

Comité Popular Pro-subterráneos

EN NUEVA POMPEYA SE CONSTITUIRA UN COMITE

En el local de la comisión de Fomento de Nueva Pompeya, Esquiú 939, realizóse una reunión de vecinos simpatizantes con los propósitos del "Comité Popular Pro Construcción Subterráneos".

Presidió la reunión Alfredo Ghiglia, resolviéndose llamar a asamblea, a la que serán invitadas las comisiones de Fomento de Nueva Pompeya y clubs deportivos.

Por el restablecimiento del curso nocturno de peritos mercantiles

Numerosos alumnos de los cursos nocturnos de las escuelas de comercio Sud, Oeste, San Isidro, de Mujeres Sud y de La Plata han dirigido ayer al ministro de instrucción pública una nota en la que solicitan el restablecimiento del curso nocturno de peritos mercantiles substituído en fecha 17 de marzo de 1924 por un curso diurno de auxiliares de comercio.

Aducen los peticionantes que durante el día trabajan como empleados en establecimientos de comercio, lo que les permite no sólo ganar lo necesario para atender a su subsistencia, sino también complementar los conocimientos que adquieren en las escuelas.

Al impedírseles, pues, que continúen sus estudios en las únicas horas en que podrían hacerlo, se les irroga un grave perjuicio, razón que les ha inducido a dirigir al ministro la petición de que hemos dado cuenta.

LUCHA ROMANA

CAMPEONATO DEL CASINO

Anoche, Le Marin y Fullaondo prosiguieron la lucha que tenían pendiente, venciendo en buena forma Fullaondo, en un tiempo total de 1 horas 52 minutos 30 segundos.

Luego se enfrentaron Krause y Roland, quienes lucharon 12 minutos 30 segundos, sin poder vencerse.

Para hoy se ha confeccionado el siguiente programa: Poosoff y Lobmayer sostendrán un asalto de lucha libre, luego proseguirán luchando Krause y Roland, y a continuación se medirán Urbach y Kara Mustafá.

Cultura popular

Conferencia sobre Beethoven. — El próximo jueves 10, a las 21 horas, la escritora Victoria Gucovsky disertará sobre Beethoven, en el local de la biblioteca popular "Francisco Giner de los Ríos", calle Monroe Nº. 2632.

Seguidamente podrán escucharse en una victrola ortofónica la obertura de "Egmont" y la 5a. sinfonía.

TRAJES
$ 29
OFERTA
de Gran Reclame
¡qué marca un "record" de conveniencia! ¡Aprovéchela hoy mismo! Visite Albion House, Cangallo y Maipú. Hay trajes alta moda desde $ 29.
TRAJES sobre MEDIDA desde $ 90
Catálogo No. 44 se remite GRATIS
ALBION HOUSE
CANGALLO Y MAIPU

Fibrol
Tonifica y Nutre

UNA GOTA DE "GETS-IT"
Alivia el callo más doloroso en 3 segundos

Obra como por arte de magia sobre cualquier clase de callo, por viejo que sea, en donde quiera que esté, por mucho que duela. Un solo toque y el dolor desaparece. Es casi increíble. Luego el callo se encoge y se desprende. Es un método científico que usan millones de personas como bailarinas, andarines, actores y médicos. Desconfíe de las imitaciones. Obtenga el legítimo "Gets-It." De venta en todas partes. "Gets-It," Inc., Chicago, E. U. A.
—"GETS-IT"—

Movimiento Gremial

Continúan solidarios y animosos en su lucha los obreros de los talleres de Pereyra Iraola (hijo)

ARBITRARIEDADES POLICIALES

LA ASAMBLEA DE AYER—

El personal en huelga de los talleres de Pereyra Iraola (hijo), se reunió ayer por la mañana en el local del Centro Socialista de la 3a.

La asamblea, numerosa y entusiasta, dió una nueva demostración del digno sentimiento de solidaridad que anima a los obreros en lucha.

Por los comentarios y conversaciones de los concurrentes, se puso de relieve que no han hecho mella en el ánimo de los mismos, los golpes de efecto a que apeló, en los últimos días, el explotador Iraola, para impresionarlos. Nos referimos a la detención y persecución de varios huelguistas, llevadas a cabo por empleados de la sección orden social de la comisaría de investigaciones, y secundados por la policía de la sección 2a. a instigación probablemente del capitalista.

Se informó que de acuerdo con la resolución tomada en la asamblea del sábado, se elevó la nota al señor Pereyra Iraola, en la que se hace presente que desde el 7 del corriente los jornales de los huelguistas corren por cuenta de él.

En medio del mayor entusiasmo se reiteró la decisión de mantenerse unidos hasta alcanzar el anhelado triunfo.

EN LOS ALREDEDORES DE LOS TALLERES—

Nuestro cronista recorrió ayer los alrededores de los talleres en conflicto.

Tuvo ocasión así de ver en la puerta de los talleres a empleados de la sección orden social, que se prestaban sumamente a cooperar al mejor cumplimiento de las órdenes patronales, acompañando a los camiones de la casa que transportaban mercaderías para los talleres. Es, como se ve, una ocupación que no está prevista en el presupuesto.

Según se nos ha informado, por algunos vecinos, esos mismos empleados de investigaciones se encargan de molestar a cualquier obrero que pasa por los alrededores próximos al establecimiento y los sabuesos "policiales" presuman que sea huelguista.

En el trayecto que media entre el puente V. de la Plaza y la calle Osvaldo Cruz — se nos ha dicho — el celo policial se muestra también en forma importante, llegando hasta el extremo de parar y registrar a los transeuntes "sospechosos"...

¿No le parece al señor jefe de policía que esos procedimientos, además de revelar una obsecuencia indigna de la moralidad de las funciones de la repartición, constituyen abusos que deben suprimirse de inmediato?

¿No le parece también al señor jefe de policía que no realizan ningún acto punible los honestos obreros que ejercen los derechos de huelga y de propaganda pacífica de su causa y que, por lo tanto, no deben ser perseguidos y molestados por los "guardadores del orden público"?

Esperamos en consecuencia que dicte las medidas del caso para que cesen las arbitrariedades denunciadas y todos los empleados se comporten con la discreción debida y observen la imparcialidad que corresponde.

UN COMERCIANTE MOLESTADO POR LA POLICIA POR NO ACEPTAR IMPOSICIONES DEL CAPITALISTA EN CONFLICTO

El dueño del restaurant situado frente a los talleres en conflicto, Luis Virgilio, se negó a acatar las imposiciones del capitalista Pereyra Iraola, que pretendía no siguiera atendiendo a obreros en huelga y especialmente que no diera más pensión al obrero Luis Fernández. Fué citado por orden del comisario Tello, de la sección 32a., quien intentó presionarlo para que despidiera a Fernández. La actitud digna de Virgilio le ha traído como consecuencia ser molestado en sus actividades comerciales por la policía. Empleados de investigaciones penetran a cada momento a su negocio y pretenden hacer retirar a los huelguistas y a simples transeuntes. Tal es lo que nos han referido varios vecinos y obreros en huelga.

LA ASAMBLEA DE HOY

Hoy, a las 15 horas, los huelguistas celebrarán asamblea en el local de costumbre.

LA CONFERENCIA DE AYER

Se efectuó ayer, con todo éxito, la conferencia organizada por el Centro Socialista de la sección 3a., en las calles Vélez Sarsfield y Osvaldo Cruz (a dos cuadras de los talleres de P. Iraola).

Sobre organización y acción obrera disertaron el ciudadano Martín Casaretto y el diputado Joaquín Coca.

Abrió y cerró el acto con oportunas consideraciones sobre el conflicto en los talleres de Iraola, el ciudadano Ares.

A LOS OBREROS DE LA CONSTRUCCION

Desde el 22 de octubre se halla en huelga el personal del aserradero y carpintería de Leonardo Pereyra Iraola (hijo). La causa que lo obligó a salir a la calle es el desmedido lucro capitalista que paga miserables jornales que oscilan entre 3 y 6 pesos diarios. Ante esa dura situación los obreros resolvieron organizarse y, mancomunados, presentar un pliego exigiendo un aumento sobre los jornales de hambre que percibían. Ese señor, para dar prueba de su cacareada filantropía, despidió a diez obreros, creyendo que el personal, temeroso ante esa medida, se mantendría sumiso y seguiría siendo víctima de su infame explotación. Pero esos camaradas, hartos ya de los abusos sufridos, resolvieron lanzarse a la lucha en solidaridad con los obreros despedidos.

El personal se mantiene firmemente, pues hasta la fecha no ha desertado ni un solo trabajador de nuestras filas, y se halla dispuesto a salir triunfante en esta contienda.

Trabajador, hermano! Es necesario que tú también te sumes a la numerosa falanje de proletarios que apoyan el presente conflicto. Tu labor puede ser útil para acelerar el triunfo.

En la obra en que tú trabajes, no debes permitir que haya traidores efectuando trabajos para Pereyra Iraola.

El triunfo de este conflicto representaría un paso gigantesco hacia la reconquista de la organización obrera del ramo de la construcción, y el afianzamiento de la acción solidaria, cuyo mayor obstáculo es actualmente la casa Pereyra Iraola (hijo).

Hasta la fecha se han solidarizado, moral y materialmente, con este conflicto, las siguientes organizaciones:

Conductores de Carros, Propietarios de 1 y 2 carros, Obreros Barraqueros, Obreros del Puerto, Obreros Guinchero y Unión Choferes.

Solidaridad, camaradas! — Sociedades Carpinteros, Ebanistas, As y A.; Aserraderos y Carpinteros de Boca y Barracas.

En forma ordenada y vigorosa sigue la huelga general de obreros panaderos

Ayer se realizaron diversas asambleas que se vieron muy concurridas

La huelga declarada por el gremio de obreros panaderos ha sido hecha efectiva — como dijimos — en forma intensa, es decir que ha asumido realmente un carácter general.

Desmintiendo la afirmación del presidente del Centro de patrones panaderos, que calcula en 3.000 el número de huelguistas, obreros activos del gremio nos han afirmado que en el paro intervienen no menos de 8.000 trabajadores.

Por nuestra parte insistimos en los datos publicados ayer por LA VANGUARDIA, que se basan en informaciones de fuente imparcial y en cifras comparativas.

Se trata de un movimiento que ha logrado reunir los esfuerzos y las voluntades de la gran masa del gremio de obreros panaderos, ansiosos de conquistar algunas mejoras elementales en sus condiciones de trabajo y de obtener que se respete en todos los establecimientos el horario diurno.

Existe la firme decisión de mantener el carácter general de la huelga hasta tanto una cantidad más considerable de patrones acepte el pedido de mejoras.

Las asambleas de ayer

Conforme anunciamos, ayer se realizaron en todas las seccionales del Sindicato de Obreros Panaderos, asambleas generales para considerar el desarrollo de la huelga general del gremio.

Todos estos actos se vieron muy concurridos, reinando también un gran entusiasmo, puesto que por momentos se recibían los informes respectivos del número de patrones que ya en los diversos barrios habían suscripto el pliego de condiciones.

Miembros de las comisiones respectivas y delegados centrales y de gremios que prestan su eficaz solidaridad en el movimiento, hicieron uso de la palabra exhortando a los compañeros a mantenerse unidos como hasta el presente, pues de esa unión surgirá, sin duda, no sólo el triunfo en el presente conflicto, sino también la consolidación definitiva de la organización.

EN EL "AUGUSTEO"—

Imponente resultó también el acto realizado en el salón "Augusteo".

Centenares de obreros debieron expresar en la calle el resultado de las deliberaciones, pues el local resultó pequeño para contener tanta afluencia de trabajadores.

Miembros del Comité de Relaciones dieron a conocer a la asamblea las novedades que durante el día se habían producido y también los datos que ya se habían recibido de las diferentes seccionales.

De acuerdo con esos informes, la huelga se desenvuelve en forma halagüeña para los trabajadores y se aseguraba que dada la cantidad de patrones que habían firmado el pliego de reclamaciones el triunfo de la huelga podía descontarse desde ya.

Hablaron también en este acto varios delegados de otros gremios e igualmente numerosos huelguistas, acordándose proseguir el conflicto en forma general.

Se resolvió, además, que si los patrones solicitaban del gremio una delegación para convenir la solución del conflicto, facultar al Comité de Relaciones para designar esa comisión y concurrir a las entrevistas que pudieran realizarse con el fin indicado.

OBREROS EN DULCE—

La asamblea, llevada a cabo ayer, reafirmó la huelga de los compañeros pasteleros que trabajan en las panaderías en solidaridad con el gremio de panaderos.

En dicha asamblea varios compañeros explicaron la actividad desplegada en las casas, poniendo de manifiesto el entusiasmo que reina por la huelga. Invitamos a todos los compañeros a la asamblea de hoy, a las 9 horas en el local social, Paraná 134.

La asamblea de hoy

Para esta tarde, a las 14 horas, está convocado el gremio a realizar otra asamblea general en el local del "Augusteo", Sarmiento 1374.

Es seguro que esta asamblea será de mayor importancia que la efectuada ayer, puesto que se espera que se han de producir novedades de sumo interés.

NUMEROSOS PATRONES FIRMARON EL PETITORIO—

Informes llegados ayer al comité de relaciones hacen saber que una gran cantidad de patrones habían ya aceptado el pliego de condiciones formulado por el gremio, especialmente en los barrios de Belgrano, Flores y Boca y Barracas.

Estos patrones firmantes solicitan además el personal necesario para continuar las tareas de inmediato.

De acuerdo con lo resuelto por la asamblea del "Augusteo", no se facilitarán los personales a los dueños de panaderías firmantes. La huelga proseguirá en forma general.

MANIOBRAS PATRONALES—

Durante la asamblea se denunció que varias agencias de colocaciones estaban ofreciendo colocación a obreros desocupados que no conocen las tareas de la elaboración del pan y esos puestos los ofrecían con salarios que llegan a 15 pesos por día.

Llamamos la atención de las autoridades sanitarias sobre el peligro que significa que el pan sea elaborado por personas de quién sabe qué estado de salud.

La maniobra patronal, no obstante el alto salario ofrecido, no dió, sin embargo, el resultado que ellos esperaban, puesto que se ha comprobado que muy pocos son aquellos que se prestaron a traicionar la huelga.

SOBRE MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DEL CENTRO DE PATRONES PANADEROS—

Con referencia a las manifestaciones del presidente del Centro de patrones panaderos, un obrero del gremio nos ha expresado lo siguiente:

"Ese señor, que cree que estamos bien renumerados, no ha tenido en cuenta que si bien es cierto que hay obreros que ganan los sueldos que menciona, no es menos cierto que a los mismos se les obliga a trabajar más de la tasa fijada, de tal modo, que puede decirse sin exagerar, que actualmente hacen la labor de dos, por lo menos.

También ha olvidado decir ese capitalista, que son contadas las casas que pagan el sueldo de $ 160 a los ayudantes y que éstos tienen que hacer dos amasijos.

En algunas panaderías les pagan a esos obreros, $ 60 a 65 mensuales, casa y comida. (Deben dormir generalmente sobre bolsas).

Respecto a que le parece poco un amasijo por cuadrilla con una tasa de harina de 70 kilos, hay que observarle que el cálculo que hace falla por su base, pues no tiene en cuenta el tiempo que pierde para hacer la primera y segunda levadura.

Con la tasa que se pide, los obreros trabajarían como mínimo una jornada de 8 horas.

En cuanto a lo que se refiere a la bolsa de trabajo sindical, cabe advertir que se mandan obreros competentes para las plazas que correspondan, por riguroso orden de turno. No hay tales preferencias.

Los obreros no quieren el amasijo en tablas porque en esta forma tienen que volver otra vez a los establecimientos, perdiendo horas de descanso y haciendo gastos dobles por concepto de viajes, etc.

El pan fresco puede obtenerse tantas veces como actualmente; con sólo variante de horas. Por ejemplo: en lugar de tenerse en las primeras horas de la mañana y por la tarde, puede tenerse al mediodía y a la noche.

Sobre otras objecciones que ha hecho ese patrón a otros puntos del pliego, debe aclararse que son consecuencia de falsas interpretaciones de los pedidos formulados.

Unión Obrera Local

GRAN MITIN PUBLICO POR LA LIBERTAD DE S. RADOWITSKY Y DEMAS PRESOS POR CUESTIONES SOCIALES

La Unión Obrera Local ha organizado para el domingo 13 del corriente, un mitin público en la plaza Constitución (Garay y Lima), a las 16 horas, a efectos de pedir al gobierno de la nación la libertad de todos aquellos obreros que por cuestiones sociales se encuentren sufriendo condenas en los establecimientos carcelarios del país.

El pedido comprende especialmente al obrero S. Radowitzky, que como es del conocimiento del proletariado, hace 18 años se halla entre rejas en el terrible presidio de Ushuaia.

La clase obrera de la capital debe secundar la agitación que el C. L. ha comenzado, cumpliendo de tal modo con un elemental deber de solidaridad.

Los nombres de los oradores que han de hacer uso de la palabra en dicho acto anunciaremos en breve.

Reunión del C. L. — La secretaría del C. L. recomienda a sus miembros concurran puntualmente a la reunión que hoy martes, a las 21 horas, se llevará a cabo en el local de costumbre. Del mismo modo quedan invitados los miembros que forman el C. de presos.

ASAMBLEAS Y REUNIONES GREMIALES

Para mañana

Unión Gastronómica Argentina, (Sección Buenos Aires) — A las 15 horas, para tratar el siguiente orden del día: 1. Lectura y aprobación del acta anterior. 2. Correspondencia. 3. Informes de C. A. y tesorería. 4. Pacto de reciprocidad con la Fraternidad Gastronómica. 5. Asuntos varios.

Tratándose de asuntos de tanta importancia es necesario puntual asistencia, pues del resultado de esta asamblea depende en gran parte el sostenimiento de las mejoras conquistadas por nuestra entidad en Mar del Plata.

horas, en el local social, para tratar el siguiente orden del día: 1. Lectura y aprobación del acta anterior. 2. Correspondencia. 3. Informes de C. A. y tesorería. 4. Pacto de reciprocidad con la Fraternidad Gastronómica. 5. Asuntos varios.

Tratándose de asuntos de tanta importancia es necesario puntual asistencia, pues del resultado de esta asamblea depende en gran parte el sostenimiento de las mejoras conquistadas por nuestra entidad en Mar del Plata.

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

Al personal gráfico de la Compañía General de Fósforos

Ha llegado a conocimiento de la comisión general administrativa de esta Federación que en algunas secciones de la Compañía General de Fósforos se trabaja un número de horas extras superior al que tolera el reglamento de trabajo de la Federación Gráfica, aceptado por la misma Compañía.

Con ese motivo se convocó a una reunión de delegados de las distintas secciones, los que acordaron, con la C. G. A., convocar a una asamblea del personal, con el objeto de tomar las medidas pertinentes con aquellos obreros que violen de ese modo el reglamento, sacrificando a muchos trabajadores que se encuentran sin trabajo y a quienes la dirección había suspendido, no volviéndoseles a llamar a ocupar sus puestos precisamente por culpa de algunos de sus propios compañeros que prefieren, carentes de espíritu solidario, embolsar avaramente algunos pesos antes que permitir que trabajen esos compañeros. Y al mismo tiempo prevenir a los compañeros de las otras secciones no se presten a trabajar más horas que las 6 que tolera el reglamento, pues con ello contribuyen a aumentar la desocupación y a alejar las posibilidades de realización de conquistas en sus salarios y condiciones de trabajo para todo el gremio.

La comisión general administrativa se halla empeñada en una gran campaña de reorganización y rectificación de tarifas en todo el gremio. Existen las mejores perspectivas de un próximo mejoramiento en nuestras condiciones de trabajo. Se han convocado reuniones de obreros de los talleres más reaccionarios con el más lisonjero de los éxitos y se avecinan huelgas parciales en talleres como Rosso, Kraf, Peuser y otros en donde todavía se trabajan 48 horas con el objeto de conquistar las 44 y rectificar las tarifas.

Pero para que el triunfo corone nuestros esfuerzos, necesitamos imperiosamente que desaparezcan totalmente los desocupados, candidatos forzosos a rompehuelgas, acicateados por las necesidades de cada día.

Y lo menos que pueden hacer los obreros federados que saben que es indispensable a su mejoramiento, la conquista previa de las casas reaccionarias, es sujetarse a lo que prescribe el reglamento en materia de horas extras, no trabajando ni una hora más de las que él permite, para que sea posible la incorporación de un número de obreros a los talleres en los que hay exceso de trabajo como ocurre hoy en la Compañía.

Por otra parte, la Comisión General Administrativa tomará todas las medidas pertinentes con aquellos asociados que, a juicio del personal, se hayan hecho acreedores a ellas por trabajar un número excesivo de horas extraordinarias.

La asamblea tendrá lugar hoy martes en el local de la calle Montes de Oca 1683 a la salida del trabajo, 17 horas.

Espera la C. G. A. la concurrencia de la totalidad del personal y saluda a su nombre a las compañeras y compañeros.

Asamblea general ordinaria

(Continuación de la del 16 y 30 de octubre)

El sábado próximo, a las 15 horas, en el salón de la Casa del Pueblo, Rivadavia 2150. Orden del día:

2o. Informe de la comisión general administrativa:

a) Pedido de varios asociados para que se aplique los artículos 82 y 77 de los estatutos al compañero Manuel González Maseda;

b) Pagos pro Sacco y Vanzetti;

c) Constitución de la F. O. P. A., e informe de los delegados;

d) Balances;

e) Comité nacional de boicot.

3o. Estatutos sindicato de industria.

Se ruega a los compañeros no se olviden de los carnets. Se encarece puntual asistencia, por lo extenso del orden del día. Una hora después de la indicada, se constituirá la asamblea con el número de presentes.

Nota: ¡Boicot a "Crítica" y las revistas "Atlántida", "El Gráfico", "Billiken" y "Para Ti".

Pro congreso de trabajadores del Estado

La Asociación Trabajadores del Estado ha dirigido a las secciones la siguiente nota:

"Comunícole a Vd. y por su intermedio a esa comisión, que con fecha 31 de octubre de 1927 se ha constituído la Comisión pro congreso de trabajadores del Estado, que fuera designada por la asamblea general efectuada el 25 del mismo mes a raíz de la proposición presentada por la seccional Concepción del Uruguay adherida a la A. T. del E. Dicha comisión ha sido integrada por los compañeros Eustaquio Vázquez, Apolo Ponce, Luis Garrófalo, Guido Pollio y Domingo Heredia.

Preside el camarada Garrófalo; a continuación es propuesto y aceptado para el cargo de secretario, Heredia.

La comisión resuelve fijar los días jueves para reunión la que se ha propuesto estudiar la forma más viable de realizar dicho congreso que a no dudarlo ha de reportar grandes beneficios para los trabajadores del Estado, contando para ello con el apoyo decidido de las organizaciones dependientes del Estado, las que conviene se pongan en comunicación inmediata con nuestra comisión a los efectos de coordinar ideas tendientes al mejor desempeño

Compañero!

Adoptando el CIGARRILLO de 0.20 y 0.30 cts.

SACCO y VANZETTI

HACE TRES OBRAS BUENAS:
ACTO DE COMPANERISMO
PROTEGE LA INDUSTRIA NACIONAL
Y FUMA TABACO HABANO ESPECIAL

Fábrica: RIVADAVIA 2279 U. T. 0647 Cuyo

Grietas y ampollas.

Estos males aparecen frecuentemente en las personas que caminan mucho, que sudan excesivamente de los pies o que usan botines ajustados.

Para suprimir estas dolencias, que si bien son de poca importancia, impiden caminar con soltura, basta tomar por las noches un baño de pies caliente donde se ha disuelto un puñado de

Tarborats

Sales Sanativas

verdadero baño oxigenado que remoza los pies aún en los casos más rebeldes.

Tarborats da una sensación de alivio asombroso, hace desaparecer en pocos días los peores males de los pies.

En todas las farmacias a $ 2.60 el paquete para varios baños.

Farmacia Franco-Inglesa

La mayor del mundo

Sarmiento y Florida Buenos Aires

Gath & Chaves

Florida esq. Cangallo - B. Aires

ALGUNAS OFERTAS del Departamento de BAZAR

A PRECIOS EXCEPCIONALES.

CASA CENTRAL (4° PISO)

Juego de mesa

De loza reforzada, con guarda en color azul; compuesto de 43 piezas.

19.50

Juego de cubiertos de alpaca

Con cuchillos de 1 sola pieza; artículo de excelente resultado; compuesto de 49 piezas 22.50

Juego de lunch

De loza, con vistoso florado; compuesto de 30 piezas.

12.80

de la misma. También resuelve como medida previa pasar nota a las seccionales de la Asociación dando cuenta de la constitución de esta comisión a fin de ponerlos en antecedentes pidiéndoles colaboren en lo posible; se aprueba hacer un comunicado en los diarios a los efectos de que tomen nota los distintos organismos de trabajadores del Estado, en la confianza de que este llamado no caerá en el vacío, pues sabemos existen varios núcleos de trabajadores a quienes creemos capaces de interpretar fielmente el propósito grande que nos guía en la realización de un acto de esta naturaleza, como lo es el congreso de trabajadores del Estado, en el que trataremos de aunar voluntades tendientes a mejorar nuestra situación de asalariados tanto moral como material, ya que en toda organización radican estos principios que son fundamentalísimos.

La organización de una institución nace para agrupar voluntades individuales para la conquista de mejoras imposibles de obtener por otro medio; así la organización de un congreso nace para agrupar voluntades colectivas de los distintos organismos para la consecución de mejoras de mayor trascendencia que una organización aislada por falta de apoyo no puede conseguir.

Por todos estos motivos esperamos de las distintas entidades sabrán tener en cuenta que "la unión hace la fuerza" y prestarán su eficaz concurso adhiriéndose a nuestra iniciativa.

Por todo lo relacionado con este congreso, dirigirse a Comisión pro congreso de trabajadores del Estado, calle Almirante Brown 392, Buenos Aires.

Comisión Socialista Gremial

Mañana miércoles, a las 21 horas, en la Casa del Pueblo, se reunirá la Comisión Socialista Gremial.

Se pide a sus miembros puntual asistencia.

A esta reunión se invita a los secretarios de las Agrupaciones de Oficio.

Unión Obrera del afirmado

AVISO A LOS SINDICATOS OBREROS

La comisión de este sindicato pone en conocimiento de todos los sindicatos obreros, centros socialistas y a cuantos con él mantienen relaciones, que trasladó su nuevo local a la calle Directorio 30, Centro Socialista, adonde debe dirigirse toda correspondencia.

DE MERLO

Los titulados comités ferroviarios pro Irigoyen

UN CASO SUGERENTE

Cuando inició sus actividades — en mala hora puestas en acción — el denominado Comité ferroviario pro candidatura del "dotor" H. Irigoyen, y en ocasión de su primer manifiesto, señalado por los trabajadores auténticos como un documento falaz, tuvimos oportunidad de expresar en LA VANGUARDIA de fechas julio 30 y agosto 4 del corriente año, que se trataba de un movimiento auspiciado y dirigido por elementos amarillos, a quienes lo que menos interesaba era el aguerrido, disciplinado y consciente gremio ferroviario, y que por consiguiente nos hallábamos en presencia de una maniobra al uso criollo y sobre cuyos pormenores seguiríamos informando.

Los hechos posteriores han venido a confirmar nuestros juicios y a darnos nuevos datos comprobatorios de la farsa que se viene tejiendo en torno a la candidatura del "dotor", a cambio, muy posiblemente, de importantes promesas que han de beneficiar sólo a estos "ferroviarios", que en los momentos de prueba para los obreros del riel permanecieron fieles a la causa patronal, traicionando aquellas luchas esencialmente proletarias.

Aceptando la falsa hipótesis de que puede un gremio prescindir de su organización para darle otra "sui generis", con el propósito de auspiciar una determinada candidatura — la que, dicho sea de paso, aún no se sabe si llegará a ser tal —, lógico es suponer que la principal preocupación de los interesados en conseguir adeptos para el candidato que se desea ungir, fuera de no tener discrepancias de ninguna naturaleza por cuanto el propósito común es único. Si alguna vez se hiciera presente una circunstancia desfavorable que llegará hasta desmembrar las fuerzas asociadas, ello tendría que ser por razones de disidencia con el propio candidato — en este caso, el "dotor" —, pero nunca entre los integrantes del comité, hasta el extremo de obligar a una fracción de los mismos a levantar cuartel aparte, para a su vez auspiciar también la candidatura del "dotor".

Tal es el nuevo hecho ocurrido. El miembro de la primera hora, Pedro G. de la Arena, por motivos que no se conocen pública y categóricamente, ha renunciado al comité de la calle Cuenca número 121, para establecer uno nuevo con el mismo carácter, establecido en la calle Catamarca No. 216, del que ha resultado presidente.

Hemos conversado con obreros ferroviarios en procura de la causa de este desdoblamiento, y las opiniones recogidas han sido unánimes: la ambición, el deseo de aparecer como gentes que tienen algún valor, y lo que es más, la perspectiva de la recompensa proveniente del "dotor", para el caso improbable de que lograra conquistar la presidencia de la república, que tan afanosamente le brindan farsantes y adulones.

Empeñado el nuevo propagandista, ciudadano de la Arena, en realizar una obra lo más intensa posible, se dió a la tarea de conseguir adeptos para su "comité" y para "su candidato" el "dotor"; los consiguió y muchos, según consta en "La Voz Nacional" del 22 de octubre ppdo.

Sobre el particular recomendamos a los trabajadores la siguiente reflexión: ¿Son auténticos esos adherentes?

Hemos recorrido íntegramente la nómina de los mismos, y sólo hallamos un nombre conocido: Pascual Amanatto, de estación Unión (F. C. O.). No salíamos de nuestro asombro, pues sabemos que es éste afiliado al Partido Socialista, cuando llega a nuestras manos una extensa carta del referido ciudadano Amanatto, indignándose y desmintiendo categórica y terminantemente su adhesión a ninguna candidatura, y menos aún a la de H. Irigoyen; y expresando al mismo tiempo que ha sido víctima de un engaño de parte de de Arena en lo que respecta a su persona.

Si los demás adherentes conseguidos por éste y el otro comité "ferroviario" son tan auténticos como el caso del ciudadano Amanatto, de Unión, ya puede esperar tranquilo el "dotor" Irigoyen la presidencia de la república.

En consecuencia, señalamos a los trabajadores la verdadera maniobra de los auspiciadores de un movimiento que se desmembra por sí sólo, hecho con afiliaciones falsas y cuyos dirigentes no encuentran cohesión al pretender sostener una candidatura irreal, y que por muchos y serios motivos no puede convenir al país, por cuanto lesionaría los verdaderos intereses del pueblo trabajador.

Dejamos, por nuestra parte, algo más aclarada esta situación, que nació turbia y ha continuado obscureciéndose; y hemos de seguir insistiendo en ella hasta dejarla completamente al descubierto para evitar que al error se agregue el confusionismo provocado por los "ferroviarios" del "dotor" Irigoyen.

LEVADURA DE UVAS ESTRELLA

Por su riqueza en vitaminas, constituye el depurativo más poderoso del organismo.

Los granos, forúnculos, eczemas, sarpullidos, pruritos, etc., desaparecen radicalmente mediante su empleo.

Su envase de cierre automático, le permite conservar toda su fuerza por mucho tiempo, lo cual es un detalle importante para su eficacia.

EN VENTA:

Droguería de la Estrella Ltda. Defensa 215

Y EN TODA FARMACIA

Con gran entusiasmo fué conmemorado ayer, en la Casa del Pueblo, el décimo aniversario de la revolución rusa

(CONTINUACION DE LA 1a. PAGINA)

micas, no es posible medirlas en el escaso tiempo de diez años, debe ser estudiada y comentada con un criterio más amplio y sereno del que lo ha sido hasta el presente, salvo muy contadas excepciones. Pedir que en una decena de años la revolución realice sus postulados, equivale sencillamente a no tener la menor noción de lo que ha ocurrido en el ex imperio de los zares. Es no tener una idea del pasado histórico de Rusia.

La gran gloria de la revolución rusa no reside, como algunos creen, en lo que haya podido hacer en el terreno del Socialismo, por mucho que sea, sino en lo que ha podido destruir de un pasado execrable, dejando el campo bien abonado, libre y removido, como para que la simiente de un nuevo orden de cosas, pueda dar sus frutos con el andar de los años. Y, en ese sentido, lo que el viajero o el hombre de estudios debe averiguar, es si el movimiento actual, si su orientación, si sus energías y sus propósitos permiten abrigar la esperanza de que con el tiempo se realice con éxito parte de la vasta obra constructiva que todos anhelamos, para bien del progreso de las instituciones humanas.

La revolución rusa, a pesar de haber sufrido durante varios años la más encarnizada persecución, por parte de los gobiernos occidentales, ha podido demostrar al mundo su capacidad creadora, en diversas formas de la actividad social. Ni los movimientos contrarrevolucionarios fomentados descaradamente por las potencias extranjeras, que tanto han perturbado el desenvolvimiento del gobierno revolucionario, ni las sangrientas intentonas reaccionarias de los mercenarios Judenitch, Kolchak, Wrangel, Denikine, etc., han podido impedir que Rusia ofrezca hoy al mundo un estado económico, cultural y social, ya de por sí muy superior al que brindaba el régimen zarista, y que da base para prever un futuro henchido de promesas.

Después de algunas otras consideraciones, el concejal Castiñeiras demuestra cómo desde su advenimiento al poder, el gobierno revolucionario no ha cejado en su admirable e intensa campaña para extirpar el terrible mal que aquejaba a la rusia zarista, o sea, el analfabetismo. Bastaría recordar, dice, que al comenzar el año escolar de 1925-1926, había en Rusia 130.000 escuelas primarias y se tenían proyectadas 50.000 más para el año 1927. Unos 14 millones de alumnos asistían a dichas escuelas. Estas cifras, comparadas con las del período anterior, — 1924-1925 — arrojan un aumento de casi 50 o|o sobre las escuelas — sin tener en cuenta las proyectadas — y de un 52 o|o sobre el número total de los alumnos.

Pone de relieve el conferencista, lo que la Rusia de los soviets gasta en la educación del pueblo y compara dichas cifras con lo que dedicaba al mismo por el gobierno zarista. La diferencia es harto elocuente. No obstante este esfuerzo, realizado en medio de grandes dificultades, económicas y casi sin precedentes en la historia de la educación popular, la reacción capitalista y la prensa mercenaria del mundo entero, han querido y quieren pintar al gobierno ruso actual como sólo empeñado en degollar mujeres y niños. Y esa misma prensa era la que ocultaba cuidadosamente las infamias del régimen zarista.

Hace a continuación el orador un comentario en la situación del movimiento cooperativo ruso, para detenerse luego en un prolijo estudio de la situación económica, del movimiento industrial y de lo que se ha hecho por la salud mental y física del pueblo.

Después de haber hecho una serie de consideraciones sobre el pasado de Rusia y poner de relieve cómo el movimiento revolucionario ha sabido despertar en el pueblo insospechadas energías y anhelos de engrandecimiento colectivo, el conferenciante terminó recordando a las grandes figuras del pasado revolucionario cuya tesonera y heroica labor, si bien puede ser discutida por su táctica, nadie, en cambio, puede negar que a ellos se debe en buena parte la indispensable preparación espiritual que ha permitido el derrocamiento de un régimen nefando. Aquellos hombres del pasado, perseguidos como fieras, tenían las mismas grandes ideas que han sustentado los que con Lenin a la cabeza se adueñaron del poder. Ellos y los que hoy orientan los destinos de Rusia lucharon y luchan, así quiero creerlo, por una Rusia nueva en la que no impere la injusticia, la opresión, el dolor, la miseria y la ignorancia. Rusia es hoy campo de los más atrevidos experimentos sociales. Es de esperar que de sus castigadas entrañas surja una nueva sociedad dispuesta a trabajar por el bien del género humano.

JUAN B. JUSTO

El senador Justo, empezó diciendo:

Esta reunión numerosa, atenta, profundamente seria y entusiasta, es la que convenía a la solemnidad de hoy. Cuando en el C. E. del Partido Socialista, el diputado Repetto recordó que se acercaba la fecha del aniversario de la revolución rusa, unánimemente se resolvió organizar este acto. Hubo también acuerdo en el sentido de no darle un carácter de fiesta, sino de recogimiento, de reflexión, porque si en ese día hay mucho que admirar, también nos trae el recuerdo de grandes dolores.

El 12 de marzo de 1917 hicieron 10 años que estalló la revolución rusa. Nadie se acordó de conmemorar esa fecha. Fué, sin embargo, aquel día, que se constituyó en Petrogrado el gobierno revolucionario que desalojó al gobierno inepto, corrompido, del zar.

¿Cuáles fueron los fenómenos visibles de la revolución del 12 de marzo? Dicen los cronistas, que a este respecto merecen más crédito que los informes oficiales de algún ministro, que a consecuencia de la guerra, cuando la corte traicionaba al país, el pueblo de Petrogrado sufría hambre y frío; no llegaba a la ciudad pan ni carbón. En ese ambiente se produjo el asesinato del monje Rasputín y éste parece que fué el toque de llamada. Dos meses más tarde, el pueblo se apoderó de la ciudad. Agitadas y enormes manifestaciones recorrían las calles, enarbolando banderas rojas y gritando: "Abajo el gobierno! Abajo la guerra!". Batallones enteros que habían dejado a sus oficiales, a quienes ya no necesitaban, en los cuarteles, recorrían las calles y también gritaban como el pueblo: "Abajo el gobierno! Abajo la guerra!". En estas condiciones y en este ambiente, el gobierno del zar no tuvo mejor ocurrencia que la de disolver la Duma, foco de la acción revolucionaria burguesa. Y la Duma resolvió no disolverse. De ella surgió, en cambio, un gobierno provisorio presidido por un príncipe, cosa característica de la historia revolucionaria de Rusia, que está llena de nombres de príncipes, de altos dignatarios de la corte, de funcionarios. Estos hombres si están dotados de gran amplitud de ideas y sentimientos, no están armados para la acción. De ahí la debilidad de aquel movimiento desencadenado por esos hombres y paralizado, de inmediato, por este defecto innato. A su lado surgió el soviet, creación revolucionaria espontánea, improvisado en las fábricas y en los cuarteles y el gobierno provisorio quedó supeditado a este otro gobierno popular: fué éste el que envió una guardia segura para tener seguro al zar. El gobierno, reverso de la decisión del gobierno popular o de los soviets, estaba en la duda de su autoridad; difería la resolución de los problemas más graves y apremiantes, para después de la guerra; no se animaba a convocar la Constituyente; se perdía en infinitas negociaciones con los gobiernos aliados sobre la manera de continuar la guerra. Mientras el pueblo ruso no quería la guerra, el gobierno burgués invocaba el honor del país, el compromiso de no faltar a los compromisos firmados. Para el pueblo, que no entendía ni sentía esos escrúpulos nacidos de rancias ideas, había problemas más urgentes que resolver contenidos en la revolución social a realizarse. Y fué en este sentido que se hizo la resistencia, y la lucha a muerte entre el gobierno provisorio y el de los soviets, que sabían lo que querían. En el consejo de los soviets, entonces, prevalecía una mayoría de representantes socialistas y demócratas que estaban inhibidos por su apego a fórmulas escritas o ataduras que no sabían romper y que hacían el papel de incipientes radicales a la europea: hombres que querían la libertard, que se ataban a fórmulas democráticas y posponían la solución de los problemas materiales, que urgía, hasta que el pueblo ruso se diera una organización constitucional. Por eso entraron en lucha con los más determinados e inteligentes de los socialistas en minoría, lucha que terminó el 7 de noviembre de 1917 con la victoria de éstos. Obreros y soldados, como el 12 de marzo, salieron también a la calle e impusieron un gobierno provisorio... que hasta ahora ha durado ya 10 años!

Fué el triunfo del partido bolcheviqui.

Llegado a este punto de su discurso, el doctor Justo estudia la política revolucionaria rusa anterior a 1917, y dijo, en síntesis:

La política revolucionaria rusa fué dominada por mucho tiempo, por los socialistas revolucionarios, hombres de gran cultura, de gran espíritu de sacrificio, pero que no llegaron a penetrar el juego profundo de las masas sociales; se inspiraban más en la literatura que en los hechos. Con la discusión de la literatura socialista alemana, se constituyó el Partido Socialista democrático de Rusia, que celebró su congreso en 1901, para darse unos estatutos. En este congreso se produjo la división que tan honda importancia ha tenido en la revolución. Martov propuso que se considerara afiliado al partido a todo el que aceptara el programa, contribuyera pecuniariamente a su sostenimiento y se adhiriera a alguna de sus organizaciones. Lenin, que ya entonces gozaba de gran influencia, propuso un agregado que implicaba la obligación de trabajar dentro de alguna organización del partido en la forma que esa organización dispusiera. Era un matiz ligero, pero que revelaba mayor previsión y sentido de la lucha. El agregado de Lenin se aprobó por 3 votos de mayoría. Y del congreso salieron dos: el bolcheviqui o mayoritario y el mencheviqui o minoritario.

En la revolución de 1917 los bolcheviquis se sobrepusieron a todos los socialistas, incluso los mencheviquis. Pero no los quisieron excluir. Quisieron imponer un gobierno socialista que acabara con la guerra y organizara la revolución, pero esperaron contar con el apoyo de otras organizaciones socialistas y no lo tuvieron. Quizás de haber habido menos intransigencia en ciertas personas, el gobierno revolucionario se habría compuesto de otros hombres y su obra no habría sido tan necesariamente destructiva.

Miremos la obra, lo que ha hecho la revolución rusa.

Desde luego, la revolución no ofreció libertades en el sentido burgués. Existía una vieja divisa rusa: Tierra y Libertad. La revolución dió al pueblo la tierra y la libertad consistió en trabajar, como obligación, para obtener ventajas materiales que condujeran al pueblo a un mayor bienestar físico y mental.

El primer decreto de Lenin fué suprimir la prensa burguesa, intencionalmente falsa y capciosa, que oculta lo grande y fundamental de una obra socialmente grande y útil. Es indudable que, aquí, podemos preferir nuestro régimen de libertad de prensa. No tememos a la prensa burguesa, porque tenemos libertad de prensa y de palabra a nuestra disposición, para defendernos y atacar. Pero en Rusia se trata de una situación histórica, complicadísima, en que había que concentrar la acción y a esto se debió la sabia medida de Lenin. Los demás actos del gobierno no fueron, sin duda, simpáticos, amables, pero debían ser, asimismo, necesarios, porque no podemos creer que hombres de alta cultura, de sentimientos elevados, pudieran seguir vulgares impulsos de codicia o sanguinarios.

Era una obra dura, áspera a realizar y la realizaron. Cometieron errores y muy grandes, pero tuvieron el acierto y el valor de comprenderlos y repararlos.

En parte, los dirigentes eran arrastrados por las masas. De ahí que de las fábricas, que fueron confiscadas, se ahuyentara a los directores y técnicos, contra los cuales aquéllas debían mantener sentimientos hostiles, lo que se tradujo en detención o dificultad del trabajo. Pero pronto comprendieron por las perentorias necesidades, que se hacían sentir más por las guerras civiles, el alto valor de los técnicos en la obra revolucionaria. Es una nueva verdad que se incorpora definitivamente a la doctrina socialista, que suele adolecer de excesivo respeto por sus fórmulas escritas y aún hacia sus fundadores. Marx dió fórmulas ingeniosas, combativas, pero de verdad relativa. Tal la teoría del valor que la refería exclusivamente el trabajo manual. La revolución rusa comprendió el error que había en ella y llamó a los técnicos, hasta amenazándoles con acusarles de sabotear la revolución, de no presentarse.

Lo mismo ocurrió con la actividad económica, que es organizar la producción. El gobierno se apoderó de la industria, del comercio, de los bancos, emitió papel moneda sin tasa, aunque en esto ha sido aventajado por el gobierno burgués de Alemania que ha envilecido intencionalmente su papel moneda para sacar ganancia de los especuladores en marcos y anular su deuda nacional interna. Pero, después, ante la catástrofe de la producción, comprendió que era indispensable reaccionar y entró en esa nueva política —no tan nueva, sin embargo, porque se había aplicado ya en Alemania — y creó los trusts nacionales en cada rama de la producción industrial, especialmente: entidades mixtas en las que el estado tiene el 51 o|o del capital y deja el 49 restante al capital privado. Así se mantiene el estímulo del interés personal y se conserva sobre esas instituciones el control y el dominio del estado.

Y apareció la noción del trabajo económico, como teoría; trabajadores de la economía, organizadores de la producción, que estudian y dicen cuánto, cómo y cuándo hay que producir.

Veamos, también, los aspectos desagradables de la revolución.

El lado político es el más desagradable. No hay que disimular que se ha impuesto en Rusia una dictadura basada en el apoyo que le presta un partido político que ahora se llama partido Comunista. Y aquí encontramos una analogía extraña, dolorosa y triste: ha implantado prácticas electorales y políticas comparables a las del fascismo y a la política criolla de Hispano América. Se trata de mantener el predominio de un partido por los medios que conocemos: la violencia, el engaño, la simulación. Allí se ven personajes políticos muy parecidos a los jefes políticos de Córdoba y Santa Fe, encargados de hacer guardar el orden y de ganar elecciones. En aquel inmenso pueblo de 160.000.000 de habitantes, tan heterogéneos por la raza, el color, la cultura y la multitud de religiones que inhiben y degradan a las masas, prevalece el poder de un partido que cuenta con 1.210.000 adherentes.

Este hecho contrasta con las altas tendencias mentales y morales de aquel gobierno. Su anhelo cultural es poderoso. Altísimas preocupaciones morales le absorben: los primeros funcionarios soviéticos no pueden ganar más de 225 rublos mensuales, mientras los directores técnicos ganan hasta 750 rublos.

—Uno de los tres o cuatro comunistas presentes, interrumpe en este momento al senador Justo, creyéndole encontrar en contradicción, especialmente, porque halló un parecido entre ciertos jefes políticos rusos con los jefes políticos de Córdoba y Santa Fe, y el compañero Justo continúa:

Admiro la obra de la revolución rusa. Su obra antirreligiosa es tan grande y sólida como la de Méjico. No ha querido el apoyo de la iglesia. Ha luchado contra la superstición, abriendo las cajas que se decían llenas de no sabemos cuantos objetos milagrosos, para demostrar que nada había dentro... Un gobierno de altas preocupaciones mentales que, además, supiera organizar infaliblemente la producción, podría convertirse en dictador, en buena hora lo fuera. Pero no es este el caso. El gobierno bolcheviqui ha debido desandar lo andado, restablecer la nueva política económica que, en buena parte no es más que la vieja, y en estas condiciones nada perdería con tener la crítica de otros partidos, que podrían proclamar la verdad que ellos entienden.

Otro aspecto desagradable: han arrojado sobre los socialistas de otros países, conceptos y adjetivos que nos han herido profundamente. Nada objetamos de esta actitud en cuanto ella ha sido una táctica defensiva de la revolución. Pero, ¿cómo tolerar que hombres como Emilio Frugoni, por ejemplo, poeta y orador, de alma pura, que no ha buscado ni encontrado en el movimiento socialista del Uruguay ninguna ventaja personal, pueda ser dejado a un lado, como incapaz, porque así lo quieren vanas fórmulas escritas importadas de Rusia y que en el Uruguay no tenían ningún sentido? Esto lo vemos con dolor y es una ofensa para todos los socialistas.

La revolución rusa es un hecho que se prolonga en el tiempo, de enormes consecuencias históricas. La vemos como un hecho, como un campo de observación e inspiración, no para copiar servilmente, farsaicamente, su forma, sino para igualarlo y aun superarlo. Esto es lo que hemos querido hacer los socialistas de la Argentina y, en cierta medida, lo hemos conseguido. Como ejemplo, el orador cita nuestro programa de acción internacional aprobado en 1920 y que la Internacional todavía no ha considerado. Cita sus cláusulas fundamentales y agrega. Este programa lo mantenemos, porque representa un esfuerzo inteligente y necesario. Y dentro del Partido hemos hecho una obra concurrente y lo demuestran: el impuesto a la renta, las incompatibilidades, etc.

Terminó su notable discurso el doctor Justo, con estas palabras:

No hemos perdido el tiempo. Aprovechamos las grandes lecciones de la revolución rusa y nos creemos en este ambiente más libre, más internacional, más progresista, capaces de hacer lo mejor que ha hecho la revolución rusa y mucho más!

Una estruendosa ovación acogió las últimas palabras del orador, quien fué también, como los demás, muy aplaudido en los pasajes más importantes de su discurso.

Por ordenanza, será reglamentada la constitución y funcionamiento de las sociedades de fomento

La comisión de interpretación del concejo deliberante, por el voto de la casi totalidad de sus miembros, acaba de producir despacho en el proyecto de ordenanza del grupo de concejales socialistas — fundamentado por Palacín — sobre constitución y funcionamiento de las sociedades de fomento.

Firman el despacho los concejales socialistas Ghioldi e Iribarne, y los irigoyenistas Soldano y Grisolía. Coronado lo hace en disidencia, presentando otro proyecto.

En el proyecto se establece que las sociedades de fomento deben velar por el mejoramiento edilicio y por el cumplimiento de las ordenanzas, denunciando al D. E. o concejo deliberante las deficiencias que constaten, y sugiriendo las medidas eficaces para subsanarlas; deben cooperar, asimismo, en la organización de los servicios de asistencia social y en la difusión de la cultura popular.

Tendrán que sujetarse a las siguientes disposiciones: contar con cien socios por lo menos, vecinos del barrio, mayores de 18 años y de uno u otro sexo, a los que no podrán imponer una cuota mayor de un peso mensual.

Dentro de la zona comprendida entre el río de la Plata, Caseros, Boedo y Bulnes, las sociedades podrán ser reconocidas una por cada distrito, según la ley nacional de elecciones. En el resto de la ciudad, podrán ser oficializadas las instituciones similares cuya zona de acción no sea menor de treinta manzanas.

Además, se establece que la comisión directiva de cada sociedad será designada por votación secreta, pudiendo intervenir en la elección todos los socios al corriente con la caja social y que tengan una antigüedad de tres meses. En la asamblea constitutiva podrán votar todos los inscriptos. La C. D. será elegida por un año, y podrá ser reelecta parcial o totalmente.

Establécese la incompatibilidad entre el cargo de miembro de una sociedad y el de concejal, funcionario, empleado u obrero municipal, juez de paz y alcalde.

Las sociedades de fomento, para ser reconocidas, deberán aceptar la fiscalización de la municipalidad en lo que se refiere a la marcha de las mismas y a la inversión de los fondos sociales, toda vez que sea solicitada por el veinte por ciento de los socios al día con la caja, o lo decida el D. E.

Todo saldo efectivo que exceda de la suma de 250 pesos, deberá ser depositado en el Banco Municipal de Préstamos o en una cooperativa que funcione dentro de las exigencias de la ley.

En caso de disolución, los fondos y bienes muebles e inmuebles, pasarán a poder de la municipalidad, para fines de fomento de los barrios suburbanos.

El D. E. no reconocerá más de una sociedad dentro del radio mínimo fijado. Cuando el radio de acción de una entidad exceda del mínimo que se indica, no se considerará excluyente y podrán ser reconocidas una u otras sociedades que se ajusten a la ordenanza.

El D. E. retirará el reconocimiento a la institución que no se desenvolviera dentro de los términos de la ordenanza, y de acuerdo con los respectivos estatutos. De esta medida, como de cualquier otra, las sociedades podrán apelar ante el concejo deliberante.

Como medida de suma importancia, se establece que las sociedades podrán ponerse de acuerdo con sus similares de las zonas colindantes o reunirse en congreso con todas las de la capital, pero no podrán constituir ligas, federaciones o confederaciones de carácter permanente, ni hacer manifestaciones políticas.

Los miembros de las CC. DD. deberán renunciar a sus cargos en el caso de ser proclamados candidatos a alguna función pública de origen electoral.

Cuando se apruebe esta ordenanza, caducarán los actuales reconocimientos, los cuales podrán ser solicitados nuevamente al D. E., gozando de preferencia las sociedades que anteriormente estuvieron reconocidas, siempre que se presentaran dentro de los tres meses de la promulgación de la ordenanza.

Finalmente, quedan derogados los artículos del Digesto municipal 1790, 2100 al 2123.

Coronado propone: Derógranse las disposiciones contenidas en el Digesto sobre sociedades de fomento. Todas las asociaciones que persigan fines de fomento podrán solicitar de las autoridades municipales, en papel simple, cualquier mejora de carácter edilicio.

Hoy se dará entrada al despacho.

BICICLETAS INGLESAS

"RUNWELL" Y "JUVENIL"

SOLIDAS Y LIVIANAS

SON ATRAYENTES EN TODOS SUS DETALLES

MODELOS 1927

Existencia en todos los tamaños

Concedemos facilidades de pago

CASA ITURRAT

CASAS & GIAMBIAGI

IMPORTADORES

LAVALLE 1182 - BARRACAS

Dir. Tel. Casitur - U. T. 0033

COROS DEL PUEBLO

Ensayará hoy, a las 20.30 horas, en el local de costumbre.

ASOCIACION BIBLIOTECA Y RECREOS INFANTILES

Reunión de la C. D. — Mañana, a las 17.30, en Pasteur, 532, se reunirá la C. D. de la institución con el objeto de considerar diversos asuntos.

Joven muerto por un ómnibus

Ayer, a las 16.40 horas, en circunstancias en que el joven Ramón [illegible], árabe, de 19 años de edad, que domiciliaba en Olazábal 5146, cruzaba por el cruce de las calles Pueyrredón y Blanco Encalada, montado en una bicicleta, fué embestido y arrollado por el ómnibus 20, de la compañía [illegible] Aires, guiado por Felipe Fernández.

El infeliz ciclista sufrió lesiones de tal gravedad, que falleció en el acto.

Instruye el correspondiente sumario la policía de la seccional 39a.

LIQUIDAMOS

HOY DIA DE SALDOS

SALDOS

ZAPATOS DE SEÑORA, Nos. 34, 35, 36, 39 y 40 únicamente, el par, a 1.95

ZAPATITOS escarpín para bebés, Nos. 18 al 20, el par, a . . . 1.45

SANDALIA de gamuza blanca, números 16 al 25, el par, a . . . 1.35

ZAPATILLA SPORT, suela de goma, blanca o negra, del 26 al 34, a . . . 1.20

REGALAMOS a las personas que hagan sus compras por la mañana y a los clientes del interior, un elegante par de botines con sus tacos.

COMO EL MODELO, en buen cuero de tagarto, charol, suela de hoja y de color, del 37 al 41, liquidamos a 4.95

ZAPATOS para varón, en becerro negro 7 suelas, del 32 al 37, a . . . 1.45

ZAPATOS para niña, en becerro charol, el par, a . . . 1.25

Interior, Extra 1.25

FABRICA IMPERIAL DE CALZADO

SALTA 241

::: DEPORTES :::

El campeonato sudamericano de fútbol

Entrenamiento del equipo argentino

LIMA, 6 — Los jugadores argentinos, desde mañana, serán sometidos nuevamente al rigor del entrenamiento, pues aunque falta aún tiempo para el próximo encuentro, Lagos considera, igual que los demás delegados, que no debía permitíraeles estar mucho tiempo ociosos, pues cuando se les quiera volver a reunir serán tal vez menos dóciles que cuando fueron concentrados en San Isidro.

Todos se encuentran completamente restablecidos, y están deseosos de poder iniciar cuanto antes el entrenamiento que los ponga en condiciones de poder afrontar con honor a los poseedores de la Copa América.

El mayor Falcioni, los obsequió con un almuerzo, al que asistieron los tres delegados y el capitán de nuestro eleven. El referido militar y su señora esposa, pidiéronle a Reccanatini que por su intermedio les hiciera partícipe a los demás componentes del team, que procuren por todos los medios lícitos, por supuesto, de ganar el tan deseado trofeo, y que ese es también, no sólo el pensar de ello, sino de toda la colectividad argentina que se encuentra radicada en el Perú.

De acuerdo con algunas conversaciones tenidas entre los directores de la escuela naval de este país y el presidente de nuestra delegación, Enrique Uhart, es posible que en el transcurso de la semana que se inicia se efectúe algún match de práctica entre el equipo de dicha institución y nuestro team, lo que les vendrá a las mil maravillas, pues han de tener oportunidad de poder probarse algunos cambios posibles.

La comisión que tiene a su estudio la reforma de la reglamentación de la Confederación, se ha de reunir, posiblemente, mañana por la tarde, a fin de proseguir el estudio de los mismos y a fin de poder tener listo lo más antes posible el despacho, a fin de poder ser consideradas por el congreso.

Este, es posible que sea citado para el miércoles próximo, a fin de considerar algunos otros despachos y tratar la designación del referee que ha de dirigir el encuentro que el 20 del corriente debemos sostener contra los uruguayos.

Después del encuentro sostenido entre los equipos uruguayo y boliviano, los delegados de Bolivia, expusieron su impresión sobre el encuentro que se termina de realizar.

Manifestaron que no les había extrañado la derrota, pero que sí lo abultado del score, pues sus jugadores estaban realizando un buen match hasta que se desmoralizaron por completo.

El capitán del equipo manifestó que la moral de los bolivianos decayó por completo, cuando parecióles oír una cierta manifestación por la que no debían los uruguayos hacer muchos goals, a fin de no desprestigiar al fútbol boliviano. Esto, dicen, nos convenció de que estábamos haciendo un triste papel y nuestro ánimo se sintió avergonzado y sin fuerzas para proseguir la lucha con el entusiasmo que lo estábamos haciendo.

El capitán del bando uruguayo, como así también varios jugadores, se mostraron bien sorprendidos del juego que emplearon los adversarios de ayer y consideran que dentro de breve tiempo serán en la disputa del campeonato sudamericano serios contendores del primer puesto.

Los delegados uruguayos también son de opinión de que los bolivianos pueden hacer un buen papel en las próximas contiendas, pues han progresado bastante desde el último certamen disputado en Chile en 1926.

La actuación del referee peruano, Benjamín Puente, fué correcta y enérgica, no dejando duda de que el encuentro entre nuestro equipo y el uruguayo, de controlarlo él, se ha de efectuar dentro de la normalidad más absoluta, que es el deseo de todos cuantos nos encontramos en ésta.

Ronaldo Boyd obtuvo el Campeonato individual de tennis de Sudamérica

Los jugadores franceses hicieron su segunda presentación, venciendo a los argentinos

La expectativa despertada por la final del Campeonato individual sudamericano que debían disputar los dos mejores representantes de singles, Ronaldo Boyd, que detenta el Campeonato del Río de la Plata, y Guillermo Robson, conceptuado hasta ahora el mejor jugador de América del Sud, se puso de manifiesto por la entusiasta y nutrida concurrencia que asistió a presenciar la partida.

En ningún momento los espectadores, que premiaron con calurosos aplausos la brillante actuación de Boyd y Robson, fueron defraudados en sus esperanzas, pues ambos encontrábanse en un buen día, pudiendo desplegar todos sus medios.

Boyd llevó el ataque en la mayor parte del match. Sus saques fueron ejecutados con una violencia y precisión admirables, obligando a su adversario a devolver la pelota cortada, algo entregada, situación que pocas veces aprovechó para rematar los tantos con smash o voleos violentos. Fuera de esta falla, desarrolló un juego inteligente, colocando a ambos lados drives potentes y cortados de gran efecto; las veces que se corrió a la red obtuvo con singular destreza tantos difíciles, que demuestran el gran estado en que se encuentra.

Robson fué un digno adversario, que trató de superarse en todo momento, pero que encontró un hombre dispuesto a no cederle ningún tanto. Actuó acertadamente colocando toda clase de golpes, pero sin la nerviosidad y prontitud que caracterizaba al jugador de hace dos años, si bien es cierto que Boyd poca oportunidad le dió, pues estaba continuamente apurando el partido.

En el transcurso de los tres sets jugados, hubo momentos de honda emoción y alegría sin igual, al ver actuar con tanta eficiencia a los dos mejores representantes del tennis sudamericano.

* * *

Por el Campeonato de Francia contra Sudamérica, se realizó el segundo match de la tarde.

Correspondía al "doble" entre los representantes del Racing Club de Francia, Juan Borotra y Christian Boussus y los jugadores locales Enrique Obarrio y Héctor Cattaruzza. Su entrada a la cancha fué entusiastamente aplaudida.

El match no adquirió la brillantez esperada. Se produjeron violentos peloteos, tantos obtenidos después de ardua labor, pero careció de animación en la mayor parte de su desarrollo.

Borotra asentó su juego a partir del segundo set. Obtuvo tantos casi perdidos, pero que su gran agilidad y entusiasmo contribuyeron en forma realmente asombrosa a devolverlos. Su acción fué múltiple y acertada.

Christian Bousseus, el joven jugador francés, apenas si cuenta 18 años, estaba en un mal día. Erró pelotas desde el principio, lo que contribuyó a que jugara con cierto desgano. Es zurdo, lo que le favorece grandemente. La forma de tomar los smash y voleos, es desconcertante. Su saque es colocado, pero incurre generalmente en foot-fol, que no se le penaban, quizá porque se debe haber llegado a un acuerdo, dado que en Europa no se acostumbra a cobrar dicha falta.

Enrique Obarrio actuó brillantemente. Con drives potentes, voelos rápidos y lobs bien medidos, se lució a menudo.

Cattaruzza hizo su juego habitual. Mucho movimiento, mucho entusiasmo y si se quiere, mucha seguridad, pero poca eficacia. Le falta cabeza. Con todo, su desempeño fué bueno.

El resultado final fué favorable a los jugadores visitantes, que después de haber perdido el primer set por 3-6, se anotaron sucesivamente los tres sets restantes por 6-2, 6-3 y 7-5.

Los partidos de la A. Amateurs Argentina de Fútbol

El domingo próximo, bajo el patrocinio de esta entidad, se jugarán los siguientes partidos:

SECCION A

Tigre contra Bánfield.
—Sportivo Barracas contra Platense.
—Porteño contra Estudiantes.
—San Isidro contra Quilmes.
—Gimnasia y Esgrima de La Plata contra Argentino del Sud.
—Rácing contra Boca Juniors.
—Chacarita Juniors contra Atlanta.
—Sportivo Buenos Aires contra Independiente.
—Lanús contra Estudiantes de La Plata.
—Argentinos de Quilmes contra Estudiantil Porteño.
—Talleres contra San Fernando.
—River Plate contra Barracas Central.
—Argentinos Juniors contra Huracán.
—Almagro contra F. C. Oeste.
—Defensores de Belgrano contra Excursionistas.

SECCION B

General San Martín contra Temperley.
—Honor y Patria de Bernal contra Sportsmán.
—Boca Alumni contra El Porvenir.
—All Boys contra Sportivo Balcarce.
—Colegiales contra Nueva Chicago.
—Universal contra Palermo.
—Progresista contra Alvear.
—Del Plata contra Sportivo Dock Sud.
—Argentinos de Bánfield contra Nacional de Adrogué.

Todos estos encuentros se jugarán en las canchas de los clubs indicados en primer término, iniciándose a las 16. Con anterioridad se medirán las respectivas reservas.

El domingo se disputará el circuito Boulogne

OTRAS PRUEBAS CICLISTAS

Bajo el patrocinio del Club Ciclista Nacional, el domingo se disputará el circuito Boulogne.

Esta prueba deberá desarrollarse de acuerdo al siguiente recorrido: Núñez, Vicente López, Florida, San Andrés, Villa Ballester, Boulogne, San Isidro, Olivos y Núñez.

La comisión directiva del club organizador ha hecho la siguiente distribución de premios: Al primero, copa de metal; al segundo, copa de metal, mediana; al tercero, medalla de vermeil, y al cuarto, quinto y sexto, medallas de plata.

Asimismo, la comisión directiva resolvió iniciar la competencia a las 7.30, en Núñez.

Los inscriptos deberán encontrarse con media hora de anticipación, para recibir las últimas instrucciones.

El mismo día tendrá efecto otra prueba, organizada por el Club Ciclista Nacional, y reservada para aficionados cadetes, en el trayecto Núñez-San Isidro-Núñez.

Para esta carrera se han instituído los siguientes premios: Al primero, copa de metal; al segundo, copa de metal, y al tercero, medalla de plata.

CARRERA DEL CLUB CICLISTA LOMAS DE ZAMORA

En el trayecto Lomas de Zamora-San Vicente-Lomas de Zamora se realizará el domingo próximo una carrera, organizada por el Club Ciclista Lomas de Zamora.

En esta prueba intervendrán aficionados de tercera categoría y tendrá un recorrido de 54 kilómetros, iniciándose la misma en Lomas, a las 7.30. Las autoridades del club han instituído los siguientes premios: Al primero, copa de metal; al segundo, petit bronce, y al tercero, medalla de plata.

El registro de inscripciones será clausurado el viernes próximo, a las 21, en el local de la secretaría, Laprida 458, Lomas de Zamora.

Renunciaron varios dirigentes de River Plate

Con motivo de los últimos sucesos ocurridos, han renunciado varios miembros de la C. D. del Club River Plate, contándose entre ellos el presidente de la institución.

Socios viejos y de prestigio han iniciado las gestiones pertinentes a fin de conseguir que aquéllos retiren las renuncias.

La visita del primer equipo de Boca Juniors a Mendoza

Con respecto a la visita que hace pocos días hicieron a Mendoza los componentes del primer equipo de Boca Juniors, el guardavalla, compañero Américo Tesorieri, en nombre de sus compañeros de cuadro, nos pide dejemos constancia de su agradecimiento a los ciudadanos Armando Hnos, por la amable acogida que les dispensaran cuando visitaron el establecimiento de campo que éstos poseen en las inmediaciones de la capital mendocina, así como para el ciudadano Riasco, quien facilitó la agradable excursión.

El compañero Tesorieri vuelve encantado de Mendoza, donde, nos dijo, el socialismo está llamado a hacer grandes progresos.

Moto Club Argentino

SUSPENSION DEL TROFEO FERNET BRANCA

La comisión directiva del Moto Club Argentino ha resuelto suspender la realización de la prueba por la disputa del trofeo Challenge Fernet Branca, para una fecha que se designará oportunamente.

La décima excursión por la disputa del Premio Mototurismo 1927, y que debió postergarse con motivo del mal estado de los caminos, se efectuará el domingo 13 del corriente hasta San Andrés de Giles, conforme habíase proyectado.

Las carreras para motocicletas de pequeña cilindrada, se realizarán el 27 del corriente, las cuales están divididas en tres categorías, a saber:

Categoría A, para motocicletas hasta 175 cc. de cilindrada total, sobre el trayecto San Justo-Cañuelas, 50 kilómetros., aproximadamente.

Categorías B y C, para motocicletas sobre el trayecto San Justo-Cañuelas, hasta 350 y 500 cc. de cilindrada total, y Lobos-Cañuelas, 130 kilómetros, aproximadamente.

Para estas pruebas se han instituído valiosos premios en medallas y en efectivo.

AUDICIONES RADIOTELEFONICAS

PROGRAMA PARA HOY

FEDERAL BROADCASTING (L O J)

De 18 a 20. — Orquesta típica; cuentos para los niños.

De 20 a 23.30. — Orquesta típica; Pedro Chamarro, canto y guitarra; Josefina Landín, recitados; trío clásico; tenor Pascual Guispardo; Martinelli-Massa, charlas; trío Larrambere,-Baroni-Barbieri; cantos y guitarras; María Ramonet, soprano; noticias y comentarios.

RADIO FENIX (L O N)

De 20 a 23.30. — Trío de la estación; orquesta típica Bristol; Bartolomé Ferrer, tenor; Edmundo P. Zaldívar, cantos criollos, acompañado por Julio César Pereyra; Maruja Frigerio, canciones españolas; Hugo Fredes, canciones; Raúl Saraceno, piano; Zalda Feijóo, canciones populares.

BUENOS AIRES (L O Q)

De 11 a 13. — Orquesta típica Estévez; Petit Gardel, canto, acompañado por Perlita, piano.

De 17 a 19. — Willys, canto, acompañado por Perlita; orquesta típica Castanera-Mordini; Madeiras y Marta González, canto y guitarra; María E. del Bueno, soprano.

De 21 a 23.30. — Orquesta típica Díaz-Mónaco; José Ruiz Rojas, recitados; Carlos Veccar, canto, acompañado por Perlita, piano; Casafoust Delbargüe, canto y guitarra.

OLIVOS (L O T)

De 11.30 a 13.30. — Orquestas clásica y jazz band; canto; trío típico Del Plata; solos de bandoneón.

De 17 a 19.30. — Canto, por María Rosa Benavídez, con piano, por Della Franco; orquesta clásica; piano, por Zulema Amaya (clásico); informaciones comerciales.

De 20 a 23.30. — Noticioso; orquesta clásica; canto y guitarra, por Rocatti; violín y piano, por Rentér y Rempel (bailables); canciones, por E. Pardo.

A las 23. — Disertación sobre "Derecho, medicina y procedimiento criminal".

GRAND SPLENDID (L O W)

A las 12. — Orquesta típica De Franco; música de jazz.

A las 17.30. — Orquesta típica Lomuto.

A las 18.45. — Noticioso.

A las 19. — Bailables cantados por Haydée Seide.

A las 20. — Canto y guitarra, por Domingo Rocatti.

A las 21.30. — Música clásica; solos de violoncelo, por Isola.

RADIO CULTURA (L O X)

De 10 a 14. — Noticioso; canto, por Rocatti; trío clásico; orquesta típica; violín; canto, por Barrilito; solos de balalaica.

A las 14. — Boletín oficial del ministerio de agricultura y R. C. A.

De 15 a 19.45. — Música clásica, típica y jazz; canto, por Usandivaras.

A las 21. — Números por la típica; aires argentinos, por orquesta; jazz band; trío de bandoneones; canto, por Barrilito y Rocatti.

A las 12 y a las 22. — Hora oficial.

RADIO NACIONAL (L O Y)

De 10 a 13.30. — Orquesta típica; canto, por Haydée Seide; Bordatto, canciones; clásica y jazz band Gutiérrez del Barrio; clásica L O Y; jazz Norman.

De 13.30 a 19. — Boletín de los mercados de Liniera y Tablada; dúo Giuliano-Almada; típica Romeo; jazz band; Edmundo Zaldívar, canto y guitarra; dúo Pelaia-Italo; típica Mendoza.

De 19 a 21. — Orquesta clásica; violín y violoncelo; canto, por Charlo; jazz band.

De 21 a 22. — Comedia, parodias y bufonadas, por J. Belvedere y A. Fernández, Pura Guirna y Virginia Navarro.

De 22 a 23.30. — Aldo Rossi, barítono; orquesta clásica; Rivero y Allende, guitarra; jazz band Sunnerts.

INVIERNO
VENDEMOS POR METRO
PERRAMUS
LIVIANOS
DOBLE FAZ-EXTRA
Ingleses legítimos
Precios Módicos
VERDIER Y FRATTINI
Sucesores de
JUAN VAYSSE
1345-Rivadavia-1345

EN LA ESTACION RETIRO DEL
FERRO CARRIL CENTRAL ARGENTINO
Nace la línea que constituye el rumbo más directo a
BOLIVIA, PERU Y EL NORTE DE CHILE

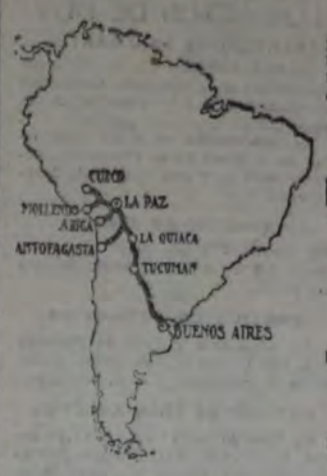

Viajando vía Tucumán (F. C. C. A.) y La Quiaca (F. C. C. N. A.) se ahorra tiempo y se atraviesa las zonas más interesantes y pintorescas de la América del Sud.

Solicite informes y folletos al
FERRO CARRIL CENTRAL ARGENTINO
Departamento de Publicidad
Bmé. MITRE 299
Escritorio 7
Buenos Aires (U. T. 4460 Av. Intern. 44)
o al
EXPRESO VILLALONGA
BALCARCE 296 BUENOS AIRES
(U. T. 4979 Av.)

Hay coches dormitorios en todo el trayecto y se emiten boletos de combinación.

RONALD LESLIE,
Gerente.

Pago de créditos de ejercicios vencidos

Ayer el ministerio de hacienda ha dispuesto el pago de la suma de pesos 245.269.56, correspondientes a créditos suplementarios de ejercicios vencidos de los años 1921 y anteriores, liquidada en órdenes de pago de los departamentos de justicia e instrucción pública, marina e interior.

Compras de ganado por los frigoríficos

La división de contralor del comercio de carnes dió a conocer los precios pagados por los frigoríficos por el ganado adquirido durante la semana del 23 al 29 de octubre último.

Según esa información, los frigoríficos compraron en las estancias 27.179 cabezas de bovinos, 54.191 de ovinos y 5.547 de porcinos; distribuídas en la siguiente forma: 26.221 novillos, 505 vacas, 453 terneros, 4.000 capones, 740 ovejas, 49.451 corderos, 5.338 cerdos y 209 lechones.

Los promedios generales de peso y precio de estos animales fueron: novillos 505 kilos y $ 0.3488 el kilo; vacas, 324 kilos y $ 0.2966 el kilo; terneros 104 kilos y $ 0.3153 el kilo; capones $ 13.44 por cabeza; ovejas $ 15.97 por cabeza; corderos $ 10.09 por cabeza; cerdos, 101 kilos, $ 0.3982 el kilo y pesos 40.23 por cabeza; lechones 11 kilos, $ 0.4826 el kilo y $ 0.17 por cabeza.

Lanares atacados con sarna

La dirección de Ganadería, durante la última semana inspeccionó 91.705 lanares, de los cuales fueron rechazados de la venta 4.065 y sometidos al baño acaricida reglamentario 156, cobrándose $ 23.40 por derecho de baño y $ 2.032.50 por concepto de multa a razón de pesos 0.15 y $ 0.50 por cabeza, respectivamente.

Los animales rechazados formaban el total de 22 tropas remitidas por J. M. Aramburú, de Olavarría, 445; A. Erquiaga, de Villarino, 198; J. R. Mariño, de Lamadrid, 100; R. B. de Pérez, de Navarro, 28; S. A. Christiamsen, de Necochea, 149; J. Di Salvo, de Tres Arroyos, 221; C. Alvarez, de Necochea, 158; S. E. Ferrari, de G. Chavez, 120; A. Pugraloni, de M. Cazón, 104; M. Allemanno, de Juárez, 159; N. Di Croce, de G. Chaves, 150; P. Zechi y Compañía, de Pringles, 256; J. P. y V. S. Gastambide, de Tandil, 300; J. P. Lamarque, de Pringles, 247; L. Grondona, de íd., 257; A. Abrigo, de Tornquist, 69; C. Bacca, de Villegas, 100; L. Crause, de Pico, 124; A. Romero, de Madariaga, 397; L. Sampson, de Roca, 78; C. Zabaiza, de Azul, 165; A. N. de Lumb, de Las Flores, 240.

Noticias municipales

NUEVO DIRECTOR DEL HOSPITAL FERNANDEZ

El intendente designó director del hospital Juan A. Fernández al doctor Jorge Ulrich, en reemplazo del doctor José Moreno, que falleció ayer.

El doctor Ulrich desempeñó hasta ayer el cargo de médico de auxilios de la casa central y fué director interino del hospital Cosme Argerich.

MIEMBRO DE LA COMISION ADMINISTRADORA DEL COLON

Para miembro de la comisión administradora del teatro Colón, en reemplazo de Alberto J. Malaver, el intendente nombró a Enrique García Velloso.

El intendente rechazó la renuncia que había presentado Floro M. Ugarte.

PAGO AL FERROCARRIL DEL ESTADO

La intendencia, accediendo al pedido de reconsideración del ferrocarril del Estado, dispuso que se le abonara la suma de pesos 13.461.26, por gastos ocasionados con motivo de la demolición de un galpón que existía en la calle Cangallo, que afectaba el trazado de la avenida Costanera.

CAMBIO DE ATRACCION EN EL BALNEARIO

Atendiendo al pedido de uno de los concesionarios de los lotes alquilados en el balneario, el intendente autorizó el cambio de atracciones en los terrenos C2 y O2, dejando constancia que la autorización no importa reformar en forma alguna las bases de los contratos celebrados.

JEFE DE LA OFICINA DE BIENES RAICES

El intendente firmó un decreto nombrando jefe de la oficina de bienes raíces, en sustitución del señor Rebagliatti, recientemente fallecido, a Virgilio Bocalandro, el pagador herido durante el asalto ocurrido en el hospital Rawson.

NUEVOS DIRECTORES DEL BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS

Los doctores Ricardo Riguera y Agustín Ghigliani han sido designados miembros del directorio del Banco Municipal de Préstamos, en reemplazo de Furst Zapiola y Bernabó, que terminaron su mandato.

La intendencia solicitó al concejo el acuerdo respectivo.

CLAUSURA DE UN PUENTE SOBRE EL ARROYO MALDONADO

Debido a que ofrece serios peligros, la intendencia dispuso la clausura del puente sobre el arroyo Maldonado a la altura del Tiro Federal.

Además, ordenó que se le hagan de inmediato las reparaciones necesarias.

Publicaciones recibidas

Crónica informativa del ministerio del interior, año II, número 20.
Memoria de la Caja municipal de jubilaciones, retiros y subsidios.
El comercio exterior argentino, en los primeros semestres de 1927 y 1926.
Tribuna del Chofer, número 15.
Revista Administrativa, año III, número 99.
Revista Bancaria, número 61.
Unión Telefónica, publicación mensual.
Revista Telegráfica, de radio, correspondiente a noviembre, No. 182.
Progreso, revista de la Unión Cortadores de Confección, No. 32.
Labor, órgano de la Unión comerciantes e industriales.
El Tasá, publicación técnica automovilística, No. 85.

RENDIMIENTO Y CALIDAD ES LO QUE OFRECE
RICHMOND
EN TODOS SUS PRODUCTOS

CAFE ESPECIAL	$ 1.—	COCOA	$ 1.40
" EXTRA	" 1.60	TE VERDE	" 1.40
" CARACOLILLO	" 2.—	" COLORADO	" 1.60
" MEZCLA MOKA	" 2.20	" AZUL	" 2.—
" PUERTO RICO	" 2.60	YERBA PARAGUAYA	" 1.20

FABRICA Y ADMINISTRACION: TUCUMAN 1678
U. T. Mayo 53, 1230, 8355, 1974, 7916
HACASUS PEDIDOS POR TELEFONO, SERAN ATENDIDOS EN EL DIA

Anglo Mexican Petroleum Co. Ltd.
PRECIOS DEL DIA:
NAFTA "ENERGINA" en cajones . . . . . $ 10.40
a granel por litros . . " 0.24
KEROSENE "AURORA" en cajones . . . . . " 9.40
a granel por litros . . " 0.21
Administración General: RECONQUISTA 46
Sección de Ventas: Calle SANTA FE 1400
(esquina Uruguay)

INFORMACION DEL INTERIOR

De La Plata

LA VIDA SINTESIS

GLOSARIO PLATENSE

El intendente municipal ha hecho pública su respuesta a los iniciadores de un homenaje al fundador de La Plata, don Dardo Rocha. El homenaje hubiera consistido en la erección de un panteón monumental, al cual se trasladarían sus resto que reposan en la capital federal. La respuesta del intendente ha dejado con un palmo de narices a los desinteresados, iniciadores del homenaje. Resulta que la familia Rocha ha manifestado que no puede acceder al deseo que le trasmitió el intendente. El fundador de la capital de la provincia expresó categóricamente, como voluntad póstuma, que sus despojos mortales debían permanecer en la ciudad de Buenos Aires.

* * *

La previsora actitud del doctor Rocha no nos extraña. Nunca sintió ningún interés por la ciudad, que se vió precisado a fundar, con miras políticas y apremiado por los acontecimientos. En vida, cuando sus amigos decidieron hacerle un homenaje, les sugirió que le regalaran una casa... en Buenos Aires. Allí murió, sin que su nombre quede ligado, a ninguna institución pública de la ciudad de La Plata. Ni una biblioteca, ni un hospital, nada, mereció su protección ni su cariño. Cuando el gobierno de la provincia decidió adquirir, con destino al edificio de la escuela normal, la manzana comprendida entre las calles 14, 15, 50 y 51, propiedad de don Dardo Rocha, encontró por parte del propietario toda clase de dificultades. El expediente formado al respecto — del cual se desprende que, en definitiva, el señor Rocha realizó un excelente negocio —, es un ejemplo de mezquindad y falta de amor al progreso de la ciudad que él fundara.

* * *

Pequeñas miserias de los grandes hombres! Hombre de su clase y de su época, Rocha no era más que un político sin fervor y sin grandeza. En los archivos de la Universidad de La Plata hay otro expediente. Un reclamo de los peones de la Facultad de Agronomía y Veterinaria pidiendo un aumento mensual que no llegaba al actual salario mínimo. El hecho ocurrió durante la presidencia de don Joaquín V. González. El miembro informante de la comisión del consejo superior encargada de estudiar la solicitud se expide, por escrito, no haciendo lugar al pedido de los peones. Ese miembro informante se llamaba Agustín Alvarez...

* * *

Es mejor que no rigamos revolviendo archivos ni papeles y hombres muertos. Se descubren cosas muy tristes y, aunque es bueno exhibir de cuando en cuando la miseria humana, no conviene abusar. Sobre todo cuando hay tanta actualidad viviente que reclama atención. En primer lugar el acontecimiento que ha llenado el día de ayer en esta ciudad y cuya noticia se difundió rápidamente, siendo el tema obligado de todos los comentarios: **La detención de María Poey y José Pereyra**, decretada por el juez Facio, y la declaración de que no hay mérito para seguir proceso por la muerte del doctor Ray a Llacoy y Antía.

El comentario detenido de esta circunstancia que viene a poner de nuevo al orden del día de la opinión pública el escandaloso "affaire", excede de esta sección y lo hallará el lector en otro lugar del diario.

De la dilucidación completa de este proceso pueden surgir dolorosas enseñanzas sobre la moral social y política de la clase gobernante de nuestro país que sería bueno no se echaran en saco roto.

BUENOS AIRES

La conferencia socialista fué muy concurrida

PILAR, 7 — No obstante lo desapacible de la tarde, realizóse ayer la conferencia organizada ante numeroso público.

Abierto que fué el acto por el compañero Miguel Camerano, ocupó la tribuna el ciudadano Miguel Navas, quien hizo un interesante análisis de los presupuestos municipales de la provincia de Buenos Aires, así como el de la nación. Señaló con números cuáles eran los orígenes de los distintos renglones que los cubrían.

Luego incitó a los oyentes a la acción gremial y cooperativa y terminó aconsejando a los trabajadores, que imitaran la actitud de los obreros británicos conscientes, al otorgar una victoria hermosa al partido Laborista.

El éxito de la conferencia ha superado nuestros cálculos, lo cual promete para nuestro Partido perspectivas halagüeñas en la próxima contienda.

Los propietarios y la ordenanza sobre pavimentación

ADOLFO ALSINA (Carhué), 7. — En la reunión efectuada recientemente por un grupo de vecinos afectados por la ordenanza sobre pavimentación de las calles de este pueblo, a objeto de concretar su oposición a la misma, luego de discutirse ampliamente el asunto, se acordó lo siguiente:

Redactar un acta con la firma de todos los propietarios presentes y nombrar una comisión compuesta de ocho miembros encargada de entrevistar a todos los vecinos afectados por dicha ordenanza o invitarlos a firmar una nota de oposición mondtánea a la realización de esas obras.

Los propietarios fundan su protesta en el costo de los pavimentos proyectados, que lo consideran caro, y en que es muy angustioso el plazo de ocho años para el pago de los mismos; dicen además que como la propiedad urbana aún no está subdividida, propietarios hay con 80 y 100 metros de frente y que el costo de la obra les confisca toda la renta y también parte del capital.

Añaden que además existe el proyecto de dotar de agua corriente a la población, obra que ya ha sido financiada por la repartición respectiva de la nación y sólo falta que la municipalidad la apruebe para que se lleve a cabo. Afirman que el proyecto de dotar de agua potable a la población es más urgente que los afirmados y habría ventaja pecuniaria en realizar antes la primera por cuanto si no se hace así y en su lugar se efectúan los afirmados, luego habrá que efectuar nuevo desembolso por el arreglo del afirmado donde se instalen las cañerías.

Creen los iniciadores de este movimiento que lograrán convencer a la mayoría de los propietarios e inclinarla del lado de su iniciativa.

Campaña electoral municipal

LOS ACTOS DE HOY

PARTIDO DE SAN MARTIN

En San Andrés — A las 20.30 horas, frente a la estación. Oradores: M. Ramírez (h.) y concejal A. C. Saporiti.

En San Martín — A las 20.30 horas, en la plaza local. Oradores: Antonio Borello y concejal Juan Mascheroni.

PARTIDO DE JUNIN

En Junín — A las 20.30 horas, en Alem y Necochea. Orador: Santos del Olmo.

PARTIDO DE PERGAMINO

En Rivadavia y Tres de Febrero —A las 18 horas. Oradores: Francisco A. Speranza y J. J. Navarro.

PARTIDO DE TRES ARROYOS

En Tres Arroyos — A las 18.30 horas, en el cruce de las calles Beruti y Pellegrini. Oradores: candidatos a concejales Arturo Pooli y José S. Landoni y candidato a intendente Juan Guido Pastorino.

"Camouflage" provincialista

LA SUGESTION DEL HOMBRE POR EL NOMBRE

AVELLANEDA, 7 — Todavía el partido Provincialista no ha "elegido" los candidatos que sostendrá en los próximos comicios comunales.

Suenan, sin embargo, los nombres de algunos concejales en ejercicio, que a la vez son diputados o senadores.

Conocida la "Ley sobre incompatibilidades", sancionada por la legislatura provincial recientemente, cabe preguntarse: ¿optarán los diputados o senadores provincialistas por la concejalía?

Creemos que nó. Lo que anima a los barcelonistas a adjudicar la cabecera de la lista a ciertos y determinados representantes, es sencillamente el propósito de presionar a los electores que están habituados a votar el nombre más o menos sonoro de los caudillos, que se han ido perpetuando año tras año en la lista del partido Provincial.

Unica bandera; único programa de acción, que exhiben ésta y otras facciones de la política criolla que actúan en la localidad, no es posible que falten entre los candidatos de Barceló ciertos y determinados nombres.

Irán, aunque una vez electos renuncien la concejalía para optar por la diputación o la senaduría. Irán para dar paso a los que les sucedan en la lista, que de otro modo quizá no reunirían el porcentaje de votos que calculan necesarios para mantener la supremacía en el orden comunal.

Irán, porque del pueblo de Avellaneda sólo sabe votar por don Fulano o Zutano, y porque los empleados municipales, que recorren los domicilios de los electores mendigando sufragios, tienen que mencionar esos nombres para convencerlos.

Irán, en fin, porque, desgraciadamente, la población de Avellaneda no sabría darse mejores gobernantes que sus propios expoliadores.

He aquí el porqué del "camouflage" provincialista... La sugestión del hombre por el nombre.

En Suipacha se efectuó la proclamación de candidatos a concejales y consejeros escolares

SUIPACHA, 7 — Con la asistencia de más de 500 personas, entre las que se contaban numerosas mujeres, llevóse a cabo ayer domingo, en la plaza de ésta, el acto de propaganda anunciado.

En esta oportunidad hablaron los candidatos a concejales Rosendo Grola y Marcelo A. Tomandoni.

Explicó el primero algunas leyes obreras de origen socialista, exhortando a los trabajadores presentes a velar por su cumplimiento y acercarse a la acción del partido de los trabajadores, que es el Partido Socialista.

Fustigó algunos desaciertos de la actual intendencia radical y con ejemplos explicó como había malgastado dineros del pueblo.

A continuación usó de la palabra el ciudadano Tomadoni, quien hizo un análisis de varios tópicos de la plataforma que sostendrá el Centro Socialista en las próximas elecciones municipales.

Extendióse el orador en variadas consideraciones, efectuando al terminar la proclamación de los candidatos elegidos por el Centro.

—Celebró ayer reunión pública el concejo deliberante, con el objeto de sortear los presidentes de las siete mesas elecionarias del partido.

Para presidir la primera mesa bis fué designado el compañero Rosendo Groba.

El agua mineral "SALDAN" junto a su exquisito gusto y agradable sabor, reúne cualidades terapéuticas insuperables.

Dr. Juan SAVON SALABERRY
Médico.

El centro Socialista de Quilmes concurrirá a las elecciones comunales del 27 de noviembre

PLATAFORMA Y CANDIDATOS

QUILMES, 7. — Los socialistas de Quilmes se preparan con entusiasmo para participar en las próximas elecciones municipales.

Presentan al electorado una plataforma que consulta los intereses inmediatos de la población.

Sus candidatos fueron elegidos por el voto general.

El programa de acción que fué aprobado en asamblea, después de un amplio debate, es el siguiente:

1o. — Ampliación de los servicios de alumbrado y limpieza. Tasa de alumbrado y limpieza proporcional al valor del terreno excluídas las mejoras. Revisión de las tarifas de alumbrado.

2o. — Conservación y mejoras de las calles, paseos y plazas. Plantación de árboles.

3o. — Aplicación proporcional y preferente de las rentas municipales a la construcción y afirmado de calles. Rellenamiento de terrenos bajos. Desagües y otras mejoras necesarias en la zona oeste del municipio, de acuerdo con un plan uniforme.

4o. — Apertura en Bernal de las calles obstruídas por la propiedad de los salesianos y monjas, como también por las vías del ferrocarril Sud. Librar al servicio público todas aquellas que fuesen necesarias.

5o. — Gestión municipal para que las empresa del F. C. Sud construya pasos a alto o bajo nivel, según corresponda, en los crucés de las vías con las calles, especialmente con las de Alsina y Olavarría.

6o. — Fomento y estímulo de la edificación, suprimiendo los impuestos que la gravan y organizar concursos, instituyendo premios a las mejores casas que se edifiquen, con determinación de escalas, según su valor y destino.

7o. — Reducción proporcional de las patentes que gravan a los coches, automóviles, carros, jardineras, destinadas a alquiler o trabajo, como a aquellos vehículos que especialmente se empleen en el reparto de artículos de primera necesidad. Abolición de todo gravamen a las cooperativas.

8o. — Contralor estricto de las empresas que explotan servicios públicos. Municipalización paulatina de los servicios públicos.

9o. — Designar una comisión que estará formada por concejales y representantes de las cooperativas para propiciar las medidas adecuadas que tiendan al abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

10. — Contralor estricto de la higiene de los establecimientos y lugares donde se elaboren y expendan artículos alimenticios.

11. — Creación de salas de primeros auxilios en las localidades que carecen de ellas, y fomento de las existentes.

12. — Salario mínimo de $ 6 diarios, o 160 por mes, para todo empleado u obrero que trabaje directa o indirectamente por cuenta de la municipalidad. Jornada de 44 horas semanales. Reconocimiento del derecho sindical. Los contratistas, empresarios y concesionarios de obras y servicios municipales deberán ajustarse a estas condiciones.

13. — Estabilidad de los empleados y obreros municipales. Ascenso por escalafón. Provisión, por concurso, de los puestos de carácter técnico. Supresión de los empleados inútiles.

14. — Fomento de las cantinas escolares. Suministro de merienda, ropas y útiles escolares a los niños que lo necesiten. Fomento de las bibliotecas populares. Organización de espectáculos de carácter artístico y científico. Creación del teatro para niños. Estímulo de las asociaciones de padres de alumnos de las escuelas fiscales.

15. — Fomento de los deportes y juegos al aire libre que tiendan a la cultura física.

16. — Altas licencias a los despachos de bebidas alcohólicas. Separación absoluta de su expendio de todo otro comercio.

17. — Supresión de toda subvención a las iglesias, congregaciones religiosas y a representantes del clero.

18. — Activar las gestiones para la instalación de aguas corrientes y cloacas en el partido.

19. — Reducción de la tarifa tranviaria a 10 centavos.

Los compañeros que integran la lista de candidatos a concejales son: Luis Cúneo, Alejandro García, Adolfo Martínez, Carlos Luchelli, Desiderio Peratta, Emilio Peri, Geremías Fernández, Luis Berrabino y Domingo Gubero.

Para consejeros escolares fueron designados: Nicolás Bottari y Luis Rolla.

Se reunió el Concejo deliberante de 9 de Julio

SE SANCIONO EL PROYECTO DE PAVIMENTACION

NUEVE DE JULIO, 7. — Como estaba anunciado se reunió el C. D. integrado por los mayores contribuyentes, para tratar el proyecto de pavimentación. Se dió lectura al despacho de la comisión que tuvo a su cargo el estudio de las propuestas de diversas compañías interesadas. En el despacho se aconseja aceptar la propuesta del ingeniero Marsellán H. por ser la más conveniente.

El sector conservador por intermedio del concejal señor Nicolás H. Robbio, pide sea aplazado este proyecto hasta tanto se discuta y apruebe el presupuesto para el año 1928. Apoyan la moción previa del señor Robbio el concejal señor Fenese y los mayores contribuyentes señores Lassus y Lizaso; el concejal conservador, al fundar su proposición dice que introduciendo una serie de economías en el nuevo presupuesto, la municipalidad estará en condiciones de realizar esta obra sin necesidad de gravar con ningún otro nuevo impuesto que pesaría sobre el vecindario no beneficiado con el pavimento. Se refiere luego a la enorme suma a que ha sido elevado el presupuesto desde el año 1916 a la fecha, sin que se haya realizado obras que justifiquen el tal aumento. Se ha duplicado en diez años.

Votada la moción del sector conservador, se rechaza por inmensa mayoría, aprobándose el despacho de la comisión. Se autoriza al D. E. para que firme el contrato correspondiente con la empresa que debe realizar las obras de pavimentación.

Conferencia en G. Chaves

GONZALEZ CHAVES, 7. — Alcanzó un particular éxito la conferencia realizada ayer, en esta localidad.

Habló el diputado Arrieta, que efectúa una jira de propaganda.

A las 21 horas, nuestro compañero, el concejal Chapela, inició el acto, explicando en forma sucinta la labor desarrollada dentro del C. deliberante local, a pesar de los obstáculos puestos por el adversario, muy superior en número. Exhirtó luego al pueblo para que en las próximas elecciones, eleve el número de representantes socialistas mediante un inteligente manejo del voto.

Acto seguido, el diputado Agustín de Arrieta disertó sobre la evolución del régimen municipal, desde los tiempos remotos de la antigüedad hasta la época presente, deduciendo que en todas las épocas, los hombres comprendieron la necesidad y utilidad de un gobierno local, capaz de atender las necesidades más apremiantes.

Recalcó, más adelante, las conquistas indispensables a obtener, resumidas en forma clara en el programa socialista, condenando por otra parte la prepotencia de los caudillos rurales, que nunca han evidenciado preocupaciones serias para beneficio del pueblo, como la de la cultural y fomento de bibliotecas, la hiziene, servicios hospitalarios, etc.

Hizo un análisis luego de los renglones del presupuesto de la comuna local, para señalar los destinos que los políticos criollos dan a los diversos impuestos que inciden sobre la población.

Finalmente, instó a los oyentes a cooperar en la obra fecunda que realiza el Partido Socialist , en pro de la elevación y mejoramiento de la clase obrera.

SANTA FE

En la Federación Agraria

El doctor Ferrarotti renuncia el cargo de asesor letrado

ROSARIO, 7. — El doctor Juan Luis Ferrarotti acaba de presentar la renuncia indeclinable del cargo de jefe de la asesoría letrada de la Federación Agraria. Funda la renuncia en el calificativo que aplicó el señor Piacenza a su opinión sobre la perfecta validez de la elección del señor Balestra para miembro del C. D. de la Federación.

El doctor Ferrarotti termina el texto de su renuncia afirmando que no admite a nadie que lo agravie, directa o indirectamente.

UNA VERGUENZA PUBLICA: LAS RIFAS

ROSARIO, 7 — Desde un tiempo a esta fecha la ciudad de Rosario viene siendo víctimas de una verdadera invasión organizada por los especuladores en rifas de todas clases. Mujeres y hombres, viejos y jóvenes, recorren las casas, puerta por puerta, ofreciendo boletas de rifas con propósitos y fines más o menos de beneficencia.

En los diarios se piden hombres y señoritas de buena presencia y delicado trato para corretear la venta de rifas en las casas de familias pudientes; en las calles más centrales de la ciudad se ven automóviles estacionados con grandes carteles anunciando que se rifan, y dos o tres mozalbetes que molestan a todos los que pasan, ofreciéndoles boletos de esa rifa; y, a menudo exteriorizando su disgusto cuando no se les compra.

Las autoridades municipales y policiales que debieran intervenir, parece no ven, ni oyen, ni saben nada de las molestias, gestos obscenos y groserías que el público, y muy especialmente el femenino, soporta de estos terribles "rifeños"... ¿Hasta cuándo?

264 votos obtuvieron los candidatos socialistas en Barrancas

LA ESCANDALOSA PRESION POLICIAL, IMPIDIO EL TRIUNFO DE NUESTRO PARTIDO

BARRANCAS, 7 — En las elecciones comunales del domingo, los candidatos socialistas obtuvieron 264 votos, contra 372 que alcanzaron los radicales "de la policía".

Unicamente con la descarada intervención de los elementos policiales cepedistas y las influencias del candidato a gobernador, Sr. López, fué posible evitar la derrota del oficialismo.

El caudillismo, con sus puntales, el soborno y el juego, se impuso, nuevamente.

Sin embargo, en la población se aplaude el éxito alcanzado, que significa un verdadero triunfo moral para nuestra agrupación.

Bueno es hacer constar que es esta la primera vez que concurre a las elecciones el Centro Socialista.

CORDOBA

Las reuniones culturales del Centro de la sección 7a. de Córdoba

SOLIDARIDAD CON "LA VANGUARDIA"

CORDOBA, 7 — Continúan realizándose con singular brillo, las reuniones culturales que el Centro Socialista de la sección 7a. ha dispuesto efectuar los días viernes.

Se dan conferencias sobre temas generales, se comentan lecturas y recítanse poesías y monólogos.

El día 4 del corriente, siguiendo esa práctica, ante un buen número de señoras, niñas y jóvenes, habló el compañero José Guevara sobre la emancipación femenina.

Al final hizo una suscinta narración de los procesos incoados contra LA VANGUARDIA, por tener la valentía de denunciar malversaciones de dineros públicos y corrupciones administrativas de diversa índole.

Como corolario de su exposición, el ciudadano presentó una enérgica declaración de protesta por esos procesos a la prensa honesta, que firmaron numerosos concurrentes al acto.

La reunión adquirió caracteres muy simpáticos, siendo el orador muy aplaudido.

CORREO

R. Raffaglielo, G. Chaves — El Debe recurrir al Juez Federal de Río Negro.

SAN JUAN

Continúa el cantonismo empleando brutal violencia con sus adversarios

Nuestro compañero el Dr. Carmona Ríos, fué asaltado por elementos a las órdenes del gobierno

SAN JUAN, 7 — Esta madrugada en momentos que nuestro compañero, el secretario del Centro Socialista doctor Carmona Ríos, se disponía a penetrar en su domicilio, fué asaltado por dos individuos.

Como en épocas oscuras de la historia, traicioneramente atacaron y lesionaron al ciudadano Carmona Ríos, quien escuchó a tales sujetos que procedían así por sus críticas enérgicas al gobierno cantonista. No bien pudo reponerse del ataque, el compañero persiguió a los asaltantes a golpes de bastón.

El suceso ocurrió a media cuadra de la casa de gobierno, en las proximidades de la plaza principal.

Se ignoran las verdaderas intenciones de los sujetos, más se supone que es una venganza ordenada por el cantonismo, por la actividad del secretario del Centro y su vehemencia al condenar los malos procederes gubernativos.

Hace pocos días, al terminar una conferencia en el departamento de Trinidad, la policía oficialista dispersó a los concurentes en forma abusiva, agrediéndolos.

Como se ve la reacción del gobierno de San Juan contra los adversarios políticos que dicen molestas verdades, es bien torpe y brutal.

TUCUMAN

Contra la tenaz oposición socialista, sanciónose en la C. de diputados de Tucumán el proyecto del senador Salas

SE FAVORECE LA ESPECULACION Y LAS MANIOBRAS DEL "TRUST" AZUCARERO

TUCUMAN, 7 — En la sesión de la cámara de diputados se aprobó el proyecto del senador Salas, que restringe la producción de azúcar en la provincia, favoreciendo los espurios intereses del capitalismo azucarero.

El diputado socialista Vera Hernández, en un interesante alegato, combatió el proyecto, calificándolo de inconstitucional y contrario a la ley represiva de los trusts y de la especulación.

Dió lectura a una carta del senador nacional doctor Justo, y en su extensa exposición puso en evidencia los graves vicios de la política económica que inspiraba ese proyecto, denunciando la actitud de varios legisladores dispuestos más a servir los intereses inconfesables de las empresas azucareras que los del pueblo de nuestro país.

MENDOZA

Han terminado las maniobras

DESFILE, BANQUETE, COLOCACION DE UNA PLACA

MENDOZA, 7 — Las maniobras militares terminaron. Durante el día de hoy, de regreso de los lugares de acción han llegado a esta ciudad numerosas fuerzas.

Las tropas se alojan en locales elegidos al efecto y descansarán durante los días de mañana y pasado.

En el Plaza Hotel se servirá a la oficialidad, agregados militares y embajadas llegadas a ésta, un banquete mañana por la noche.

Se ha organizado para el día 10 un desfile final de todas las fuerzas que actuaron en las maniobras; el cual, se realizará en la avenida Sarmiento.

Llegó anoche el alcalde de la ciudad de Lima, por vía transandino, siendo recibido por las autoridades municipales y el vicegobernador de la provincia.

El presidente del concejo deliberante, Dr. Ponce, dióle la bienvenida.

Se colocará en el Cerro de la Gloria, en nombre de la capital de la república del Perú, como homenaje al ejército libertador, una placa, de la que ha sido portador el representante municipal aludido.

Las autoridades municipales visitarán mañana las obras de la superusina de P. Nuevo

Especialmente invitadas por la dirección de la Compañía Hispano-Argentina de Electricidad, las autoridades municipales visitarán mañana las obras de la superusina que esa empresa construye en Puerto Nuevo.

Los invitados saldrán en lancha desde la planchada del Yacht Club Argentino, calle Viamonte y río de la Plata, debiendo hallarse en este sitio a las 10 horas.

Después de la visita, la dirección de la compañía ofrecerá un lunch a los invitados.

Liga de Profilaxis Social

Prosiguiendo su campaña de educación sanitaria popular, la institución del epígrafe efectuará esta noche a las 21 horas, en el salón Augusteo, Sarmiento 1374, la undécima conferencia del ciclo que viene desarrollando.

Serán expuestas diversas cuestiones de ética social relacionadas con la higiene sexual, y las causas de ese orden que influyen en la difusión alcanzada por temibles flagelos de funesta acción sobre el individuo, la familia y la raza. El conferenciante se ocupará, asimismo, de los modernos procedimientos profilácticos, del tratamiento de dichas enfermedades y de las medidas que deben adoptarse para evitar su trasmisión hereditaria, ilustrando su disertación con proyecciones luminosas.

A continuación se exhibirán varias películas cinematográficas sobre los medios empleados en la lucha contra la trata de blancas y la rehabilitación de la mujer caída, por la policía e instituciones privadas de Estados Unidos.

La entrada a este acto será libre para los mayores de quince años.

Coro de la Agrupación Artística Popular

Hoy a las 19 horas continuarán los ensayos de la masa coral en el Centro Socialista de la 16a. (Saavedra), Republiquetas 2491.

—El próximo jueves a las 21, cantará una parte del coro en la conferencia que sobre Beethoven dará la compañera Victoria Gucovsky en el Centro Socialista de la 16a. (Belgrano), sito en Monroe 2632.

COLECCION DE FOLLETOS

DE DIVULGACION CIENTIFICA Y DEL SOCIALISMO

La EDITORIAL LA VANGUARDIA, en cumplimiento de su misión instructiva, ofrece a los lectores, a precios especiales, y por serie, folletos de alto valor literario que no deben faltar en casa de ningún socialista, ni de las personas cultas, que consideran de su deber el conocimiento de los grandes problemas científicos, políticos y sociales.

CONTRA EL ALCOHOLISMO. (Memorias de un alcohólista, por Jack London; El alcoholismo del fraile Aldao, por José M. Ramos Mejía; El prohibicionismo en Estados Unidos; Guerra al alcohol; Efectos del alcoholismo, por el Dr. Juan M. Obarrio. (Colección de 5 folletos) 0.55

COOPERACION LIBRE. Los enemigos de la cooperación, por Charles Gide; La Cooperación libre, por el Dr. Juan B. Justo; Cooperación obrera, por el Dr. Juan B. Justo, y Cómo nace y se desarrolla una cooperativa, por el Dr. Nicolás Repetto. (Colección de 4 folletos) 0.55

CUESTION AGRARIA. La cuestión agraria y crisis ganadera o cuestión agraria, por el Dr. Juan B. Justo; La huelga agraria, por el Dr. Nicolás Repetto; Inmigración y latifundio, por el Dr. Enrique Dickmann, y La cuestión agraria, por Vicente De Luca. (Colección de 5 folletos) 0.90

EVOLUCION ORGANICA. Ameghino. Su obra paleontológica por Juan B. Ambrosetti; Un viaje por las lagunas de Huamacacho y el Desaguadero, por Alberto Castellanos; La Educación del Naturalista, por Alfredo Giard; Evolución, por Eduardo L. Holmberg; El Valor de la paleontología, por William D. Matheu; Desencanto e ilusiones de un naturalista, por Clemente Onelli, y El valor sintético del transformismo, por Eugenio Rigano. (Colección de 7 folletos) 0.60

REVOLUCION RUSA. La Revolución social y el Maximalismo, por A. Mariano Ferrari; La democracia funcional y La reforma educacional en Rusia, por el Dr. José Ingenieros; La Unión soviética en 1926, por Asociación Amigos de Rusia; Maximalismo y anarquismo, por Santiago Locascio y Puntos de vista sobre la cuestión rusa, por el doctor Nicolás Repetto. (Colección de 5 grandes folletos) . . . 1.50

SOCIALISMO. La Civilización socialista, por Carlos Audier; Socialismo, defensa nacional y paz, por Joaquín Coca; Democracia cuantitativa y democracia cualitativa, por el Dr. Enrique Dickmann; El Socialismo y el principio de nacionalidad, por el Dr. Adolfo Dickmann; El Partido Socialista en la República Argentina (controversia), La teoría científica de la historia y la política argentina, El socialismo argentino y El programa socialista del campo, por el Dr. Juan B. Justo; Socialismo y nacionalismo, por León Havaux; Sindicalismo y socialismo, por Carlos Marx; y El Socialismo es el nuevo evangelio, por Emilio Zola (Colección de 12 folletos) 1.35

Comprando los 29 folletos, el precio total es . . . . . 5.—

(Nunca se emplea mejor el dinero que comprando buenos libros y folletos).

INFORMACION DEL EXTERIOR

EL X ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION RUSA FUE CONMEMORADO EN TODO EL MUNDO

En Moscú se realizó un imponente desfile popular

SE CALCULA QUE PARTICIPARON EN ESA MANIFESTACION MAS DE UN MILLON DE PERSONAS

MOSCU, 7. — Una manifestación, que se calcula la mayor que se haya visto desde la del 7 de noviembre de 1917, recorrió las calles de Moscú, celebrando el décimo aniversario del establecimiento del régimen soviético.

Se calcula que más de un millón de hombres, mujeres y niños tomaron parte en esta manifestación, la cual iba formada en columna que llenaba completamente las calles que conducen a la plaza Roja.

Numerosos oradores pronunciaron fogosos discursos, observándose en muchas partes retratos de Lenín y letreros en los cuales se hacen resaltar las condiciones económicas en que se encuentra el país.

EN TOKIO FUE DISPERSADA UNA MANIFESTACION

TOKIO, 7 — La policía dispersó una importante manifestación socialista organizada y efectuada en celebración del décimo aniversario del establecimiento del gobierno de los soviets en Rusia. Las autoridades policiales, además de haber procedido a la detención de 27 personas, prohibieron la realización de toda manifestación.

Un grupo de reaccionarios invadieron y saquearon la sede de los laboristas y campesinos, motivando esto la adopción de enérgicas medidas por parte de la policía.

DEMOSTRACION ANTICOMUNISTA EN SHANGHAI

SHANGHAI, 7 — Un grupo de manifestantes anti-rojos atacaron al consulado de los soviets en ésta, procediendo a arrancar las decoraciones del mismo, colocadas con motivo de la celebración del X aniversario de los soviets rusos.

LONDRES, 7 — Una información de Shanghai anuncia que en el ataque al consulado del soviet, participaron 300 rusos "blancos" que vestían de luto, los cuales después de apedrear y arriar la bandera y arrancar los adornos colocados con motivo de la celebración del X aniversario del advenimiento de lo soviets, invadieron el local del mismo.

El personal del consulado repelió el ataque haciendo uso de sus armas, dando muerte a uno e hiriendo a una mujer y a cuatro de los asaltantes.

La policía intervino rápidamente, logrando dominar la situación y disolviendo a los asaltantes, estableciendo, al propio tiempo, un riguroso servicio de orden alrededor del local del consulado para evitar un nuevo asalto por parte de los rusos antisoviéticos.

AL PASAR

En los círculos diplomáticos europeos se comienza a comentar el posible alcance de la anunciada asistencia del presidente Coolidge a la sexta Conferencia Panamericana que en la capital de Cuba debe celebrarse los primeros días del año próximo.

Si a este detalle, decorativo si se quiere, se agrega la designación de personas destacadas para representar a Estados Unidos, no cabe duda de que el gobierno de la Unión desea y se propone dar gran importancia a ese acto.

Y así es, en efecto. Los diarios estadounidenses han expresado que en las deliberaciones de la Habana, posiblemente, se intentará lanzar la idea de iniciar un nuevo panamericanismo, sobre una base política y garantizado por medio de tratados, añadiendo que una más estrecha vinculación entre las tres Américas, para el beneficio de los comunes intereses, siempre ha sido el propósito y el ideal de Estados Unidos.

Tal afirmación, resulta un tanto incierta, a punto que el "Daily News" de Wáshington reconoce que durante estos dos últimos años la política exterior de Estados Unidos, en lo que respecta a la América latina, ha sido de resultados desastrosos, pues desde Méjico al Cabo de Hornos, agrega, no ha recogido más que desconfianza y odio.

Bien se ve, pues, que el gobierno de Estados Unidos desea aprovechar la oportunidad para reconciliarse con las repúblicas del resto de las Américas, y para hacerlo en forma que inspire confianza y dar realce al acto asistirá el presidente Coolidge.

Si tal propósito se llevase a cabo, esto no constituiría más que una parte, fundamental sin duda, de las reales aspiraciones que desde hace algunos años acarician los gobernantes norteamericanos. Pero es el caso que éstos miran más lejos.

Terminada la guerra mundial iniciada en 1914, los Estados Unidos se desentendieron por completo de los asuntos europeos, salvo en lo que respecta al de las deudas. Delegados de ese país asistieron a varias conferencias, pero como simples espectadores, y no obstante las reiteradas invitaciones a que intervinieran y cooperaran en la reconstrucción material y moral de Europa, los gobiernos norteamericanos negáronse siempre a ello, manteniéndose alejados de la complicada política exterior de ese continente.

Será egoísmo, mas no se puede negar que para un país como la república del norte, que no tiene cuestiones en Europa, donde los Estados que la forman viven en perpetuos conflictos entre ellos, donde apenas solucionado uno, surgen dos, donde no se quiere vivir en paz, a pesar de que tanto se la invoca, en un continente así, el aislamiento de Estados Unidos, en parte se justifica.

Pero si políticamente no desea vincularse a Europa, si desde el primer momento se ha negado a ingresar en la Liga de naciones, eso no quiere decir que pretenda vivir aislado.

Por eso, Coolidge quiere rodear de la mayor trascendencia a la próxima reunión panamericana, pues la prensa oficiosa expresa que ha llegado el momento de dar forma y convertir en realidad a la "Liga de las naciones de América".

Los perjuicios causados por las inundaciones en Estados Unidos, son enormes

Han perecido más de 125 personas

BOSTON, 7. — La situación creada por las inundaciones se hace más grave a medida que pasa el tiempo. Según los últimos cálculos, los muertos ascienden a 125 y se espera que fallecerán otras muchas personas, a causa del frío intensísimo, del hambre y de las epidemias que están empezando a desarrollarse.

Un fuerte temporal de nieve producido en la región noroeste, está descendiendo a la zona afectada por las inundaciones, aumentando el grave peligro en que se encuentran las 50.000 personas que han perdido sus hogares.

Aunque es difícil precisar el monto de las pérdidas materiales, se estiman, por ahora, en más de 50.000.000 de dólares, incluyendo algunos millares de cabezas de ganado, que también han sido víctimas de la catástrofe.

La obra de salvamento continúa haciéndose muy difícil debido a la interrupción de las comunicaciones, y a pesar de los esfuerzos que han hecho las comisiones de socorro, no han podido éstas atender satisfactoriamente sus tareas, a causa de los tropiezos de todo orden que se les presenta, para llegar a la región inundada.

Se confía, sin embargo, en que esas dificultades podrán ser vencidas muy pronto, mediante el auxilio que están prestando los destacamentos militares que envió el gobierno.

MONTPELIER (Nueva Inglaterra), 7. — Las aguas de la inundación están bajando y dejan al descubierto escenas de espantosa desolación. Cientos de hogares han quedado completamente destruídos, mientras que la terrible fuerza de la corriente ha arrancado de raíz numerosos árboles.

Han perecido ahogados numerosos animales vacunos y lanares. Hasta ahora sólo se sabe de una persona que ha sido víctima de la inundación, en Vermont, contrariamente a las primeras noticias que anunciaban mayor número de víctimas.

MONTPELIER, 7. — La Cruz Roja calcula que en Waterbury han perecido 19 personas, mientras en Bolton el número de muertos alcanza a 22 y el de desaparecidos a 10. En North Buxbury han perecido ahogadas 25 personas, en Jonesville 4 y en Richmond se han sacado de las aguas hasta ahora 4 cuerpos.

—

MONTPELIER, 7. — En la localidad de Barre han perecido siete personas víctimas de la inundación, entre ellas el vicegobernador, Mr. Shollister Jackson.

—

MONTPELIER, 7. — En la localidad de Barre, la inundación ha producido enormes daños, llegando las aguas hasta el segundo piso de algunas casas.

Las provisiones de alimentos y mercaderías almacenadas en los primeros pisos y sótanos de todas las casas y comercios han quedado destruídas completamente.

Los vidrios de todas las ventanas bajas quedaron destrozados, y numerosos edificios se derrumbaron ante la terrible fuerza de las aguas.

—

MONTPELIER, 7. — Esta ciudad se encuentra virtualmente en estado de sitio. Patrullas del ejército recorren constantemente las calles, cuidando de mantener el orden y evitar los abusos.

En el barrio comercial se han improvisado numerosas cantinas, en las cuales se reparten alimentos a los damnificados por la inundación.

—

MONTPELIER, 7. — La Cruz Roja presta socorros a las personas que debido a las inundaciones se han quedado sin hogar, las cuales se han visto obligadas a refugiarse en casas y tiendas de campaña, sin poder aliviar sus terribles sufrimientos originados por los grandes fríos reinantes.

Reanuda hoy sus sesiones el parlamento británico

ASUNTOS QUE ESPERAN SANCION

LONDRES, 7 — El parlamento reanudará sus sesiones de mañana.

Se espera que durante las seis semanas que durarán, reinará una extraordinaria actividad.

Entre las diversas cuestiones que deberá considerar, figura el proyecto de ley sobre el seguro para la desocupación, así como la aprobación de un nuevo crédito para el sostenimiento de las fuerzas británicas actualmente destacadas en Shanghai.

CONFLICTO OBRERO EN LA PRUSIA RENANA

El personal de cincuenta fábricas de tejidos se encuentra en huelga

SARMEN (Prusia renana), 7. — La situación creada por la huelga textil y la resolución de los patrones de establecer el locaut, ha llegado a un punto sumamente crítico.

Los obreros de cincuenta casas importantes de tejidos se hallan en huelga y, por su parte, los dueños de tejedurías harán efectivo hoy el locaut, temiéndose la cesación total del trabajo.

Construcción del dique de Tsana en el Nilo Azul

Alarmantes comentarios de la prensa egipcia

EL CAIRO, 7 — Los órganos de la prensa egipcia se muestran hondamente alarmados ante el anuncio de la celebración de un contrato entre Abisinia y los Estados Unidos de América para la construcción del dique de Tsana en el Nilo Azul, describiendo el peligro sumamente grande que la contratación de tal obra representa para Egipto.

El diario "Al Balagh" anuncia, en su número de la fecha, que el gabinete ha telegrafiado al ministro de Egipto en Wáshington para que informe al respecto, habiéndolo hecho también al jefe del gabinete, Sarwat bajá, que se halla en Londres, imponiéndole de la alarma que el anuncio de la celebración de dicho contrato ha despertado en la opinión pública egipcia.

—

LONDRES, 7. — Informan de Liverpool que Martin, delegado de Abisinia que acaba de llegar de Nueva York, al ser entrevistado respecto de la construcción de un dique para la utilización de las aguas del Nilo por parte de una firma norteamericana, declaró que ningún contrato ha sido firmado todavía, y que se trata de una simple propuesta de una firma norteamericana.

Martin añadió que ante todo desea entrevistarse con los funcionarios del ministerio de relaciones exteriores de Gran Bretaña, cuya aprobación es necesaria.

DIAGNOSTICO PRECOZ DE LA TUBERCULOSIS

Aplicación de un nuevo método

PARIS, 7 — Entrevistado por "Le Matin" el doctor Vernes, director del Instituto Profiláctico, dió a conocer y explicó la aplicación de un nuevo método que ha logrado establecer después de pacientes y detenidos estudios. Dicho método, garantiza un diagnóstico precoz de la tuberculosis y permite al contralor perfecto de la evolución de la enfermedad.

El doctor Vernes ha llegado a esos resultados, gracias a un fotómetro munido de una escala graduada, mediante el cual fué comprobado que la sangre de todo sujeto que arroje en la escala una cifra superior a 30 grados, se halla, sin lugar a duda, atacado de tuberculosis activa.

El método del profesor Vernes, es objeto de la mayor atención en las esferas científicas, donde se le elogia sin reservas.

Fué condenada la nadadora Logan y su entrenador Carey

Estaban acusados de haber mistificado en la prueba de cruzar a nado el canal de la Mancha

LONDRES, 7 — La nadadora Dorotea Logan y su entrenador Carey, se declararon culpables ante el departamento de justicia de la policía de Mansión House, de haber jurado declaraciones falsas respecto al cruce a nado del canal de la Mancha, que aquella había efectuado, según su juramento.

—

LONDRES, 7 — La corte policial de justicia de Mansión House penó a la doctora Logan con una multa de cien libras esterlinas y diez guineas de costas y a su entrenador Carey con una multa de cincuenta libras eterlinas y cinco guineas de costas.

LAS PROXIMAS ELECCIONES EN PANAMA

El ex presidente Porras amenaza con pedir la intervención de los Estados Unidos o con la revolución

PANAMA, 7 — Reina consternación en todos los círculos políticos ante las declaraciones del ex presidente Porras, en que amenaza al país con una intervención de Estados Unidos o con la revolución cuando se realicen las próximas elecciones.

En una entrevista publicada en el "Pan American Bulletin", el ex presidente y jefe de la oposición declara:

"Nosotros necesitamos la intervención de Estados Unidos. De otra manera no puede haber elección libre.

Panamá sólo tiene 25 años de existencia y no está suficientemente educada para llevar a efecto por sí misma una elección.

La intervención de Estados Unidos no es una cosa nueva. Si Estados Unidos no supervigilan las elecciones en Panamá el año próximo, se creará en es país una situación análoga a la de Nicaragua".

Al comentar esas declaraciones los altos funcionarios las consideran gravísimas y opinan que es casi un crimen de alta traición.

Entrevistado el presidente Chiari, hizo el siguiente comentario:

"Aquí no habrá intervención ni revolución como amenaza Porras. Lo afirmación de que aquí se creará una situación análoga a la de Nicaragua si no hay intervención es un simple baladronada.

Sin embargo, el gobierno nacional está listo para sofocar con mano fuerte cualquier tentativa revolucionaria y restablecerá el orden en donde sea turbado.

No es una tarea patriótica fomentar o provocar una revolución en Panamá, porque causaría la ruina de nuestro prestigio intercontinental.

La solicitud de la oposición para pedir la intervención de Estados Unidos es ridícula, pues es notorio que hay garantías completas en el país para todas las opiniones y colores políticos".

Inauguróse en Roma el Congreso Agrario Internacional

Asisten 300 delegados de todos los países

ROMA, 7 — En el Instituto internacional de agricultura fueron inaugurados el congreso internacional científico agrario y al comisión internacional permanente de asociaciones agrícolas.

Intervinieron en el acto los miembros del gobierno, el cuerpo diplomático, entre el cual figuró el embajador argentino, doctor Fernando Pérez, y el ministro de Chile, doctor Villegas. Concurrieron además 300 delegados de todos los países.

Después del discurso pronunciado por Mussolini, habló el presidente del Instituto internacional de agricultura, siguiéndole luego en el uso de la palabra el profesor Thompson, de la Universidad de Toronto, quien habló por el congreso científico, y el ex ministro de comercio francés Mueso, quien lo hizo por las asociaciones agrícolas.

Procésase a diez comunistas italianos

ROMA, 7. — Hoy se ha iniciado el proceso instruído contra diez comunistas, a quienes se acusa de conspiración para hacer caer al gobierno, complot contra el jefe del gabinete, Mussolini, incitación a la revolución y repartir manifiestos revolucionarios.

Alemania

40.000 obreros declaráronse en huelga

HAMBURGO, 7 — 40.000 obreros de las fábricas de tabaco en Hamburgo, Bremen, Westfalia y Manhelm, se han declarado en huelga, protestando contra el anuncio de las empresas de que el 12 del actual entrará en vigor el locaut que afectará a 120.000 obreros.

La Unión de los Obreros del Tabaco pide un aumento del 15 o|o en los salarios, mientras los empleados insisten en que se prolongue hasta el 31 de marzo de 1928 el actual convenio sobre sueldos.

El empleo de aviones en el transporte de oro y objetos de valor

LONDRES, 7. — Europa está recurriendo al aire como un medio de disminuir los grandes riesgos que ofrece el transporte de oro a largas distancias. Las remesas de este metal y de otras cosas de valor se están enviando en aeroplano, en vez de hacerlo, como antes, en vapor o ferrocarril.

El nuevo sistema no solamente representa un ahorro de tiempo, sino también de dinero, porque con el transporte rápido se disminuye el pago de intereses y, con lo que se ahorra, se pueden cubrir tanto los gastos del transporte como el del seguro.

Cuando se efectúan remesas en aeroplanos, se notifica oportunamente al aeródromo donde debe hacerse el descenso, para que se tomen las medidas necesarias, a fin de resguardar el caudal que se envía y se disponga de las fuerzas que se precisen para protegerlo contra cualquier riesgo.

Debido a que la mayoría de los aeroplanos son de propiedad de los gobiernos, la respectiva nación obra como agente de seguros y se emplea la fuerza armada, no solamente en los aeródromos, sino también para la conducción de la remesa hasta que llegue a poder del destinatario.

Un funcionario de las fuerzas aéreas imperiales ha manifestado que la mayor suma en oro que se ha remitido por el aire asciende a 2.500.000 dólares, la cual fué enviada a Colonia en dos aeroplanos.

Con el fin de proteger la carga en el caso de que haya que hacer un descenso forzoso, los pilotos y mecánicos de los aeroplanos viajan debidamente armados.

Los cargamentos de barras de oro son traídos a Inglaterra en aeroplanos conducidos por el personal del servicio real de aviación.

CERCA DEL ESCORIAL DESCARRILO UN TREN

Hubo veinte heridos

MADRID, 7. — A consecuencia del descarrilamiento del expreso de Madrid a Galicia, que se produjo cerca del Escorial, y en el que rodaron los coches cama y restaurante por el terraplén, resultaron tres heridos graves y unos veinte heridos leves. Entre estos últimos se halla el agregado a la legación del Uruguay, señor Velarde Pérez Fontana.

EL MAREMOTO EN NELLORE

Millares de personas han quedado sin hogar

MADRAS, 7. — Los viajeros llegados a ésta narran los terribles efectos del maremoto devastador que azotó la región de Nellore y vino a sumarse el desastre causado por un intenso ciclón.

Expresan los viajeros que una enorme avalancha de agua penetró hasta una milla y cuarto en el interior de las tierras, provocando escenas de espanto. Millares de personas han quedado sin hogar y numerosos niños perecen a la intemperie.

Se agrega que el número de víctimas de los primeros momentos fué exagerado, asegurándose que éstas no pasan de unas treinta.

Noticias de aviación

WILLIAMS DICE HABER BATIDO EL RECORD MUNDIAL DE VELOCIDAD

MITCHELL FIELD, 7. — El teniente de la aviación naval norteamericana Alford J. Williams dice haber batido el record mundial de velocidad batido por el italiano De Bernardi y el inglés Webster, alcanzando, en un vuelo efectuado ayer, una velocidad de 322.6 millas por hora.

—

MITCHELL FIELD, 7. — El teniente de aviación naval Williams, entrevistado después de su vuelo de ayer, declaró que el aparato empleado para marcar su record mundial de velocidad es uno que él ha arreglado y que había sido construído para tomar parte en la carrera por la Copa Schneider.

Williams anunció que en esta semana efectuará nuevamente vuelos, esperando repetir su hazaña ante las autoridades que puedan homologar su record mundial de velocidad.

EL GOBIERNO INGLES SUBVENCIONARA LOS SERVICIOS PARTICULARES

LONDRES, 7. — Con el propósito de acelerar en todo lo posible la extensión de las rutas aéreas imperiales, el gobierno está estudiando actualmente la manera de subvencionar a los servicios aéreos particulares.

Simultáneamente, se tratará de coordinar los esfuerzos del gobierno, con los de otros gobiernos del imperio.

LAS NEGOCIACIONES ENTRE CHANG-TSO-LIN Y YENH-SI-SHAN

PEKIN, 7. — Las negociaciones de paz entre el mariscal Chang-Tso-Liu y el general Yenh-Si-Shan han quedado terminadas, en vista de que cada uno de ellos insistía en la eliminación del otro.

En Madrid se cometió un robo de condecoraciones

Ha sido detenido el presunto autor

NAPOLES, 7 — Informaciones privadas recibidas de Madrid indican que se produjo en esa capital un robo sensacional de medallones y condecoraciones reales, entre ellas una muy valiosa del Toisón de oro con que el rey Alfonso se proponía obsequiar al duque de las Apulias y a la princesa Ana de Orleans con motivo de su matrimonio.

El robo fué descubierto el sábado por la noche, con motivo de que las condecoraciones no llegaron a esta ciudad, de conformidad con lo que se había dispuesto.

Añaden las informaciones que uno de los ayudantes del rey Alfonso fué detenido en Sevilla, después de habérsele descubierto haciendo grandes desembolsos de dinero.

Aún no ha podido determinarse el valor material de los objetos robados, por no conocerse todavía todos los detalles del robo.

—

MADRID, 7 — Ha sido detenido uno de los servidores del palacio real, acusándosele de haber robado varias insignias y condecoraciones de la familia real, entre las cuales figura el collar del Toisón de oro del rey Alfonso.

Un hijo del referido servidor fué detenido en momentos en que intentaba vender algunas insignias.

Las víctimas del grisú

MUERTE DE TRES MINEROS

LONDRES, 7 — A causa de una explosión ocurrida hoy en una mina de carbón en Leadgatem Durham, perdieron la vida tres mineros.

La situación política en Rumania

BUCAREST, 7. — El doctor Vaina, famoso opositor del gobierno, ha concedido una entrevista a la prensa, en la cual declaró que el pueblo de Rumania no revela gran interés por la anulación del decreto que elimina al príncipe Carol del trono, a pesar de lo cual insinuó que si uno de los regentes renunciara, el príncipe Carol podría reemplazarlo.

LA DICTADURA DE BRATIANO

PARIS, 7 — Una person. procedente de Bucarest ha declarado que la situación en Rumania evoluciona extrañamente hacia la dictadura de los hermanos Bratiano.

"No solamente — dijo — se ejerce una vigilancia severísima en las fronteras y funciona la censura rigurosa, sino que también se han tomado medidas para evitar la salida del país de cualquier miembro de la familia real, especialmente la princesa Elena.

Bratiano teme la reconciliación que daría impulso al movimiento de restauración. Cuando se detuvo a Manolescu, la princesa Elena se disponía a trasladarse a Italia, pero Bratiano se lo prohibió bajo el pretexto ridículo de que existía en Rumania una epidemia de parálisis infantil, lo cual obligaba a la madre a permanecer junto a su hijo el rey Miguel, para cuidarlo en caso de que le atacara el mal. La táctica de los Bratiano es torpe y peligrosa, pues enajenándose las simpatías de la familia real se hallarían solos frente a los partidos coaligados contra ellos. Si tal sucediera, como Bartiano está dispuesto a todo para conservar el poder, ese día estallaría una revolución con consecuencias que son imposibles prever. Mientras tanto, la situación es tranquila, pero llena de temor y de inquietud.

El comunista Droz fué condenado a cinco meses de prisión

PARIS, 7 — El tribunal correccional condenó a cinco mes de prisión, por haber infringido el decreto de expulsión a Suiza, a Humberto Droz, secretario de la tercera Internacional por los países latinos.

Irlanda

¿Complot contra el ejército?

LONDRES, 7 — Comunican de Dublin que fueron detenidos dos individuos inculpados de participación de un complot contra el ejército.

En poder de los detenidos fueron hallados documentos que revelan la existencia de una vasta organización que disponía de abundantes armas y municiones.

Gallardo sigue visitando museos

MADRID, 7 — El ministro de relaciones exteriores de la Argentina, Gallardo, visitó hoy los museos de esta capital.

El gobierno mejicano se propone adoptar enérgicas medidas contra los revolucionarios

MEJICO, 7. — Una inmensa muchedumbre se reunió en el cementerio francés para concurrir al entierro de los restos del general Arnulfo Gómez y demás revolucionarios que fueron ejecutados el sábado.

No se observó en la ceremonia el ritual religioso reglamentario ni se permitieron demostraciones de ningún género.

El presidente de la república, general Calles, recibió un telegrama del general Escobar, redactado en los términos que siguen:

"Me siento muy complacido de haber podido cumplir mi promesa y confío en que lograré restablecer la tranquilidad en esta zona en el plazo de 30 días".

La policía descubrió cinco cajones con efectos personales de propiedad del general Gómez. Se espera que se logrará encontrar en ellos algunos documentos que indiquen los nombres de algunos otros revolucionarios. En tal caso se les perseguirá en el acto, procediéndose también con la mayor energía, para extirpar el movimiento revolucionario.

PARTIDO SOCIALISTA

Comité Ejecutivo Nacional

VOTO GENERAL PARA LA ELECCION DEL COMITE EJECUTIVO, COMISION DE PRENSA Y CANDIDATOS A PRESIDENTE Y VICE DE LA REPUBLICA

Debiéndose remitir las boletas correspondientes a este voto general entre los días 12 al 17 del corriente, de acuerdo a la disposición estatutaria, se previene a los afiliados y a los tesoreros de los centros socialistas que no recibirán dichas boletas los afiliados que no hayan cotizado a la caja del Partido el mes de julio último.

El secretario.

PROPAGANDA EN EL INTERIOR

CONFERENCIAS

MAÑANA MIERCOLES

Quilmes — (Campaña electoral). Oradores: ciudadanos Marcelino Buyán y Oscar Arce.

SABADO 12

Tucumán (velada organizada por el Centro Sud). Orador, diputado nacional José Luis Peña.

En Junín (campaña electoral) — Orador, diputado nacional Adolfo Dickmann.

Conferencias organizadas por los Centros y Juventudes

JUEVES 10

J. S. "Eugenio Albani" — En Vilela y Freyre, a las 20.30 horas. Oradores: Alberto J. Murphy y E. Silva Garaventa. Tema: "Acción socialista".

Sección 17a. (Maldonado) — En Carranza y Costa Rica, a las 20.30 horas. Oradores: Adolfo Rubinstein y diputado José Luis Peña. Temas respectivos: "Política armamentista del gobierno" y "La cuestión religiosa".

CAPITAL

FEDERACION SOCIALISTA

JUNTA EJECUTIVA

Los miembros de la J. E. de la Federación Socialista de la Capital están citados para hoy martes, a las 21 horas, a objeto de tratar los asuntos de que informa la circular que se les distribuyó oportunamente.

Asambleas y reuniones

Sección 3a. — Montes de Oca 1863. Asamblea el jueves 10, a las 20. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de la comisión, informe de los delegados al congreso, varios.

A las 21 horas, la asamblea se realizará con los afiliados que estén presentes.

Sección 6a. — Directorio 30. La comisión administrativa se reunirá el jueves 10, a las 20.30, a objeto de tratar importantes asuntos.

Se encarece puntual asistencia.

Sección 7a. (Caballito Norte) — Neuquén 318. Asamblea (continuación), mañana miércoles, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe del delegado al XIX congreso del Partido, varios.

Sección 8a. — Constitución 3200. Asamblea hoy martes, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe del delegado al congreso, nombramiento de un revisor de cuentas, reorganización de la juventud, proposición sobre ignitación del reingreso de Palacios.

Sección 9a. — Sadi Carnot 43. Asamblea (continuación de la anterior), mañana miércoles, a las 20.30. O. del D.: Difusión de LA VANGUARDIA, informe del delegado al XIX congreso, campaña electoral.

Sección 13a. — Belgrano 1426. Asamblea el jueves 10, a las 21. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de los delegados al IX congreso del Partido, elección de los miembros del comité electoral.

Sección 14a. — Cangallo 1020. La C. A. se reúne hoy martes, a las 21. Asuntos urgentes. Se encarece puntualidad a sus miembros.

Sección 15a. (San Bernardo) — Padilla 736. Se cita para el jueves 10, a las 20 horas, a la C. de B.

A las 20.30 se reunirá el comité electoral. Asuntos de importancia.

Sección 15a. (Villa Devoto) — Desaguadero esquina Navarro. Asamblea mañana miércoles, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, propaganda, varios.

Se encarece puntual asistencia.

Sección 15a. (Villa del Parque) — Llavallol 3045. Asamblea el jueves 10, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, propaganda, biblioteca, varios.

Sección 16a. (Belgrano). — Monroe 2632. Asamblea el sábado 12, a las 21. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe del delegado al XIX congreso del Partido, campaña electoral, varios.

Media hora después de la expresada se seccionará con cualquier número de afiliados presentes.

Sección 16a. (Villa Urquiza). — Altolaguirre 2814. Asamblea el viernes 11, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informe del delegado al XIX congreso del Partido, nombramiento de un miembro de la C. A. y un revisor de cuentas, informe de la comisión organizadora de la juventud.

Confederación Socialista Deportiva

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Juventud Deportiva "Teresa Mauli" (sección 16a. Villa Urquiza) — Asamblea hoy martes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de adherentes, integración de la C. A. (4 miembros), nombramiento de dos revisores de cuentas, asunto fiesta.

Juventud "Francisco Cúneo". — En la asamblea realizada el 4 del corriente, ha quedado definitivamente constituída la juventud socialista que se denominará "Francisco Cúneo", cuya secretaría funcionará en el local del Centro Socialista de la sección 19a., Anchorena 1629.

Juventud Socialista "Natalio Suero" — La comisión directiva se reúne mañana miércoles, a las 20.30, a los efectos de tratar asuntos de suma importancia. Se cita especialmente a esta reunión a los compañeros José Cheusa, Herminio Loalde y Bernardo Maier.

Juventud Socialista "Domingo de Armas". — Montes de Oca 1863 (sección 3a.) Asamblea extraordinaria en 2a. convocatoria hoy martes, a las 20 horas. O. del D.: Estatutos de la Juventud, nombramiento de delegado al comité electoral.

J. S. "Eugenio Albani" — Asamblea el viernes 11, a las 20. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe de la C. A., rectificación, informe de la C. de F., integración de la C. A. (tres miembros).

Festivales

Biblioteca "Máximo Gorky". — Rivadavia 10.936. A beneficio de esta biblioteca, anexa al Centro de la sección 1a. (Liniers), el viernes próximo se realizará un festival en el salón "C. Mesna", cuyo programa se dará a conocer próximamente.

La C. A. del Centro invita a todos los afiliados a concurrir al local del mismo durante esta semana para retirar entradas.

Avisos

Centro Socialista de la sección 16a. (Belgrano). — La nueva C. A. de este Centro ha quedado integrada en la forma siguiente: J. A. Casagrande, secretario general; A. Justo, secretario de actas; E. Tomá, tesorero; B. Saint Jean, D. Moreno, J. Tochini y J. Hussanich, vocales.

Se reúne los martes y viernes. El local social, Monroe 2632, permanece abierto todas las noches, de 21 a 23.

Club independiente "La Vanguardia" — California 2490. Asamblea el viernes 11, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., balance de la biblioteca, informe de la C. A., varios.

BUENOS AIRES

FEDERACION SOCIALISTA

Campaña electoral municipal

DESIGNACION DE ORADORES

La J. E. de la Federación Socialista Bonaerense ha designado a los siguientes oradores para dar conferencias en los puntos que se indican:

MAÑANA MIERCOLES

En **Colón** — Diputado nacional Pérez Leirós.

JUEVES 10

En **Pergamino** — Diputado nacional Francisco Pérez Leirós.

En **Morón** — Juan A. Erneta y Marcelino Buyán.

VIERNES 11

En **Chacabuco** — Diputado Rogelio L. Ameri.

En **San Nicolás** — Diputado nacional Francisco Pérez Leirós y Antonio Borrás.

En **Las Conchas** — Concejal José Loredo.

En **Quilmes** — Martín S. Casaretto y diputado J. Della Latta.

En **Carhué** — Diputado Agustín de Arrieta.

En **Tandil** — Diputado nacional Joaquín Coca.

SABADO 12

En **Junín** — Diputado Rogelio L. Ameri.

En **Balcarce** — Diputado Carlos Del Forno.

En **Luján** — Concejal Manuel V. Besasso.

En **Campana** — Juan Antonio Solari.

En **Ayacucho** — Diputado Humberto Barraza.

En **Mar del Plata** — Urbano Eyras.

En **Las Flores** — Guillermo Korn.

En **Baradero** — Antonio Borrás.

En **San Isidro** — Concejal José Loredo.

En **Bahía Blanca** — Diputado nacional Joaquín Coca.

DOMINGO 13

En **Capitán Sarmiento** (por la tarde) — Diputado José Costanza.

En **Bartolomé Mitre** (por la noche) — Diputado José Costanza.

En **Necochea** — Diputado Carlos Del Forno.

En **Suipacha** (a las 17) — Concejal Manuel V. Besasso.

En **Rivas** (a las 14.30) — Concejal Manuel V. Besasso.

En **Zárate** — Juan Antonio Solari.

En **Mira Mar** — Urbano Eyras.

En **Las Flores** — Guillermo Korn.

En **Escobar** (por la noche) — Concejal José Loredo.

En **Merlo, Pontevedra y Libertad** — Antonio R. Durán y Martín S. Casaretto.

En **Bernal** — Salvador Alférez y Marcelino Buyán.

En **Lomas** — José E. Rozas y diputado J. Della Latta.

En **Dolores** (por la noche) — Diputado José M. Lemos.

En **Adrogué** — Concejal José Palmeiro.

En **Bahía Blanca** — Diputado nacional Joaquín Coca.

En **Derqui (Pilar)** — Concejal José Loredo.

En **Ramallo** — Antonio Borrás y concejal Miguel de los Santos Berón.

En **Estación Ramallo** (por la mañana) — Concejal Miguel de los Santos Berón.

MIERCOLES 16

En **Mercedes** — Concejal Arturo M. Esquiróz.

JUEVES 17

En **Rawson** — Concejal Arturo M. Esquiróz.

Actos de propaganda

PARTIDO DE AVELLANEDA

Conferencias de propaganda organizadas por el comité electoral de Avellaneda, con el concurso de la F. S. B.:

En **Avellaneda**, el jueves 10, a las 20 horas, en Deán Funes y Chacabuco. Oradores: Salvador Alférez, Antonio Zamora y concejal José Palmeiro.

En **Piñeiro**, el jueves 10, a las 20, en Uruguay y Santa Cruz. Oradores: Esteban Perrone, Domingo Marino y diputado provincial Jerónimo Della Latta.

En **Wilde**, el jueves 10, a las 20, en avenida Mitre y Dante Alighieri (bulevar de los Italianos). Oradores: Antonio R. Durán y concejal Marcelino Ganza.

En **Villa Internacional**, el domingo 13, a las 17 horas, en Warnes y Catamarca. Oradores: Esteban Perrone, José Merlo y concejal Angel M. Giménez.

En Villa Porvenir, el domingo 13, a las 17 horas, en Brasil y Pavón. Oradores: Antonio Zamora y Miguel Navas.

PARTIDO DE JUNIN

En **Junín**, mañana miércoles, a las 18 horas, en 25 de Mayo y Pringles. Orador: concejal Arturo M. Esquiros.

—El mismo día, a las 20.30, en Montevideo y Ameghino. Orador: Santos del Olmo.

El jueves 10, a las 18 horas, en Salta y Borges. Orador: concejal Pedro Palacín.

El viernes 11, a las 18 horas, en Salta y Rivadavia. Orador: concejal Romeo Ferrara.

El mismo día, a las 18 horas, en avenida Alvear y Pasco. Orador: concejal Arturo M. Esquiroz.

El sábado 12, a las 18 horas, en Emilio Mitre y La Plata. Oradores: Víctor Marotta y concejal Pedro C. Vanney.

PARTIDO DE GENERAL GUIDO

En **General Guido**, el domingo 13, a las 17 horas, frente al hotel Castelín. Oradores: diputado provincial José M. Lemos y Martín G. Daguerre.

PARTIDO DE TRES ARROYOS

En **Tres Arroyos**, mañana miércoles, a las 21 horas, en Saavedra y Rivadavia. Oradores: candidatos a concejal Andrés Mauzi, Angel De Paolo y Domingo Besasso.

Jueves 10, a las 18.30, en Castelli y Deán Funes. Oradores: candidatos a concejales Juan De Rosa, José P. Landoni y Domingo Besasso.

El viernes 11, a las 18.30, en Almirante Brown y San Martín (Tres Arroyos). Oradores: candidatos a concejales Juan De Rosa, Andrés Mauzi y Domingo Besasso.

El domingo 13, en las estaciones Cascallares y Capetonas, a las 10 y 16 horas, respectivamente. Oradores: candidatos a concejales Angel De Paolo y Andrés Mauzi y candidato a intendente, Juan G. Pastorino.

—El mismo día, a las 18 horas, en Tres Arroyos, plaza San Martín. Oradores: candidatos a concejales José P. Landoni y Domingo Besasso y diputado provincial Humberto Barraza.

El miércoles 16, a las 21, gran velada y conferencia en el cine Politeama, en Tres Arroyos. Sobre el tema "Méjico actual" hablará el delegado obrero mejicano, Carlos L. Gracidas.

PARTIDO DE SAN MARTIN

En **San Martín**. — Mañana 9, a las 20.30 horas, en Perdriel y Las Heras. Oradores: M. Ramírez (h.) y el concejal A. C. Saporiti.

PARTIDO DE PERGAMINO

En **Alsina y Bvar. Colón**, mañana 9, a las 18 horas. Oradores: J. Rodríguez y Antonio Borrás.

PARTIDO DE ALMIRANTE BROWN

El sábado 12, en **Adrogué**, plaza Ascretti, a las 21. Oradores: José R. Zomero y concejal Mariano Liberti.

El domingo 13, en **Burzaco**, a las 18. Oradores: Salvador Alférez y concejal José Palmeiro.

El domingo 13, en **Valentín Alsina y Norther (Adrogué)**, a las 18. Oradores: Domingo Marino y concejal Mariano Liberti.

PARTIDO DE PILAR

En **Derqui (F. C. P.)**, el domingo 13, a las 16, en la plaza. Orador: José Loredo. Abrirá el acto Miguel Camerano.

En la plaza principal de **Pilar**, el domingo 20, a las 15. Oradores: Juan Antonio Solari y diputado José Costanza. En este acto serán proclamados los candidatos socialistas.

En **Pilar**, el sábado 26, por la noche. Oradores: diputado José Costanza y otro compañero que designará la F. S. B.

PARTIDO DE SAN ISIDRO

En **Martínez**, el viernes 11, a las 17, plaza Nueve de Julio. Oradores: V. M. Gazzo, Justo E. G. Baldo y Felipe Giovanelli.

En **Martínez**, el sábado 12, a las 18, en la plazoleta. Oradores: Felipe Giovanelli, José Loredo y Adolfo Arnoldi.

En **San Isidro**, el sábado 19, a las 20. Oradores: Jorge R. Melo y Marcelino Buyán.

En **San Isidro**, el domingo 20, a las 20.30, proclamación de los candidatos socialistas. Oradores: los candidatos y un orador designado por la F. S. B.

ENVIO DE CARTELES

El martes 1o. del corriente la Federación remitió a los centros que concurren a la elección los carteles murales. Los centros que no los reciban por expreso Villalonga, deben reclamarlos a la estación del ferrocarril.

Asambleas y reuniones

La Plata (sección 3a.) — Calle 58 número 819. Asamblea el jueves 10, a las 20.30, en segunda convocatoria. O. del D.: A., informe de la C. A., B., C., movimiento de afiliados, varios.

Morón. — Asamblea hoy martes, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe del delegado al congreso.

Comité electoral de Avellaneda — Celebrará reunión ordinaria el viernes 11, a las 21 horas, en el local de costumbre.

Para esa misma fecha, a las 20 horas y en el mismo local, García 150, están citados los secretarios de los centros seccionales para celebrar una reunión especial, en la que se considerarán cuestiones relacionadas con la propaganda.

Merlo. — La C. A. se reúne mañana miércoles, a las 20.45, en casa del compañero Cozzitorto. O. del D.: Campaña electoral.

Suipacha. — Asamblea, en segunda convocatoria, el sábado 12, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., campaña electoral municipal, varios.

Después de una hora de espera, se seccionará con cualquier número de presentes.

Villa Modelo (Avellaneda) — Vélez Sársfield 1865. La C. A. se reúne el jueves 10, a las 20.

San Isidro — Asamblea mañana miércoles, a las 20.30, en Beccar. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, varios.

CONSTITUCION DE UN SUBCOMITE EN VILLA IDEAL

Gerli (Avellaneda) — Se invita a los afiliados y simpatizantes radicados en las villas Ideal, Aurora, San Martín y otras circunvecinas, a la reunión que se realizará mañana miércoles, a las 20 horas, en la casa del compañero Miguel Torena, calle Cangallo 1369 (Villa Ideal), a objeto de constituir un subcomité que sostenga las candidaturas socialistas.

En este acto hará uso de la palabra un compañero afiliado.

Diversas

Ramos Mejía — La C. A. del Centro Socialista hace un llamado a los afiliados y simpatizantes a fin de que concurran al local social, calle Buenos Aires 225, todas las noches, de 20.30 a 23 horas, para activar, dentro de lo posible, los preparativos para el mejor éxito de la fiesta a realizarse el 12 del actual, en el teatro Victoria, como asimismo intensificar la campaña electoral a que estamos abocados.

EL TIEMPO

La atmósfera se mantuvo ayer bastante despejada, alumbrando el sol por espacio de 11 horas y 40 minutos. El viento sopló de los rumbos SO. y O. La temperatura varió de 4.9 a 19.1 grados centígrados, y la presión atmosférica osciló entre 760.1 y 762.8 milímetros.

Según informes recibidos del interior del país, la presión barométrica experimentó ayer un ascenso general.

Durante el día cayeron lloviznas en el norte de la república y en el sudeste de Buenos Aires, y anoche reinaba tiempo nublado en el norte del país y claro en las demás regiones, prevaleciendo vientos del sudoeste en Buenos Aires y del sudeste en el litoral.

La temperatura experimentó ayer un descenso general, excepto en la Pampa y en los territorios del sud, donde ascendió.

La oficina meteorológica pronostica para hoy lluvias aisladas en el norte, por lo mañana. Tiempo bueno en el resto de la república y temperatura en ascenso. Vientos del norte o noroeste.

Para mañana miércoles: tiempo bueno.

La municipalidad proyecta la realización de una gran obra pública

El entubamiento del arroyo Maldonado entre Costa Rica y Santa Fe

La intendencia envió al directorio de las obras sanitarias de la nación el expediente relacionado con el entubamiento del arroyo Maldonado entre las calles Costa Rica y Santa Fe y el revestimiento del cauce actual, de avenida Alvear a Río de la Plata. En el expediente se hallan las actuaciones referentes a la forma de ajustar esas obras a un plan de realización, que permita continuar con los trabajos de la avenida Costanera.

En dicho expediente se plantea así mismo, una cuestión, respecto a si corresponde a obras sanitarias o a la municipalidad, la ejecución de la obra de canalización del aludido arroyo en la parte comprendida entre el muraliión del F.C.C.C. y la actual defensa de la avenida Costanera, entendiendo la intendencia, que esa obra debe ser realizada por esa dirección, pues se trata de la prolongación del arroyo que se ha convertido en colector de desagües.

En consecuencia y a fin de dilucidar ese punto que tiene suma importancia para el desarrollo del plan de mejoramiento edilicio proyectado para esa zona, la intendencia encarece a las obras sanitarias, se le informe si corresponde a esa repartición la ejecución de la obra aludida, en la parte que se menciona precedentemente, debiendo significar al propio tiempo, que para que la municipalidad pueda formar el futuro parque Costanero, de acuerdo al plan Forestier, esa obra deberá efectuarse en forma de canal cerrado.

Mientras tanto y teniendo en cuenta los perjuicios que originaría la paralización de los trabajos que se realizan en la citada avenida, la intendencia ha resuelto efectuar por su cuenta el entubamiento del arroyo de que se trata, en una extensión de sesenta metros, a partir de la defensa, entubamiento cuya parte superior constituirá el puente por el cual la avenida cruzará aquél.

El proyecto correspondiente ha sido estudiado, tomando como base el tipo que esa repartición adoptará en el cauce del arroyo Maldonado y avenida Centenario.

Finalmente, la intendencia pide informes a la mayor brevedad, pues de estar de acuerdo con la forma en que se ha proyectado ese entubamiento, la intendencia de inmediato, requerirá del concejo deliberante los fondos necesarios para afrontar el gasto que demandará la obra, mediante la cual podrá continuarse sin tropiezos la construcción de la avenida Costanera, sin perjuicio de que esa repartición obtuviera nuevos fondos destinados a ampliar el plan de desagües aprobados por ley 11.333, se incluya en dichas ampliaciones los trabajos que la intendencia se propone realizar y cuyo importe asciende a la suma de $ 310.605.64.

Sociedades de fomento

Reclámase el despacho del proyecto socialista sobre barrios suburbanos

Otra sociedad de fomento, la denominada "Barrio Colón", se ha dirigido al concejo deliberante reclamando el pronto despacho del proyecto del grupo socialista — a iniciativa de Castiñeiras — sobre mejoras edilicias en los barrios suburbanos.

No es posible, — agrega la nota — que por fútiles pretextos políticos que la sociedad no quiere calificar, se postergue por más tiempo la sanción de la ordenanza que el vecindario reclama perentoriamente, puesto que ella contempla todas las necesidades.

La misma sociedad envió una nota al administrador de limpieza, insistiendo respecto al deficiente servicio de recolección de residuos domiciliarios.

La nota dice:

"No sabemos si son los suplentes o los obreros efectivos, pero el hecho concreto es que, desde los martes, que el carro efectivo retira los residuos, hasta los sábados no vuelven a ser retirados, y esa situación no puede continuar así. En esta época del año no es posible tener la basura cuatro días en casa, ni es higiénico ni estético arrojarlas a la vía pública, habiendo un servicio que se paga.

No sólo debieran sacarse esos residuos día por medio, sino todos los días, para evitar consecuencias funestas para la salud del vecindario.

Llamamos, pues, la atención, a fin de poner coto a lo que nosotros consideramos un abuso incalificable de parte de los obreros o una negligencia de los encargados de hacerles cumplir con su deber".

Movimiento de la langosta

SANTA FE — Las mangas de voladora, que se hallaban asentadas en Traill y Cañada Rosquín, levantaron vuelo rumbo al este, internándose en Wildermuth, donde se asentó. El resto de la invasión de Sunchales evacuó dicho distrito dirigiéndose hacia el N. E. e invadiendo Humberto I; posteriormente esta manga y la de Raquel, evacuaron ambos distritos y marchando rumbo al N. E. invadieron Virginia.

Después de desovar pereció el 70 o'o de la voladora del distrito Landeta; el resto levantóse rumbo al sud.

Parte de la invasión de voladora de Carlos Pellegrini y Mariano Saavedra, levantaron vuelo rumbo al S. E. y N. E., respectivamente.

Los distritos Pilar, Providencia, Progreso, Nuevo Torino, Felicia, Santa Clara de Buena Vista, Santa María, Soutomayor, San Pereyra, Casas, Cañada Rosquín y Aurelia, han sido invadidos por mangas de voladora, en estado pesado, procedentes del oeste, N. O. y S. Oeste.

Se han registrado desoves en San Martín de las Escobas, Piámonte, Carlos Pellegrini y El Trébol.

USE
ZAPATILLAS LANGOSTA

NOTICIAS DEL CONCEJO DELIBERANTE

La sesión de hoy — Esta tarde, a las 18 horas, sesionará el concejo deliberante, a fin de considerar diversos asuntos. Se dará entrada a varios proyectos.

Mejoras en Nueva Chicago — La intendencia envió un informe relacionado con el pedido que hiciera la sociedad de fomento y biblioteca Nueva Chicago, sobre diversas mejoras edilicias en la zona que actúa. Dice que el departamento de obras públicas ha destinado cuarenta y seis hombres que han realizado diversas obras de saneamiento, quedando aún veinte de ellos para el arreglo y canalización del arroyo Cildañez y sus desagües subsidiarios, cuadrilla ésta que tiene fijada su permanencia en esa tarea hasta el día 15. Además, se ha dado comienzo a la construcción de pasos de piedra, en los puntos donde son necesarios para la vialidad.

A su vez, la oficina fiscalizadora de contratos de concesión dice que no se puede acceder al pedido de establecimiento de un servicio de ómnibus superpuesto, pues mantiene hasta la fecha la empresa Primera Junta. Añade que la zona es también recorrida por otras compañías de ómnibus.

Arreglo del cruce de las calles Mellan y Paroissien — Respecto al proyecto disponiendo el arreglo del cruce de la calle Mellán y Paroissien, a fin de colocarlo en las condiciones requeridas para el tránsito de vehículos, la intendencia informa que el departamento de obras públicas comprobó oportunamente que el puente que existe en ese paraje y por el cual se efectúa el tránsito de vehículos, no ofrecía deterioro alguno. Unicamente requería el terraplenamiento de la superficie del piso, mejora que ha sido realizada con el personal, desapareciendo el origen que diera lugar al proyecto de ordenanza.

Hoy se reúne la comisión de presupuesto — A fin de tratar la proposición de aumento de sueldo al personal obrero de la comuna, se reunirá esta noche a las 21 horas la comisión de presupuesto. En caso de que no asista Penelón, como ocurrió en reuniones anteriores, la comisión seguirá considerando el proyecto de presupuesto enviado por el D. E.

Venta de sellado en la aduana

Por resolución de la dirección de Rentas y sellos, se ha dispuesto habilitar nuevamente la oficina que para la venta de papel sellado funcionaba en el interior del edificio de la aduana, y que estaba clausurada con motivo del sumario y arqueo efectuado a raíz de la reciente defraudación descubierta, hecho éste del que LA VANGUARDIA se ocupará en su oportunidad.

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a licitación pública para el día 10 del corriente, a las 15.30 horas, para la reconstrucción del pavimento de madera de las calles Vicente López, de Montevideo a Callao, Beruti de Pueyrredón a Azcuénaga, y Larrea de Córdoba a Paraguay, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2o. piso.

Buenos Aires, Noviembre 3 de 1927.

V. 10-11. EL SECRETARIO.

BANCOS

Banco Hipotecario Nacional

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. — Los remates están sujetos a la aprobación del directorio y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley número 10676.

2o. — El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. — Todo comprador abonará EN EFECTIVO, al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o. — Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. — Por mayores informes, pídanse a las oficinas del Banco.

LA PLATA

El día 21 de noviembre a horas 14.30 en el local del Banco calle 25 de Mayo 245|63, Capital Federal. Una casa en Villa Madero, partido de Matanza, distante como a 5 1|2 cuadras de la estación Villa Madero F. C. C. G. de la P. de Buenos Aires, situada en el calle Bahía Blanca entre las de Flores y Pigue, constante de 3 habitaciones, galpón, cocina y w. c., edificada en terreno designado en un plano que cita su título como lote No. 7 y 8 de la manzana C., y que unidos miden 17.32 metros de frente al N. O. por 43.30 metros de fondo, o sean 750 m.c., lindando al frente calles Bahía Blanca, al N. E. el lote 6, al S. E. fondo de los lotes 25 y 26 y al S. O. con el 9 y fondos del 16, todos de su manzana. — Núm. Hip. 6585|46443, Serie 14a. — Base $ 3.200. Hipoteca $ 2.500. Deuda actual $ 2.322.

V. 21|11. Inic. 7|11|927.

bc --o.7v66EA42f

AZUL

El día 9 de noviembre a horas 10, en el local de la sucursal del Banco en Azul. Casa y terreno con todo lo en él clavado, plantado y demás adherido al suelo, ubicada en la calle Arenales 177, entre las de Salta y Sarmiento, compuesta de un salón a la calle, 3 habitaciones y demás dependencias. Mide, según títulos, 10.825 m. de frente por 43.30 m. de fondo, lindando: al N. E. con B. Rocco; al S. E. con V. Aducci; al N. O. calle Arenales y al S O. con C. Brondino y según croquis confeccionado por el perito del Banco comprende las siguientes medidas y linderos: por su frente al N. O. 10.80 m. por 43.30 m. de fondo lindando: al N. O. calle Arenales; al N. E. Pascual Terreni; al S E. V. Aducci y al S. O. Juan Brondino. — No. Hip. 80|2805. Art. 4o. Base $ 4.800. Hip. $ 3.900 en efectivo. Deuda actual $ 3.492.

V. 9|11. Inic. 26|10|927.

SALTA

El día 15 de Noviembre, a horas 10 y 30, en la Estación Ruiz de los Llanos, F. C. C. N. A. Casa y terreno en el pueblo de Ruiz de los Llanos, antes Villa El Tala, Dpto. de la Candelaria, designado como lote No. 2, lindando: al N. con calle de la estación del F. C. C. N. A. al S. con propiedad de la suc. de Ramón Uriarte, al E. con calle cortada y con Mercedes Iriarte, y al O. también con Mercedes Iriarte; tiene una superficie de 30 m. de frente por 100 m. de fondo, o sean 3000 m. c.; consta de 4 habitaciones principales, 2 más al interior, galería, cocina, galpón y dependencias. Dista 2 cuadras de la est. Ruiz de los Llanos del F. C. C. N. A. No. Hip. 626|69099, Serie 21a. Base, $ 4.100. Hip., $ 3.200. Deuda actual, $ 3.096.

Inic. 30|10|927. v. 12-11.

PASO DE LOS LIBRES

El día 21 de noviembre a horas 15 en el local de la sucursal del Banco en Paso de los Libres. Una casa ubicada en esta ciudad, manzana No. 78 rodeada por las calles Belgrano, Corrientes, Tucumán y Salta, compuesta de 6 habitaciones, galería, galpón y molino, con una superficie de 12.674.25 m.c.—Núm. Hip. 29|41976. Serie 11a. — Base $ 6.500. Hip. $ 5.500. Deuda actual $ 5.070.

V. 21|11. Inic. 7|927.

Remesas de dinero a Italia por telégrafo

Servicio especial mediante un gasto de $ 3.00 c/l. solamente

Ofrecemos al público un nuevo servicio de remesas de fondos por telégrafo a Italia, mediante el único gasto de $ 3 c|l., con la seguridad de que estos envíos llegarán en pocos días a manos de los beneficiarios, máximo una semana.

Realizamos estos trámites por intermedio de nuestras propias sucursales establecidas en Italia.

NUEVO BANCO ITALIANO

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Fundado en septiembre de 1889 — Capital realizado, $ 42.448.410, reservas, $ 1.147.050.25. Acuerda préstamos hipotecarios y para construcción. Vende propiedades con facilidades de pago. Recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. Casa matriz: Avenida de Mayo 418, Buenos Aires. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata — A. Melián, director-gerente.

LA COLMENA

SOCIEDAD DE AHORROS EN PARTICIPACION

Creada y Administrada por el

Banco Popular Argentino

Recibe AHORROS que se invierten en DEBENTURES HIPOTECARIOS del mismo Banco de 6 1/2 % los que a la cotización actual producen una renta de 7 %

(Los fondos pueden ser retirados en cualquier momento).

Bmé. MITRE 370 PIDA PROSPECTOS

LA PRORROGA DEL PRESUPUESTO PROVINCIAL

INTERVENCION EN EL DEBATE, DE LOS DIPUTADOS SOCIALISTAS

La cámara de diputados de la provincia, en sus sesiones del 24 y 25 del mes próximo pasado, sancionó la prórroga para 1928, del presupuesto en vigencia.

Los diputados socialistas participaron en el debate para oponerse al despacho de la comisión, que aconsejaba la prórroga, destacando los serios inconvenientes de semejante medida.

Damos a continuación partes de los discursos pronunciados por nuestros compañeros:

Discurso del diputado Barraza

La historia, empeorada, se repite—

El presupuesto se vuelve a considerar sin la cámara sin ningún estudio por parte de la comisión, como tampoco de los señores diputados, y no podemos aceptar los argumentos de la mayoría, que justifica su actitud con razones de urgencia y de comodidad, porque esto no es una novedad en la provincia. Por el contrario, la falta de estudio, la disposición apresurada, casi siempre de sorpresa, sin que ni los que están de acuerdo con el poder ejecutivo, ni los que lo criticamos a conciencia, podamos compenetrarnos debidamente del asunto, es ya algo tradicional entre nosotros. Es una vieja historia que se repite, empeorada, todos los años.

El poder ejecutivo, no cumple, desde hace muchísimo tiempo, no diré con lo que es un deber primordial de su parte, sino con disposiciones claras y precisas de la constitución, que le obliga a enviar el presupuesto en el mes de mayo, dando el tiempo suficiente para que ambas cámaras puedan conocerlo y analizarlo, sino que no publica las memorias, ni envía ni contesta las informaciones que se le solicitan por el cuerpo legislativo. Todavía, en efecto, no han aparecido las memorias ministeriales, para cuya publicación la constitución establece también un plazo; el presupuesto ha llegado a última hora y no es más que un proyecto de prórroga del actual.

Esta cámara, por iniciativa nuestra, pasó una minuta de comunicación al P. E. solicitándole la remisión de las memorias y manifestándole que vería con agrado que cumpliera con la disposición constitucional respectiva, como, asimismo, la que se refiere al presupuesto. Hasta la fecha, el ejecutivo no ha contestado esa minuta y no ha cumplido con la constitución, sino en lo que se refiere al presupuesto, y en la forma que ya conocen los señores diputados.

Pero, aparte de esto, que debiera el poderoso atender y cumplir, la cámara debe tener conocimiento de innumerables informes que le son indispensables, a fin de hacer un estudio serio y racional del presupuesto, y aún para prorogar el actual, que tan duras y exactas críticas mereció en su hora.

No sabemos, tampoco, cuál es el estado de la deuda pública y no tenemos conocimiento, no obstante venir un proyecto del ejecutivo sobre conversión de la misma, de antecedentes que son indispensables. Habríamos deseado que la comisión, en vez de despachar este proyecto, hubiera entrado al estudio detenido de la cuestión, solicitando del poder ejecutivo esos informes que ha dado remiso en enviar y con los cuales habría sido posible que alguna vez en la prórroga se entrara a discutir el presupuesto en la forma en que debe hacerse.

Deseo recordar a la cámara que desde el año 1916, no se ha tratado ningún despacho que fuera el producto de un estudio previo y concienzudo de la comisión de presupuesto. Siempre la cámara ha sancionado esta ley en virtud de mociones de sobre tablas o de preferencia hechas en el recinto, pero casi sin despacho de comisión.

Hasta el año 1922, la provincia se ha regido por el presupuesto conservador. En ese año, se discutió el presupuesto nuevo para 1923 y el sancionado entonces se ha venido repitiendo todos los años, con aumentos importantes en los gastos, en la deuda pública y en los impuestos, sin que jamás la comisión de presupuesto de la cámara de diputados de la provincia haya hecho el estudio en detalle que le correspondía hacer.

Creo que por más preocupación que los diputados de la comisión de presupuesto hubiéramos podido tener por las condiciones económicas de la provincia, por mas preparación, — que reconozco inferior en los diputados radicales, conservadores y provincialistas que la integran — no es posible hacer un desempeño a conciencia que permita llamar "presupuesto científico" al que aconseja despachar, expresión ésta que ha dado en aplicarse a todos los presupuestos posibles que se voten de muchos años a esta parte, y que, por cierto, tienen todo menos de científicos y ejemplares.

El presupuesto de la provincia de Buenos Aires es, por la extensión de su, por su importancia, por su desarrollo económico, industrial y social, y por la cantidad a que asciende el mismo, tan importante como el de la nación. Sin embargo, entre nosotros, siempre el presupuesto se ha sancionado con precipitación, atropelladamente, sin un informe detallado y claro por parte de la mayoría, que se ha conformado en todo momento con acceder a la voluntad del poder ejecutivo.

Ya sé que se podrá decir que esta vez, al solicitar la prórroga, no se ha hecho sino lo mismo que en el orden nacional; pero la provincia no debe imitar los malos ejemplos, las malas cosas que haga el parlamento. Lo cierto es, en definitiva, señor presidente, que en la provincia de Buenos Aires, desde hace más de 10 años, no se estudia el presupuesto.

De sobremesa—

Sabíamos ya que iba a haber prórroga. Informaron los diarios que, con motivo de una comida que el gobernador de la provincia ofreciera a los presidentes de los bloques radicales y de ambas cámaras, se había resuelto eso. Parece que ahora las cuestiones políticas se ha dado en resolverlas en grandes comidas; el contubernio ha resuelto ya la futura presidencia de la república en almuerzos políticos, realizados en la capital federal, y el señor gobernador de la provincia, para no ser menos, también con almuerzos, resuelve el problema del presupuesto.

La noticia en sí no tiene mayor importancia y no se la dimos en el primer momento, pero este despacho de comisión y la votación que la cámara va a producir dentro de pocas horas, nos demuestran que los asuntos públicos se resuelven, de antemano, de sobremesa, al punto de hacernos pensar que el arte culinario viene a tener una decisiva preponderancia en la preparación de los más fundamentales actos gubernativos...

Presupuesto de clase—

Tendremos forzosamente que referirnos, una vez más, al carácter de este presupuesto, ya que no varía de los anteriores sino en detalles, sobre la cantidad global, que, aparentemente ha disminuído, pero mucho me temo que, como el presupuesto anterior, también éste sea nada más que un cálculo optimista del ministro de hacienda, y que, al finalizar el ejercicio, el presupuesto aparezca también aumentado en grandes sumas, como los anteriores, por algunos gastos que no han sido incluídos y que deben producirse indefectiblemente.

Debemos insistir sobre el espíritu de clase que informa este despacho, en cuanto se hacen gastos exorbitantes para mantener altos empleados, aunque todavía no se ha introducido una reforma, de la que, tanto el P. E. como la mayoría de los diputados radicales, se han manifestado en más de una ocasión partidarios: esto es, establecer en la provincia el salario mínimo.

En este presupuesto, como en los otros, se mantiene el mismo criterio erróneo, a mi modo de ver, de pagar bien a los altos empleados y, en cambio, mantener salarios de hambre y sueldos pequeños para la enorme masa de trabajadores útiles de la provincia.

Esperábamos que el P. E. o, por lo menos, los diputados radicales de la comisión de presupuesto, llevaran a la práctica lo que manifestaron en esta y oportunamente hemos de traer el cámara que era el ideal del partido radical personalista...

Armendariz — Así es, señor diputado, proyecto.

Barraza — Lamento que hayan perdido, una vez más, la oportunidad para establecer el salario mínimo y disminuir los altos sueldos.

Armendariz — Ya lo haremos, señor diputado.

Lemos — Es una promesa que se viene renovando desde que hay diputados radicales en la provincia.

Cirio — Son muy impacientes los señores diputados; ya vendrá el proyecto.

Armendariz — Y la ley.

Barraza — Si aceptan los señores diputados, vamos a proponer ahora un aumento y tendrán la ocasión de comenzar a aplicar ese criterio.

Cirio — Estamos buscando los antecedentes necesarios para presentar un proyecto en forma.

Armendariz — No podemos improvisar.

Barraza — No se trata de improvisar, sino de tomar en cuenta reiteradas proposiciones socialistas presentadas a esta cámara con motivo de discutirse el presupuesto. Por lo demás, días pasados la mayoría aprobó una indicación de nuestro grupo, estableciendo, entre otras cosas, salario mínimo y jornada máxima para los obreros que se ocupen en la construcción de caminos. Se trata, en verdad, de una sanción que beneficiará a muchos trabajadores y que la cámara deberá hacer general para que no se dé el caso de injusticia y de desigualdad en que se coloca a los otros obreros empleados por empresas que no sean las constructoras de caminos que comprende la última ley sancionada, situación que nos interesa, no por las empresas, como se comprenderá, sino por los obreros que ellas ocupan. La mayoría debe ser consecuente y establecer el salario mínimo para todos los trabajadores directamente o indirectamente empleados por el Estado. Aparte de ser lo más justo, sería lo más claro y conveniente.

Los diputados socialistas hemos insistido continuamente sobre la situación en que se encuentran los maestros, los vigilantes y los peones, ordenanzas y demás servidores humildes de la provincia, sin que jamás hayan aceptado, en concreto, con carácter general y permanente, los diputados radicales, nuestras proposiciones para mejorar esa situación.

Siempre se han limitado a hacer declaraciones de simpatía por los trabajadores, a prometer un aumento que se haría efectivo cuando llegue la oportunidad. Y la oportunidad, por desgracia, parece no llegar nunca, porque los trabajadores escuchan bonitas palabras, pero no reciben el aumento.

En estos casos se repite el mismo argumento: "El año que viene el poder ejecutivo enviará en su oportunidad el proyecto de presupuesto a la cámara, lo estudiaremos con tiempo y lo vamos a discutir con toda amplitud, a fin de incorporar esas y otras mejoras". Ese estudio no se ha producido hasta la fecha y mucho me temo que las promesas de mejoramiento de las clases trabajadoras y de los empleados humildes de la provincia, queden, como hasta la fecha, en el "plano superior de las abstracciones"...Se han mantenido, en este presupuesto, los aumentos que se hicieran a los altos empleados de la administración, los gastos innecesarios, y numerosas reparticiones cuyo costo no guarda ninguna relación con la utilidad que prestan.

El chocolate del loro—

Las únicas economías que se hacen son las que ya votará la cámara, a iniciativa del poder ejecutivo, a consecuencia de la derogación de la ley de patente a los casinos, y que, en su hora, merecieron nuestra crítica, pues era un plan de economías parciales, sobre partidas y fondos que en otros ejercicios no se han utilizado o sólo en parte, sobre las subvenciones a las bibliotecas y centros de cultura. Era y es, en realidad, economizar sobre el célebre chocolate del loro. No obstante el tiempo transcurrido y la necesidad, que el poder ejecutivo debe ser el primero en advertir, de evitar mayores y más funestos desequilibrios en el presupuesto, las cosas se dejan en la misma situación y se nos propone la prórroga "lisa y llana", cuando lo que corresponde es, lisa y llanamente, con energía y responsabilidad, afrontar la elaboración, estudio y sanción de un presupuesto de gastos saneado, estricto y claro y un cálculo de recursos moderno y cierto, incidiendo sobre el privilegio de la tierra, en primer término, y no, como hasta ahora, sobre el trabajo y las necesidades del pueblo.

¡Qué hermoso y patriótico gesto, propio de gobernantes, el de este poder ejecutivo, si hubiera hablado al pueblo y a la legislatura con el rudo lenguaje de la verdad, presentando la situación tal como es, sin medias tintas y sin medias palabras, para decir, como aquel presidente, "ahorremos, si es preciso, sobre el hambre y la sed, pero atendamos nuestros compromisos"; depuremos nuestras finanzas; ordenemos nuestra administración; comencemos por dar el ejemplo rebajando nuestros sueldos y que los cincuenta y tantos millones que se invierten en sueldos se reduzcan a treinta o veinticinco; que los empleados trabajen con más celo, que se eliminen las partidas globales, y que los latifundistas, los grandes señores de la industria y del privilegio contribuyan a los gastos públicos en relación a sus fortunas!...

Pero el gobierno no ha querido decir eso, hablar así, y su mensaje tiene más de discurso necrológico que de programa de acción y de gobierno.

El radicalismo y la iglesia. El concepto socialista—

No voy a repetir lo que, al discutirse las llamadas economías y el presupuesto de este año, se ha dicho desde las bancas socialistas, pero quiero llamar la atención de la cámara sobre esta circunstancia: mientras el poder ejecutivo cree necesario ahorrar en la subvención a las bibliotecas, no tiene ningún inconveniente en continuar sosteniendo y pagando, con los dineros del pueblo, al clero católico, apostólico y romano. Este hecho, que podrá parecer pequeño por la suma de dinero que significa, revela, a mi juicio, la mentalidad y las aspiraciones del radicalismo gobernante.

Es una sugestión para nosotros fundamental, y comprendo la sonrisa de los señores diputados, porque creen que voy a volver a hablar de los capellanes. No se trata, en este caso, de los capellanes, sino del criterio de hombres de gobierno, a quienes no les interesa la cultura popular que realizan las bibliotecas y, en cambio, mantienen en el presupuesto aquellos gastos que favorecen a una secta determinada, estableciendo una vinculación peligrosa y nefanda del Estado y la iglesia católica, tanto más inaceptable cuanto que en la provincia habíamos iniciado una saludable separación en el campo de las funciones públicas. Llegó un momento en que la provincia suprimió toda dádiva directa a la iglesia y luego, por trabajos del poder ejecutivo, y muy especialmente por un decreto del ex gobernador Cantilo, se volvieron a incluir en el presupuesto partidas tendientes a favorecer a la iglesia.

Insisto en que a nosotros no nos interesa absolutamente, ni mucho menos en esta cámara, la cuestión religiosa en sí; no queremos hacer propaganda en contra de ciertas ideas, pero de lo que estamos preocupados, lo que queremos los socialistas, es que no se invierta un solo centavo del erario público para favorecer una iglesia o creencia determinada, y mi mayor temor es que este poder ejecutivo, tan amigo de la gente de sotana y de sus institutos, incurra, agravándolo, en el error del anterior en el sentido de favorecer aún más a la iglesia católica, en desmedro de la evolución laica argentina, que tenemos la obligación de cuidar y propulsar todos los que nos sentamos en estas bancas y todos los hombres de progreso. Aún los católicos debieran estar de acuerdo con nosotros en romper esta unión económica o administrativa entre el Estado y la iglesia. Si ellos son católicos sinceros, si son creyentes, no pueden pensar que su doctrina vaya a extenderse y a encontrar prosélitos y fieles por el hecho de que el Estado la subvencione o no. Por el contrario, ellos han de querer que su creencia conserve toda su pureza, que triunfe sobre las conciencias y la vida ejemplar de quienes la profesen por su propia bondad y por la sabiduría sana, sin necesidad de la ayuda material del Estado. Los creyentes deben sostener su propio culto, que es lo que propuso Eugenio Cambaceres en la constituyente del 73 y la opinión de José Manuel Estrada, católico destacado.

Pero cuando los políticos de nuestro país llegan al gobierno sólo quieren mantener su fuerza electoral, no haciendo obras en beneficio del pueblo, sino tratando de tener en su favor a los grandes caudillos, y de ahí que tengan, por fuerza, que favorecer al clero católico, que, desgraciadamente, es un agente electoral de primer orden en la industria electoral criolla. Al clero no le interesa la cuestión religiosa. El dice: "soy conservador", si el gobierno es conservador y "soy radical", si el gobierno es radical. Repite, así, la utilitaria filosofía de aquel caudillo de la provincia a quien se le pedía cuentas por una evolución que había hecho en favor del partido adversario, cuando éste ganaba; y el hombre decía, lo más suelto de cuerpo: **"Yo no cambeo; el que cambea es el gobierno"**. Así hace también la iglesia católica: **"No cambea"**; está en favor de quien le asegure un abundante presupuesto y una cómoda pitanza para vivir del trabajo de todo el mundo.

Entiendo que la provincia de Buenos Aires, lejos de retroceder, debe intensificar su propaganda para separar por completo el culto de la política y, sobre todo, de la función del Estado, para que quien quiera una religión que se la pague. Esta es la situación clara en que estamos colocados los socialistas, y en la que esperamos contar con el apoyo de algunos diputados de otros sectores, si es cierto que son realmente liberales y si su liberalismo no consiste en hablar mal de la religión, o de los frailes, sino, por el contrario, en adoptar una norma de acción que permita completar, en esta materia, la hermosa tradición argentina que ha dado a la república las leyes de enseñanza laica y de matrimonio civil.

Ministro de hacienda — Y cuando el gobierno fuera socialista, hecho posible, por lo menos en hipótesis, ¿cómo se explicaría la concordancia entre la iglesia y el Estado, tal cual ocurre en Rusia?

Barraza — En el caso de que los socialistas llegaran al gobierno, tenga la plena seguridad el señor ministro de que no se vería ese maridaje entre la iglesia y el Estado, porque, para llegar al gobierno, los socialistas no han prometido a la iglesia católica, ni tampoco necesitan de ella nada, desde el momento que con toda claridad se ha establecido en nuestro programa — y esta es la ventaja del Partido Socialista sobre los demás partidos, que no lo tienen —, la separación de la iglesia del Estado. Por eso nadie podrá exigir a nuestro Partido otra cosa que el cumplimiento de su programa, conocido por todos y, en primer término, por aquellos que voten por él y lo lleven al gobierno.

Tenemos el caso concreto de Mar del Plata, donde estamos al frente de la administración municipal, y me parece que a ningún fraile ni obispo se le debe haber ocurrido dirigirse pidiendo subvenciones, porque de antemano saben que no se les acordarían.

Káiser — Yo creo que eso no ha ocurrido en ninguna municipalidad.

Barraza — Yo aseguro al señor diputado, no obstante el gran conocimiento que tiene de la vida política de la provincia, que en todas las comunas, en general — porque no creo que no haya algunas excepciones — la iglesia figura en algún capítulo del presupuesto. Y no se descuidan de esto, porque tienen partidas asignadas en todos los presupuestos, nacional, provincial y municipal, con esta habilidad: que las tienen en todos los anexos, aparte las ventajas que les acuerdan las ordenanzas y leyes de impuestos, de manera que no hay una partida global y prefijada, sino que están deseminadas por todo el presupuesto. En esto de diseminarse, la gente de iglesia tiene una especial habilidad...

Káiser — Yo puedo afirmar que en el presupuesto de Luján, en la época en que yo formaba parte de la municipalidad, no obstante la influencia que el señor diputado puede suponer que tiene la religión en esa localidad, no ha habido un solo centavo destinado a ninguna congregación.

Barraza — Tal vez porque en Luján los curas son más ricos y más poderosos que la municipalidad.

Ministro de hacienda — Yo disiento con el señor diputado Káiser: a mí me parece que los clérigos estarían dispuestos a pedir subvenciones a los propios socialistas porque saben que son capaces de darselas.

Barraza — No, señor ministro; sería siempre un mal negocio para ellos.

Ministro de hacienda — Ocurre eso en Rusia donde está en el gobierno el maximalismo, que también preconizó la separación de la iglesia del Estado y, sin embargo, su gran afán en estos momentos es crear una iglesia en sustitución de la iglesia zarista.

Barraza — Son dos cosas distintas, completamente distintas. Ante todo, nosotros no somos maximalistas sino en el sentido de obtener el máximo de bienestar para el pueblo. Pero debo advertirle que es una situación muy diversa la de Rusia y la nuestra. En Rusia el gobierno comunista ha tenido, forzosamente, ante situaciones de hecho, en momentos extraordinarios, propios de toda revolución, que echar mano del ejército y de otras instituciones contra las cuales hemos estado nosotros y han estado ellos. Y durante el zarismo, debe saberlo el señor ministro, figuraban, precisamente, el ejército y la iglesia entre las instituciones más desquiciadas y corrompidas. Rasputín era un ejemplar típico de esa situación, y no puede menos que admitirse la eficacia de la acción de los revolucionarios rusos cuando se comprueba que muchas de esas instituciones sirven hoy, entre las mejores, al nuevo estado de cosas.

Cirio — Posiblemente alguna vez aparecerá la religión socialista para sustituir a la católica.

Barraza—Defendemos y exaltamos la personalidad humana, aspiramos a preparar, por el esfuerzo humano, cada vez más consciente, un mundo nuevo de justicia y de bondad; las fuerzas de la naturaleza no son, para nosotros, caprichos divinos, sino factores que debemos encauzar y aprovechar en la obra incesante y milenaria de superación. En el fondo — tiene razón el señor diputado — el socialismo es una religión, la religión del porvenir, que exige sacrificios y luchas cruentas y que, en algunos casos como este, nos mueve, aún a riesgo del ridículo, a predicar en el desierto...

Yo quería delimitar, y lo dije con bastante claridad, el punto de vista socialista, contrario a una confesión determinada, para que el Estado se encuentre en la situación de equidistancia en que debe estar respecto de toda religión, en cuanto signifique una ayuda, y ejerciendo el contralor civil sobre los actos de cada una de las religiones.

No ha variado el viejo e injusto sistema impositivo—

Los gastos de este presupuesto, que son idénticos a los anteriores, no creemos que estén en relación con los recursos y el sacrificio que se le exige a la provincia para mantener este enorme organismo institucional que se llama gobierno. Los impuestos son numerosos y elevadísimos, y los gastos no se hacen con el criterio de devolver a la colectividad, en obras públicas y de interés para todos, lo que ella aporta, sino que se malgasta el dinero, en mantener un ejército de empleados fieles a la política del partido que está en el gobierno, pero que en ninguna forma retribuye al pueblo los enormes gastos que le demanda. Esta es una cuestión sobre la que también hemos insistido hasta el cansancio, y teníamos esta esperanza: que el nuevo gobierno, después de la experiencia del anterior, del clamor público por los gastos exorbitantes, abriera, al fin, nuevos rumbos impositivos y redujera a lo indispensable los gastos; que imitara el ejemplo del presidente Avellaneda, a que antes me referí, para afrontar la difícil situación actual, pero nada de eso ha ocurrido. Vimos al gobierno, en cierto momento, reaccionando, en parte, contra el viejo sistema de recargar los gastos enormes de la administración sobre las espaldas del pueblo trabajador, del pueblo consumidor. Pensamos que ese viejo sistema iba a ser rechazado por este gobierno, no por las ideas que pudiera tener el gobernador o sus ministros, sino por la situación real en que se encontraba la provincia y la necesidad de ordenar la administración de la misma. La realidad — pensamos — se encargará de llamar a juicio al gobierno, pero los dos errores fundamentales del ex gobernador señor Cantilo, empréstitos e impuestos indirectos, se mantienen en la misma situación, impuestos indirectos que son votados con toda tranquilidad por las cámaras, a propuesta del P. E., porque el pueblo que los va a pagar no se da cuenta de la importancia que tienen, aun cuando gravan actividades y artículos que pagan el consumidor y el trabajador. Es un hábil sistema para engañar al pueblo. El pueblo no paga esos impuestos sino por intermedio del comerciante o industrial, que no hace otra cosa que adelantarlos al gobierno, para luego restituirse esas sumas, acrecidas, del trabajo y las necesidades de toda la población. Esos impuestos subsisten y no tenemos ninguna esperanza de que un gobierno radical o conservador pueda suprimirlos, pues, como dije anteriormente, viven preocupados por mantener su electorado; y si al terrateniente o al industrial se le fuera a cobrar algún impuesto, levantarían la grita, protestarían y harían sus trabajos hasta conseguir que se derogaran.

El impuesto indirecto no levanta la resistencia del terrateniente ni del industrial; tampoco protesta el pueblo, porque no entiende ni comprende nada, y si protesta, lo hace contra el terrateniente o el industrial, pero no contra el verdadero responsable, que es el gobierno.

Para nosotros ésta es la faz fundamental del asunto y esperábamos de los radicales, que tanto han insistido sobre estas cosas cuando estaban en el llano, y que se atribuyen la evolución electoral y política del país, esperábamos que, paralelamente al movimiento electoral y político, impulsaran el otro programa, más real, más duradero y mejor: el de la evolución económica y social de la república.

Armendáriz — No hemos terminado nuestra obra.

Barraza — ¿La han empezado, acaso?...

Armendáriz — Estamos bastante adelantados en ella.

Barraza — No se nota, y todo hace pensar lo contrario. La falta de un programa concreto y de ideas firmes en cuanto a los más serios asuntos públicos, han llevado al radicalismo de centro en tanto a un verdadero callejón sin salida, sobre todo en la provincia de Buenos Aires, donde, por un paso adelante, retrocede diez.

Este año, con la proyectada construcción y mejora de caminos en la provincia, se grava más al consumo; se ha vuelto a los impuestos indirectos, reagravándolos, y manteniendo los mismos que existían.

Se había conseguido de la mayoría radical de esta cámara el impuesto progresivo a la tierra, pero la misma mayoría, por opinión del P. E. y sin una discusión amplia en este recinto, ha suprimido la progresividad...

Ministro de hacienda — Está en un error.

Barraza — No estoy en un error y me agradaría mucho que el señor ministro aclarara.

Ministro de hacienda — Perfectamente.

El impuesto progresivo ha sido sustituído por el degresivo. La propiedad rural y los terrenos baldíos pagan la tasa máxima, pero se establece una degresión en favor de la pequeña propiedad y de la propiedad edificada.

Quiere decir que subsiste el impuesto progresivo, en forma inversa.

Barraza — No subsiste el impuesto progresivo sancionado en 1925.

Ministro de hacienda — Todo es cuestión de forma.

Barraza — No, señor ministro, no subsiste y no puede ser cuestión de forma, porque el impuesto que el señor ministro llama degresivo, grava más, proporcionalmente, a los contribuyentes y en proporción inversa a su capacidad contributiva. Se ha vuelto a lo antiguo, al viejo sistema.

Se debe mantener el impuesto progresivo, que es verdaderamente científico, y que es el que nosotros propiciamos.

Armendáriz — ¿Me permite el señor diputado?...

Ministro de hacienda — Pero observe el señor diputado que el degresivo persigue el mismo propósito y no choca con ningún precepto constitucional.

Armendáriz — Tan es así, que hace dos años rigió el impuesto progresivo y ha sido necesario eliminarlo por falta de conocimiento del nuevo padrón inmobiliario.

Barraza — No todo es cuestión de padrón, señor diputado, y más interesa la firmeza de convicción de la mayoría en cuanto al impuesto progresivo sobre el valor del suelo, que nosotros votamos por sus fines sociales y que los diputados radicales aceptaron aplicando un criterio meramente rentístico, arrepintiéndose poco después.

Por otra parte, en lo que toca a la supuesta violación de preceptos constitucionales, es el caso mencionar que los señores jueces están dando la razón a todos los que sostienen que no es inconstitucional.

"Hoy no se fía, mañana sí"...—

Armendáriz — Por mi parte, quería anunciarle que con motivo de un cambio de ideas que hemos sostenido varios diputados radicales, podemos asegurarle que hemos de traer el impuesto progresivo, el año próximo.

Barraza — Pero, señor diputado Armendariz: esta es la eterna cuestión. Me recuerda aquello de "Hoy no se fía, mañana sí"...

Para el año próximo dejaremos el estudio del presupuesto, que no se estudia desde 10 años atrás; para el año que viene se deja el salario mínimo que tampoco pudo el P. E. establecer ahora por razones de oportunidad; para el que viene ha quedado también la aplicación exacta de la ley de revalúo, porque este año no convenía a los intereses de los terratenientes...

Yo acepto cualquier forma que tienda a lo que nosotros queremos que se realice para bien de la provincia y para bien de la misma mayoría radical, si lo llega a votar, que es el de gravar el mayor valor de la tierra, que no es el producto de aquellos que son sus poseedores, sino que es la expresión del trabajo colectivo, de la industria, del comercio y de todos los hombres que desarrollan una función útil y contribuyen a dar mayor valor a la tierra, mayor valor que sólo aprovechan los hombres que la poseen y no los que la trabajan y, sobre todo, porque sostenemos nosotros que no hay nada más injusto que estar favoreciendo a los terratenientes en esta provincia tan extensa como despoblada, más injusto aún si se piensa cómo resisten los impuestos, y toda tentativa de revalúo de sus propiedades. Es un puñado de gente, unas cuantas familias, que están manejando al gobierno; personas en su mayoría, no radicadas en la provincia, que rien de la opinión pública, mientras todo el pueblo trabajador y laborioso de nuestro territorio tiene que reducir, al extremo, sus entradas, muchas veces a expensas del hambre y del dolor de sus hijos, para contribuir al enriquecimiento de esa gente, que luego de atacar al gobierno, de tratar de sacar ventajas del P. E., si no pueden, van a la justicia, también de clase, como el propio gobierno, y consiguen fallos a su favor, y siempre estamos en lo mismo. Por eso decía que lo que queremos es que se grave a la tierra, libre de mejoras, para que ese mayor valor vuelva a la sociedad que lo produce, para que el gobierno lo invierta en el pago de obras públicas, de escuelas, y en beneficio de la colec-

OBRAS RELATIVAS

A LA REVOLUCION RUSA

E. EUDERIZ — La Revolución Rusa . . . $ 1.50
LANDAU ALDANO — Dos revoluciones, la francesa y la rusa . . . „ 1.20
LENIN — M. Cachin, L. O. Frostord, P. Kroporkine, D. Renault. — La nueva Rusia . . . „ 1.—
LENIN NICOLAS — El comunismo de izquierda . . . „ 2.40
—Ideario Bolchevista . . . „ 2.10
—Legislación Bolchevista Rusa . . . „ 3.—
—Legislación Rusa: El código rural del trabajo . . . „ 2.—
N. TASIN — La Dictadura del Proletariado . . . „ 2.35
TROTZKY L. — Literatura y revolución . . . „ 2.50
—El advenimiento del bolchevikismo . . . „ 1.50
—El bolchevikismo ante la guerra y la paz del mundo „ 1.80
VECINO VERANA J. Dr. — El estado actual de Rusia . . „ 2.—
Por adquisición de todas las obras indicadas arriba . . . „ 22.—

LIBRERIA Y EDITORIAL "LA VANGUARDIA"

PALACIO ARABE
60 - SUIPACHA - 60
BAÑOS
Baños higiénicos y medicinales. Turco-romanos, Finlandia, Masajes, servicio de pedicuros.
ELECTRICIDAD MEDICA
RAYOS X
DEPARTAMENTO ESPECIAL PARA SEÑORAS

tividad. Esto es lo que quería decir al respecto.

No voy a entrar al estudio detallado de cada uno de los impuestos, porque ello se ha hecho en años anteriores y la situación no ha variado. Me he referido a una cuestión fundamental para la provincia, que nuestro partido viene sosteniendo desde que interviene en la vida política argentina. Sabemos que nuestro criterio se opone a los intereses de otros partidos, pero estamos seguros que paulatinamente irá triunfando, sobre todo cuando se llegue a un estado tal, que el pueblo trabajador comprenda cuál es su deber.

Con estos proyectos de presupuestos se ha hecho lo que con los anteriores: primero se ha establecido todo lo que se puede sacar del trabajo y necesidades del pueblo en forma de impuestos y luego, recién, se reparten los fondos en formas de gastos de la administración. Entiendo que la operación debe ser inversa: establecer primero los gastos necesarios de la administración pública y después calcular cuáles son los recursos con que se puede contar y que deberá exigir la provincia a sus habitantes. Comprendemos que en la forma desordenada en que se realizan nuestros gastos, atendiendo ante todo los intereses políticos y personales de los hombres que responden al gobierno y sus pedidos para las respectivas localidades, no hay otra solución que la establecida por la mayoría: primero sacar todo lo que se pueda, y luego, repartir.

Si estudiáramos repartición por repartición nos encontraríamos con los mismos defectos capitales. En la policía, en el registro civil y en todas las grandes reparticiones no se tiene en cuenta para la clasificación de los puestos la importancia del pueblo donde ha de prestar sus funciones el empleado ni el carácter ni naturaleza de la misma, sino la influencia política del dirigente de cada localidad.

No citaré casos concretos, porque ya lo he hecho en otras oportunidades; la historia se repite. Me consta que la dirección del registro civil manda anualmente las planillas al ejecutivo, donde se establece todo el movimiento de cada una de las oficinas, y esas planillas no se tienen en cuenta para nada y se mantiene más o menos el mismo presupuesto.

En cuanto a la policía, sería redundante volver a repetir ahora todas las críticas que los diputados socialistas hemos hecho en distintas ocasiones a tan vasto e importante organismo, sin que hasta la fecha haya variado absolutamente nada, a pesar de las promesas del P. E. Sigue la policía cometiendo atropellos, siendo una enemiga de la gente honesta y trabajadora de la provincia, y amiga y hasta cómplice, cuando a ella le conviene, de los que cometen delitos.

No deseo ahora repetir las críticas, porque nos llevarían varias sesiones, pero declaro a la cámara que tengo aquí innumerables concretos, posteriores a la discusión que se suscitara en este recinto con motivo de la interpelación socialista al señor ministro de gobierno.

Nos falta información a los diputados sobre las relaciones que existen entre el gobierno y el Banco de la Provincia; no tenemos nosotros el estado actual de la deuda; no sabemos si se paga o no. Los balances de contaduría aparecen también atrasadísimos y nos faltan las memorias, como expresé anteriormente.

Por estas razones, no me considero en condiciones de entrar al estudio detallado de este asunto, porque no me gusta hacer ninguna afirmación que le sea fácil contestar al señor ministro por su versación y competencia en estas cuestiones y por su situación ventajosa de conocer los asuntos sobre los cuales nosotros no tenemos información directa.

Nada serio puede realizar la cámara, señor presidente, si va a aceptar el criterio que siempre se ha tenido que discutir en forma desordenada y apresurada el presupuesto de gastos y el cálculo de recursos para la provincia. Para que esto pueda hacerse en forma eficaz para los intereses de la colectividad, es menester que el P. E. envíe el proyecto de presupuesto dentro del término que fija la constitución, que fué sancionada con posterioridad a la nacional, teniéndose en cuenta todos los vicios peculiares de nuestra política, por lo que se ha tratado de ponerles trabas con disposiciones expresas y que es menester que no se burlen por las mayorías de las cámaras y por el P. E. sin dar siquiera una explicación, en cada caso, a la opinión pública.

Mientras el P. E. no cumpla con esas disposiciones y el proyecto de presupuesto entre a una de las cámaras — mejor si viene a ésta, donde están representados todos los sectores políticos — para ser discutido a la ligera y sancionado en la otra poco menos que a libro cerrado; mientras la legislatura no deje de ser como un rodaje inútil, porque si gobierna directamente de la casa blanca, por no decir descolorida (risas), mientras esto ocurra, señor presidente, la provincia no tendrá el presupuesto que merece, y por el que bregamos aquí los diputados socialistas de esto hace tres lustros.

Deseamos que el año próximo el P. E. envíe en tiempo su proyecto de presupuesto, que consulte las necesidades permanentes y vitales de la provincia, que sea el resultado de la experiencia, de la meditación y del buen deseo del P. E. de reaccionar contra esa vieja política, de que he hablado hoy desde esta banca.

Es hora ya de no presentar este poco edificante espectáculo de una legislatura que vota millones y millones como quien arroja piedras al mar; que sanciona la ley fundamental de la administración pública sin una orientación clara, previsora y moderna de las aspiraciones y necesidades colectivas y que sólo quiere salir del paso con promesas para el futuro. El porvenir es obra del presente, señores diputados, y yo auguro uno muy oscuro e incierto para la provincia si no se procede con energía, sustrayéndose a las conveniencias electorales y a los intereses del oficialismo. Votemos en contra del despacho de la comisión y apresémonos a discutir serena y ampliamente el presupuesto.

Es lo que debemos hacer en salvaguardia de los bien entendidos intereses públicos.

He dicho.

—

(En nuestra edición de mañana daremos los discursos pronunciados por los diputados Constanza y Ameri).

Ferro Carril del Sud
Sección Urbana

PUEBLOS DE RESIDENCIA PINTORESCOS Y DE GRAN PORVENIR

EL SERVICIO MAS FRECUENTE DE TRENES EN LA REPUBLICA

Situaciones altas
Parajes saludables

TRENES RÁPIDOS A CORTOS INTERVALOS.

Villas para obreros preferidas para residencia por su proximidad a la Capital.

BOLETOS DE ABONO MENSUALES con rebaja para Familias, Estudiantes, etc.

Consúltese nuestro horario y el precio de los abonos y pídanse más datos en la Oficina de Informes, Calle Cangallo 568, Buenos Aires, en la Administración, Plaza Constitución, o en cualquier Estación de la línea.

LA ADMINISTRACION

REMATE MUNICIPAL

A 5 AÑOS DE PLAZO

Tres lotes de terreno espléndidamente ubicados.

Base, las 2|3 partes de la tasación de la Comisión de Tasaciones.

LORIA esquina TARIJA, frente N. y E.
Superficie: 240.82 mts2. . . . . BASE: $ 20.00 m2.

CHICLANA esquina GARAY, frente S. E. y N.
Superficie: 135.26 mts2. . . . . BASE: $ 33.33 m2.

ARAOZ esquina SOLER, frentes N. O. y S.
Superficie: 223.36 mts2. . . . . BASE: $ 40.00 m2.

El Domingo 20 de Noviembre

A las 14 horas los dos primeros, y a las 15 el último, sobre los mismos.

Martillero: PUBLIO C. MASSINI y Cía.

Comisión, 2 o|o. — Seña, 8 o|o.

Datos, planos, etc., Oficina de Bienes Raíces de la Municipalidad, Av. de Mayo 525, o en el escritorio de los martilleros.

DISCOS DE EXITO a $ 3.00 c.u.

"COLUMBIA" DOBLE FAZ de 25 cmts.
Procedimiento eléctrico

T 867 — MUERTE DE SANTOS VEGA (parte 1a.).
—MUERTE DE SANTOS VEGA (parte 2a.).
T 117 — LA MARSELLESA (Banda "Columbia").
—SERENATE. Vals (Banda "Columbia").
T 66 — CHE, JUANA, APAGA LA VELA (Cómico).
—ENTRE MONJAS Y FRAILES (Cómico).
T 309 — FUSILAMIENTO DE FERRER (Parte 1a.).
—FUSILAMIENTO DE FERRER (Parte 2a.).
X 2354 — BOX DE LOS BESOS (Jazz "Nilo").
—A PESAR DE TODO (Jazz "Nilo").
X 2346 — MACARENA. Paso Doble Flamenco.
—RECUERDOS DEL PASADO. Paso Doble.
T 447 — EL BORRACHO Y SU MITAD (Cómico).
—MOZOS GUAPOS (Cómico).
E — 4913 POLKA DEGLI ZAMPOGNARI (Zampogne e Claramelle).
—TARANTELLA DEGLI ZAMPOGNARI (Zampogne e Claramelle).

APARECIO en Disco NACIONAL
LA LEYENDA DEL MOJON Cuento gaucho
por Juan Pedro Lopez. No. 151.

$ 0.50 para flete postal de discos

Solicite Catálogos gratis. Aceptamos figuritas "42" y "Pour la Noblesse".

TALLER DE COMPOSTURAS PEDIDOS A CASA CHICA SALTA 674-676 B. AIRES VENTA DE REPUESTOS A. WARD

CASA ESPECIAL EN ROPA PARA TRABAJO Y PARA EL CAMPO

— FUNDADA EN 1858 —

CAMISA-BLUSA
MODELO
COW-BOY

EN BRINES Y GABARDINAS LAVABLES

Artículos recomendables

Soliciten catálogo y muestras

Maynard & Fèvre

Todo pedido de catálogo es atendido de inmediato; por consiguiente, si no es recibido por el interesado en seguida, sírvase solicitarlo nuevamente.

Asociación O. de Socorros Mutuos

SAAVEDRA 460

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 3 hasta 55 años de edad.

Unión Telefónica 47 Cuyo 2701

Sección Banfield y Remedios de Escalada, calle Martín Fernández 815. REMEDIOS DE ESCALADA, de 14 a 16 horas.

REMATES

FRANCISCO V. FEDULLO

VILLA JUANITA

Sobre las barrancas de Quilmes

Perteneciente a los señores J. Castellino y Cía. Su convocatoria judicial.

EL VIERNES 11 DE NOVIEMBRE

A LAS 14 HORAS — SOBRE LOS MISMOS

ULTIMOS 26 LOTES

Base $ 4 por mes el lote - En 80 meses

A 5 cuadras de la Avenida Mitre y lindando con la quinta del Sr. Seguí. Con servicio de luz eléctrica, escuela y ómnibus.

TERRENOS ALTOS Y DE GRAN PORVENIR.

Villa LA PERLA (Témperley)--El domingo 13 de Noviembre
A las 14 horas -- 160 lotes, en 80 MESES.
BASE $ 4 POR MES. SOLICITEN PLANOS

Tintorería MARTINEZ

Limpiar y planchar 1 traje $ 4
Teñir „ „ 1 „ „ 7
SE DA VUELTA A TRAJES Y SOBRETODOS
VICTORIA 942
U. T. 4681, RIVADAVIA

Angel Cacuri & Cía

JUDICIAL — Casa calle Amenábar entre Videlia y Paroissien; mide [illegible] metros de frente al sudoeste por [illegible] centímetros de fondo en cada uno de los costados nordeste y sudeste, teniendo el contrafrente 8m66 centímetros. Venta ordenada por el juzgado No. 2 a cargo del doctor Gastón F. Tobal, secretaría del doctor Rodolfo Mendoza Paz, en el juicio ejecutivo que sigue don Cesar Ricionficconi contra don Nicolás Pirelli. Base, $ 8.271 m|n. El comprador pagará el 8 o|o a cuenta de precio y a cuenta de comisión.

El remate se efectuará en la misma propiedad el domingo 20 de noviembre, a las 15 horas.

Más datos, a la secretaría actuaria, 4 piso, Palacio de Justicia, o a nuestras oficinas. — Angel Cacuri y Cía., Lavalle 155, U. T. 7458 y 7598 Mayo. — Dr. Mendoza Paz, secretario.

COMPAÑIA ITALO ARGENTINA DE ELECTRICIDAD

Proveedora de Energía Eléctrica a la Ciudad de Buenos Aires

El que desee conocer las más recientes aplicaciones de la electricidad puede visitar nuestra Exposición, adonde se le mostrarán los mas modernos aparatos para la utilización de la energía eléctrica, tanto en el campo de la industria como en las aplicaciones domésticas.

651 - CORRIENTES - 659

TELEFONOS:
U. T. 5940, 41, 42, 43, 44 y 45 Avenida.
U. T. 1254 y 1551 Central.

★CHAPAS★

Grabados y sellos de goma, Placas de bronce, chapas esmaltadas, fechadoras y numeradoras. — SAENZ PEÑA 153 — U. T. 0512 Rivadavia. P. BARREIRO — Buenos Aires

En nuestro nuevo edificio continuamos nuestro invariable sistema de presentar los más amplios surtidos en

ROPA de TRABAJO y para el CAMPO

Los pedidos del interior los despachamos en el día.

NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE

Roveda

Antes: DEFENSA 818

CALLAO esq. CANGALLO
BUENOS AIRES
U. TELEF. 38, MAYO. 2058 - 2059

"QUILMES CRISTAL"

LA MEJOR CERVEZA

INDUSTRIA Y COMERCIO

ADUANA DE LA CAPITAL

GIROS Y VENCIMIENTOS

Lista de vapores y fechas de vencimiento del plazo de ocho días que acuerdan las ordenanzas de aduana para la presentación de despachos directos y copias de depósito que comprenden las mercaderías llegadas en los siguientes vapores:

OCTUBRE

Vapores	Llegada	Vencimiento	No. de paquete	Punto de descarga	Agente
High. Rover	31	8	6289	—	Nelson Line
Suecia	31	8	62[illegible]	2a. diq. 2	Allison
Belgique	31	9	[illegible]	—	Bunge y Born
Meduana	1	9	[illegible]	1a. D. Norte	L. Nicol
Avelona	1	9	629[illegible]	—	Frig. Anglo
Stad Dordrecht	2	10	6298	4a. diq. 2	Christophersen Hno.
Culberson	2	10	6[illegible]	—	Van Bokelen
Camb. Idyllo	2	10	[illegible]	—	Donero
Antiochus	2	10	[illegible]	—	H. Stünnes
Asia di Patras	2	10	[illegible]	—	Chad. Weir
Cap Kenneth	2	10	6440	—	Chad. Weir
Formosa	2	10	6441	—	L. Nicol
Hamburg	3	12	—	—	H. Stünnes
C. Trader	3	12	6359	—	Toura y Commack,
K. Marú	3	12	6400	—	Lamport.
Upney Grange	3	12	[illegible]	2a. diq. 4	Houlders.
P. di Udine	3	12	6364	6a. diq. 4	Delfino
Voltaire	4	12	6365	3a. diq. 4	Lamport.
Archimedes	4	12	6387	—	Lamport
Axpe Mendi	4	12	6388	—	Lamport
Weser	5	14	6403	—	Arnold
Reina V. Eugenia	5	14	6404	—	Maura y Coll
Nasmyth	5	14	6406	—	Lamport
Nardlys	5	14	6407	—	García y Díaz
Athena	6	14	6412	—	Línea Rotterdah
Meduana	6	14	6413	1a. diq. 4	L. Nicol
Weirbank	6	14	6437	—	Chad. Weir

Vencido este plazo incurrirán en la multa del 2 ojo que prescriben los artículos 922 y 938 de las mismas ordenanzas.

RECAUDACION ADUANERA

La aduana de la capital recaudó en el día de ayer, por los siguientes conceptos:

Importación	$	1.400.996.75
Exportación	"	14.653.27
Por derechos portuarios	"	76.659.07
Total	$	1.491.949.09

Desde el 1o. de enero hasta la fecha se ha recaudado, por diversos conceptos, pesos 272.405.079.61.

Diferencia en favor del corriente año, pesos 15.277.212.15.

GIROS OTORGADOS

A LA CARGA

Cadore, dársena A.
Cap Norte, dársena norte, sección 5.
Algorab, dársena norte, fondeado.
Atlantis, dársena A, fondeado.
Taysandú, prórroga, dársena A.
Chelatros, dique 2, elevador C.
R. V. Eugenia, dársena norte, secciones 1 y 3.
Cabo Quilates, dársena A.
Moderni, dock sur.
H. Grange, dock sur, sección 2.
Kamir, dock sur, sección 2.
Inhambane, dársena notre, fondeado.

A LA DESCARGA

San Melito, dock sur, sección 2.
Wairbank, dique 3, este.
Alcántara, dársena norte, sección 1.
K. Marú, danchas, dique 2, sección 4.
Scottish Minsireal, dock sur, sección 2.
D. River, dock sur, sección 2.
Clavarack, prórroga, barraca Merlo.
Z. Pandelis, barraca Cory.
Tigre, dique 3, cabecera noreste, espera giro.
Duca d'Aosta, dársena norte, fondeado.
Pacific, dique 2, este, espera giro.
C. Trader, dique 1, sección 2.
Axpe Mendi, dique 3, sección 3.
Archímedes, dique 3, sección 5.
Alsina, dique 4, sección 5.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers (vacunos)

Entrada de ayer, 7.994 cabezas, clasificadas así: novillos, 3.379; vacas, 2.762; terneros, 1.851; bueyes, 2.

Cotizaciones por kilo, en peso vivo: novillos especiales chilled beef, de $ 0.28 a 0.335; id gordos para continente, de 0.245 a 0.27; id generales para consumo, de 0.221 a 0.25; novillitos especiales y excepcionales, de 0.275 a 0.30; id gordos id, de 0.24 a 0.26; id generales id, de 0.20 a 0.23; vacas gordas y especiales id, de 0.23 a 0.245; id pesadas de grasa id, de 0.20 a 0.22; id gordas de saladero, de 0.19 a 0.21; id flacas y de conserva, de 0.12 a 0.15; vaquillonas especiales consumo, de 0.275 a 0.31; id gordas id, de 0.24 a 0.26; id generales, de 0.17 a 0.22; terneros especiales id, de 0.36 a 0.44; id gordos id, de 0.28 a 0.34; id generales id, de 0.21 a 0.25; mamones gordos especiales id, de 0.42 a 0.564; id generales id, de 0.27 a 0.37.

Liniers (porcinos)

Entrada, 786 cerdos.

Precios corrientes. — Capones especiales, de 100 a 120 kilos, de $ 0.30a 0.405 el kilo en peso vivo; id mestizos, de 90 a 100 kilos, de 0.375 a 0.39; livianos y media gordura, de 0.345 a 0.365; pesados consumo, de 130 kilos y arriba, de 0.37 a 0.39.

Matanza (lanares)

Entrada, 23.342 animales ovinos.

Precios corrientes, por cabeza. — Capones pesados de consumo, de $ 15.80 a 18.30; id livianos gordos, para frigorífico, de 9.40 a 15.50; id flacos y de conserva, de 7 a 8.20; ovejas pesadas especiales, de 14 a 19; id livianas gordas, de 9.40 a 13.20; id generales, de 7.40 a 8.50; corderos especiales para frigorífico, de 11.50 a 13.20; id generales de frigorífico, de 9.80 a 10.10; id para mataderos, de 5.60 a 9.50.

MERCADO CIUDAD DE BUENOS AIRES

Precios del día

Precios extremos con que se realizaron ayer las ventas al por mayor:

Verduras y legumbres. — Papas (los diez kilos), de $ 0.30 a 1; batatas, de 0.40 a 0.60; cebollas, de 1.30 a 1.80; arvejas, de 1.50 a 2.50; chauchas balín, de 8 a 9; id finas, de 7 a 9; chauchón, de 4 a 5; habas, de 0.50 a 0.80.

Repollos comunes (la docena), de $ 0.30 a 0.60; id especiales, de 1.50 a 2.50; apio, de 1.50 a 2.50; hinojo, de 0.20 a 0.25; cardos, de 2 a 3; alcauciles, de 0.05 a 0.15; coliflores, de 0.80 a 3; berengenas, de 0.80 a 1.20; zapallitos locales, de 0.30 a 0.60.

Acelgas (la docena de paquetes), de pesos 0.15 a 0.20; espinaca, de 0.25 a 0.30; radicha, de 0.20 a 0.30; remolacha, de 0.26 a 0.35; rabanitos, de 0.20 a 0.25; zanahorias, de 0.20 a 0.25; porros, de 0.20 a 0.30; nabos, de 0.20 a 0.25; salsifí, de 0.40 a 0.60; espárragos, de 2 a 4.

Lechuga (el lienzo), de $ 1 a 3; escarola, de 1 a 1.50.

Tomates (el cajón), de $ 8 a 12; ajíes, de 10 a 12; zapallitos, de 3 a 5; pepinos, de 9 a 11.

Frutas frescas — Bananas (el cacho), de $ 1 a 4.

Manzanas norteamericanas Deliciosas (el cajón), de $ 16 a 18; id id Jonathan, de 12 a 14; manzanas norteamericanas (en barricas), de 25 a 30; naranjas del Brasil, de 10 a 11; peras Beurre Beauty, de 18 a 20; id Hoovar, de 12 a 14; frutilla, de 1 a 1.50 el kilo; cerezas, de 1 a 1.30; limones, de 1.60 a 2.40 el ciento.

MERCADO DE AVES Y HUEVOS

Precios por mayor

Gallinas especiales (la yunta), de $ 4 a 4.80; id regulares, de 3 a 3.50; id chicas, de 2.50 a 3; pollos grandes, de 4.60 a 5.60; id medianos, de 3.70 a 4.20; id chicos, de 2.30 a 3.50; patos criollos, de 3 a 3.50; id, marruecos, de 2.80 a 3.30; gansos, de 3 a 4; pavos especiales, de 14 a 16; id regulares, de 8 a 10; id chicos, de 6 a 7; pavitas, de 6 a 7; pichones de palomas, de 0.40 a 0.50.

Huevos, la docena, de $ 0.52 a 0.54.

MERCADO BULLRICH

(Pescados y mariscos)

Cotizaciones del día: Cervina de Montevideo (el cajón), a $ 9; pescadilla id., a 6; merluza, a 12; bagres, de 3 a 4.

Lenguados (el kilo), a $ 0.80; tararira, a 0.30; dorado, a 0.60; surubí, a 0.50; patí, a 0.50; bogas, a 0.40; pejerrey filet a 2.60; id. chico, a 1.40; caracoles, a 1.20; almejas, a 0.40; sardinas del Brasil, a 0.50; lisas, a 0.40; calamares de Norte América, a 1.40; sardinas, a 0.70.

Sábalos grandes (la docena), a $ 2; id. chicos, de 0.70 a 0.90.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Precios máximos de ayer

Lana — De Entre Ríos, a $ 20 los diez cruza fina, a 20; cruza fina y mediana, a 19.50; fina, cruza fina y mediana, a 13; cruza mediana, a 16.30; mediana y gruesa, a 15; cruza gruesa, a 14.50; borregas, cruza fina y mediana, a 13; gruesa, a 10; segunda esquila, cruza fina y mediana, a 15; gruesa, a 10; barrigas, a 10.

Pieles lanares — Cruza fina y mediana, a 1.15 el kilo; gruesos, a 1.10; desecho, a 0.93; de Corrientes, a 1.45; corto y pelado consumo, a 1.

Cueros — Vacunos, a $ 13.30 los diez kilos; becerros, a 18.50 los diez kilos; nonatos, a 15.30; potros, a 12 cada uno.

Cerda — A $ 21 los diez kilos.

Pieles — Corderitos, a $ 37 la docena.

MERCADO DE PASTO

Precios de venta. — Pasto alfalfa, en fardos grandes, de $ 32 a 74 los mil kilos; id. chicos, de 30 a 56; id. mezcla fardos grandes, de 30 a 56.

MERCADO DE PAPAS

Las ventas al por mayor de las papas oscilaron ayer, según clase, alrededor de los siguientes precios: variedad francesa, de $ 0.30 a 0.50 los diez kilos; id. argentina, de 0.15 a 0.20; id. norteamericana, larga, de 0.20 a 0.30; id. chaqueña, de 0.20 a 0.28.

CARBON Y LEÑA

Precios sobre vagones en las estaciones Buenos Aires, Retiro Norte, Colegiales, etc.

Leña — Quebracho colorado: campana, de $ 32 a 33 los mil kilos; id. id. en tortas, de 34 a 35; id. id. astillada, de 37 a 38.

Carbón — Quebracho blanco: de primera, de 67 a 71 los mil kilos; id. de segunda, de 60 a 66.

NOTICIAS MARÍTIMAS

SERVICIO DE CORRESPONDENCIA

A LLEGAR

8 — Meduana, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 12 de octubre.
7 — Alcántara, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 22 de octubre.
7—Alsina, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 21 de octubre.
8—Duca d'Aosta, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 22 de octubre.
8—Darro, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 20 de octubre.
8—La Rosarina, de Gran Bretaña únicamente, con fechas hasta el 27 de octubre.
9—Desirade, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 18 de octubre.
9—Southern Cross, de Norte América y Brasil, con fechas hasta el 23 de octubre.
10—Giulio Cesare, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 21 de octubre.
11—Principessa María, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 21 de octubre.
11—Flandria, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 24 de octubre.
12—El Paraguayo, de Gran Bretaña únicamente.

A SALIR

8 — Mendoza, para Brasil y Europa, a las 8 (alcance en el puerto, 9.45).
8 — Duca degli Abruzzi, para Brasil y Europa, a las 15 (alcance a las 19).
7 — Massilia, para Brasil y Europa, a las 13 (alcance en el puerto a las 15.45).
8—Formosa, para Brasil y Europa, a las 13 (alcance en el puerto, a las 14.45).
8—Highland Rover, para Brasil y Europa, a las 11 alcance a las 19).
9—Buenos Aires, para puertos del sur y Punta Arenas, a las 8 (sin alcance).
9—Reina Victoria Eugenia, para Brasil y Europa, a las 8 (alcance en el puerto, a las 11.45).
10—Cap Norte, para Brasil y Europa, a las 13 (alcance a las 19).
10—Malte, para Brasil y Europa, a las 13 (sin alcance).

MOVIMIENTO DE VAPORES

Entradas — Inglés Alcántara, de Southampton, con pasajeros y carga general, en la dársena norte.

Argentino Comodoro Rivadavia, de Punta Arenas, con pasajeros y carga, en la dársena norte.

Francés Alsina, de Génova, con pasajeros y carga, en la dársena norte.

Argentino Astra II, de Comodoro Rivadavia, con carga, en el dock sur.

Inglés Nasmyth, de Liverpool, con carga, en el dock sur.

Argentino Paranaguá, de Santa Fe, a cargar, en el dique A.

Griego Chelatros, de San Nicolás en el dique 2, a cargar.

Inglés Trident, de Rosario en el dique A, a cargar.

Holandés Poeldijk, de Río Grande, con carga, en el dique 2.

Griego Atlantis, de San Nicolás en el dique 2, a cargar.

Salidas — Norteamericano Chincha, del dique 1 para Rosario, a cargar.

Inglés San Macedonio, del dock sur para Zárate, a cargar.

Francés Massilia, de la dársena norte para Burdeos, con pasajeros y carga.

Italiano Laura C., del dique 3 para Trieste, con carga.

Noruego Hoyanger, del dock sur para San Francisco de California, en lastre.

Esperados hoy — Italiano Duca D'Aosta, de Génova, con pasajeros y carga, en la dársena norte.

Inglés Cedrington Court, de San Nicolás en el dique A, a cargar.

Francés Omphale, de Bahía Blanca en el dock sur, a descargar.

Inglés La Rosarina, de Liverpool, con carga y pasajeros, en la dársena norte.

Noruego Moderni, de Bahía Blanca en el dock sur.

Inglés Derwent River, de Cardiff, con carbón, en el dock sur.

Inglés Scottish Minstreal, de California en el dock sur.

Mañana — Inglés Darro, de Liverpool, con pasajeros y carga, en la dársena norte.

A salir hoy — Francés Formosa, a las 16, de la dársena norte para Génova, con pasajeros y carga.

Italiano Duca degli Abruzzi, a las 10, de la dársena notre para Génova, con pasajeros y carga.

Argentino Curityba, de la dársena norte para Santa Fe.

Inglés San Fernando, del dock sur para San Pedro de California, en lastre.

Inglés Dallwen, de Barracas para San Vicente, con carga.

Español Júpiter, del dock sur para San Vicente, con carga.

Griego Ivannis Pateras, del dique A para Amberes, con carga.

Inglés Charterhulme, de Barracas para Rosario, a cargar.

Mañana — Español Reina Victoria Eugenia, de la dársena norte para Barcelona, con pasajeros y carga.

Argentino Buenos Aires, para Punta Arenas, con pasajeros y carga.

VAPORES FLUVIALES

Esperados — C. de Montevideo, de Montevideo.

Viena, de Gualeguaychú.

A salir — Viena, para Gualeguaychú.
C. de Montevideo, para Montevideo.

LOS PRECIOS

CAMBIOS

El Banco de la Nación cotizó ayer los cambios de moneda extranjera a los siguientes equivalentes en moneda nacional:

100 dólares	233.66
1 libra esterlina	11.37
100 francos	9.17
100 belgas	32.65
100 reichsmarks	55.70
100 francos suizos	45.13
100 pesetas	40.01
100 liras	12.76
100 escudos (Portugal)	11.83
100 pesos uruguayos	243.19
100.000 reis (Brasil)	28.14
1 libra (Chile, Perú y Bolivia)	11.27

VALOR DE LAS MONEDAS EXTRANJERAS

Al clausurar ayer sus operaciones el Banco de la Nación, vendía y compraba a los siguientes precios:

Una libra esterlina, compra a $ 11.28 y venta a 11.37; 100 dólares, a 232.25 y 233.90; 100 francos, a 9.05 y 9.20; 100 francos belgas, a 6.43 y 6.70; 100 francos suizos, a 44.35 y 45.15; 100 pesetas, a 39 y 39.60; 100 liras, a 12.60 y 12.73; 100 escudos (Portugal), a 11.60 y 11.85; 100 pesos uruguayos, a 243.10 y 243.68; 100.000 reis (Brasil), a 27.65 y 27.95; 100 pesos bolivianos, a 81.65 y 82.65; 1 libra peruana, a [illegible] y [illegible]; 100 coronas dinamarquesas, a 61.56 y 62.25; 100 florines holandeses, a [illegible] y 94; 100 coronas suecas, a 61.90 y [illegible]; 100 reichsmarks, a 55.40 y 56; 100 pesos chilenos, a 28.20 y 28.55; 100 coronas checas, a 6.65 y 6.90; 100 coronas noruegas, a 59.10 y 60.20; 100 pesos paraguayos, a 5.25 y 5.32; 100 yens (Japón), a 105 y 109; 100 leis rumanos, a 1.20 y [illegible]; 100 zlotys polacos, a 23.60 y 24.70; 100 dinares yugoeslavos, a 3.70 y 4.20; 100 dólares del Canadá, a 226 y 229; 100 chelines austriacos, a 32.60 y 33.20.

TITULOS Y FONDOS PUBLICOS

Cotizaciones corrientes

Cédula Hipotecaria Argentina, 2a. serie, a [illegible] [illegible], a 101.10; 9a., a 97.60; 10a., a [illegible] [illegible], a 99.90; 12a., a 99.50; 17a., a [illegible] [illegible], a [illegible]; 20a., a 99.30; 20a., a [illegible] [illegible], a 101; 23a., a 101; 24a., a 100.30; [illegible], a 97.35; 26a., a 99.10; 27a., a 99.

Crédito Argentino Interno 1923, a 97.60; id 1924, a 98.20; id 192, a 97.

Crédito Interno ley 11.289 (1a. serie), a 96.80.

Empréstito Municipal 7 o|o, 4a. serie, a 100.

Bonos Municipal Pavimentación, ley 7.091, 7a. serie, a 90.80; 8a., a 90.50.

Pavimentación Buenos Aires, a 95.70.

Consolidada de 1926, a 86.40.

Emp. de Conversión 2 1|2 o|o A, a 34.50; id D, a 34.

Mendoza 6 o|o oro, a 62.50.

Tucumán, 2 1|2 o|o, 5a. serie, a 30.80.

CAJA DE CONVERSION

Ley 3871: en caja, pesos oro sellado 468.290.505.962.

Circulación: 1.061.296.583.65 pesos moneda nacional.

Circulación general: 1.357.314.842.09 pesos moneda nacional.

MERCADO DE CEREALES

Precios extremos registrados ayer

Trigo, de $ 10 a 12 (inferior, de 7.80 a 9.60); id nuevo, a 14; maíz amarillo, de 6.0 a 66.70; id colorado, de 6.70 a 7; id cuarenteno, de 6.80 a 7; lino, de 13 a 14.60; (inferior, de 8.50 a 12.40); avena, de 9 a 9.50 (inferior, de 8 a 8.40); alpiste, de 7.50 a 7.90 (inferior, a 5); semilla de nabo, a 14; semilla de alfalfa, de 4 a 6.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Cotizaciones oficiales

Trigo barletta, consumo, base 80 kilos, a $ 12.10; id. Buenos Aires, base 78 kilos, a 10.80; id. Bahía Blanca, base 80 kilos, a 10.30.

Lino — 4 o|o cuerpos extraños, a 14.70. Bahía Blanca, base 47 kilos, a 8.20.

Maíz — Amarillo, a 6.55.

Avena — Parecida, base 47 kilos, a 8.20.

CAMARA GREMIAL DE MOLINEROS

Precios oficiales de las harinas y subproductos del trigo:

Harina 000, por diez kilos, a $ 2.04; id. 00, a 1.89; id. 0, a 1.72; id. especial, a 1.59; id. segunda, a 1; id. especial exportación, a 1.55.

Rebacillo, por cien kilos, a $ 8.10; afrecho, a 6.10; afrechillo, a 6.05.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta Bolsa:

Trigo — No. 1, base 80 kilos, a $ 11.60; id. No. 2, base 78 kilos, a 10.80; id. No. 3, base 78 kilos, sin cotización.

Lino — 4 o|o, a 14.40.

Maíz — Amarillo, a 6.80.

INSTRUCCION PUBLICA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Resoluciones adoptadas por el Consejo nacional en su sesión última:

Nueva escuela — Crear una escuela nacional en el paraje denominado Estación Gamay (F. C. Sud) del territorio de La Pampa, sección 7a., asignándole el No. 193.

Nombrar director de la citada escuela al actual maestro de 3a. categoría de la No. 36 del mismo territorio, Fernando Portucarrero.

Nombramientos en territorios — Designar los siguientes maestros de 4a. categoría: a la señora Antia S. D. de Wandelow, adscripta a la misma inspección seccional; para la escuela No. 6 del Chaco, a la señorita Blanca Benoist; para la escuela No. 69 de Chaco, a la señorita María Angélica Sáenz Cavia.

Adscripción — Adscribir a la inspección seccional 5a. de territorios (Chaco), a la maestra de 3a. categoría de la escuela No. 6 del mismo territorio, señorita Teresa Sotelo.

Pedido de cesión de terrenos — Dirigir a la intendencia municipal de la capital nueva nota de insistencia en el pedido de cesión de los terrenos con destino a edificación escolar, solicitándole quiera someter el asunto a la consideración del concejo deliberante.

Arrendamiento de local para la escuela 22 del C. E. 16 — Autorizar la celebración de contrato de arrendamiento por las fincas calle Condarco Nos. 5518|20|40 con destino al funcionamiento de la nueva escuela mixta No. 22 del C. E. 16, por cuya instalación desaparecerá la escuela auxiliar anexa a la No. 13 que funciona en el primero de los locales mencionados, y en las siguientes condiciones:

Término: hasta el 15 de diciembre de 1923 con opción a dos años más por parte del consejo. Alquiler: $ 620 m|n.

Traslado de una vicedirectora — Trasladar a la escuela No. 13 (mujeres) del C. E. 14, en reemplazo de la señora Paulina B. de Carranza, que falleció, a la vicedirectora de la No. 12 (varones), señora Matilde von K. de Correa, debiendo el C. E. 14 elevar terna de varones para proveer la vacante que deja la señora de Correa.

Nuevo director de escuela de adultos — Nombrar director de la escuela de adultos No. 5 del C. E. 20, en reemplazo de Domingo Varela, que pasa a otro puesto, al preceptor de la No. 2 del mismo distrito, Florencio Furst.

Pase de un director de escuela de adultos — Acordar pase, por razones de estímulo, de la escuela No. 5 a la No. 2 de adultos del C. E. 20, al director Domingo Varela.

Donación de un terreno — Aceptar y agradecer a Jacinto Fernández la donación de un terreno de dos mil varas cuadradas en la esquina de las calles Chilabert y Lafuente, con destino a edificación escolar.

Salón del niño en Bruselas — Declinar la invitación del gobierno de Bélgica, recibida por intermedio del ministerio de justicia e instrucción pública, para concurrir al Primer Salón del Niño, que se abrirá en Bruselas en junio del año próximo, por falta material de tiempo para preparar y seleccionar los materiales.

Suspensión de clases en la escuela No. 1 de niños débiles — Autorizar la suspensión del funcionamiento de la escuela para niños débiles No. 1, hasta el jueves 10 del corriente, a fin de que se realicen las reparaciones necesarias.

Autorización a la seccional de la Mutualidad de Córdoba — Autorizar a la comisión local de la Mutualidad Antituberculosa del Magisterio, de Córdoba, para celebrar sus reuniones en el hall de la inspección seccional, como así también para hacer uso de un armario o biblioteca para guardar los documentos pertenecientes a la misma.

Traslado de la escuela No. 136 de Córdoba — Aprobar el traslado de la escuela No. 136 del punto Chacras del Sauce, departamento Sobremonte, al lugar denominado Quilino, departamento Ischilín, de la provincia de Córdoba.

Escuela No. 63 de Casilda (Santa Fe) — Aprobar el proyecto que la comisión de vecinos de Casilda (Santa Fe), presenta para la construcción del edificio escolar destinado a la escuela nacional No. 63 de esa localidad, edificio que comprenderá tres aulas, piezas para dirección y depósito, casa anexa para el director, etc., y cuyas obras tomará a su cargo la expresada comisión, corriendo por cuenta de la misma los gastos que excedan de la suma con que contribuye el consejo, que se han ampliado a $ 19.000.

NUEVA ENTIDAD GREMIAL DE PROFESORES

Comité de profesores sin cátedras — Con el nombre del epígrafe se ha constituído una nueva entidad que tiene por objeto defender los derechos e intereses de los profesores de enseñanza secundaria, sin cátedras.

El grupo organizador, al dirigirse a sus compañeros, les hace resaltar en forma vehemente la desidia de los poderes públicos en cuanto a la proposición de puestos se refiere. He aquí un párrafo de la circular:

"Es evidente que estamos frente a un ministro declamador y verbalista que pretende en documentos oficiales demostrar que continúa "empeñada y austeramente en la tarea de darle el mejor personal directivo y docente posible" a la enseñanza secundaria y normal, cuando la realidad de los hechos comprueba precisamente lo contrario. La convicción de que tal estado de cosas continuará mientras los profesores diplomados, sin cátedras, no se constituyan en activos defensores de los derechos que el título les confiere, ha determinado a un numeroso grupo de colegas a constituir un comité de defensa profesional que desarrollará una acción enérgica a base de una activa campaña de control, de crítica y de publicidad."

Programa de acción — 1. Obtención de una ley nacional que establezca un régimen de nombramientos en los establecimientos secundarios, teniendo en cuenta solamente los títulos habilitantes para ejercer la docencia expedidos por el Instituto nacional del profesorado secundario, la Facultad de filosofía y letras y la Facultad de humanidades y ciencias de la educación de La Plata.

3o. Mientras esa ley no se obtenga, el comité tratará de obtener de los poderes públicos el máximo de justicia, a base de una activa campaña de control, de crítica y de publicidad, de los nombramientos de favor hechos por el poder ejecutivo.

3o. Implantación del profesorado suplente en los colegios secundarios.

4o. Estrechar vínculos de cultura y amistad entre sus adherentes.

La comisión directiva está integrada por los siguientes profesores: presidente, H. A. Anselmetti; vice, Luis P. Pirlone; secretario, Santiago Gatto; pro, Rolando E. Cartasegna; id de actas, Mauricio Dobrensky; tesorero, León Falcón; pro, José A. Arrigoni, y nueve delegados representantes de los egresados del Instituto nacional del profesorado secundario, de la Facultad de filosofía y letras y de la Facultad de humanidades y ciencias de la educación de La Plata.

ENSEÑANZA SECUNDARIA

COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES

Homenaje a la memoria de un alumno fallecido — Los que fueron condiscípulos de Adolfo A. Herlitzka, recientemente fallecido, se congregarán en el cementerio del Norte mañana miércoles, a las 10 horas, con motivo de descubrirse en el sepulcro que guarda sus restos la placa de bronce que dedican a la memoria del extinto.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Nuevo plan de estudio — El consejo superior de esta facultad ha aprobado el nuevo plan de estudios, que es el siguiente, para la sección de filosofía:

Primer año: introducción a la filosofía, introducción a la historia, introducción a las letras, latín I, griego I; segundo año: biología, psicología, fisiológica y experimental, historia de la filosofía antigua, latín II, griego II, literatura moderna (un curso a opción); tercer año: historia de la filosofía medioeval, psicología, lógica, latín III (latín y literatura latina, 4 horas semanales), griego III, griego y literatura griega; cuarto año: historia de la filosofía moderna, sociología, estética, historia del arte o un curso de historia, o historia a opción, latín IV (literatura griega) a opción; quinto año: filosofía contemporánea, gnoseología y metafísica, ética, epistemología e historia de las ciencias, historia de las religiones.

FACULTAD DE DERECHO

Inscripción para el curso de ingreso — Ha quedado abierta la inscripción para los cursos preparatorios de ingreso a la carrera de abogacía de la Facultad de derecho y ciencias sociales, en el local del Centro estudiantes de derecho, calle Lavrea 1322. La biblioteca, de acuerdo a los reglamentos, permanecerá abierta y a disposición de los socios, comunicándose a los interesados que han sido adquiridos numerosos nuevos textos que corresponden a los estudios de abogacía y notariado.

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Concursos — Se halla abierta la inscripción al concurso para proveer un cargo de médico interno del hospital de Clínicas.

Hasta el día 3 de diciembre próximo se halla abierta la inscripción al concurso para optar al premio Angel M. Centeno, al mejor trabajo sobre pediatría.

Boletas de inscripción — Hoy, a las 18 horas, vence el plazo para la devolución de boletas de pagos e inscripción a examen para poder ser incluído en las listas del primer llamado.

MANIQUI
La France Ortega
B. MITRE 1123
GAONA 156
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES

A 0.50 DISCOS DOBLES liquida la acreditada "Casa Chica"

Cambio discos usados por otros también usados, cobrando 0.30 por el canje de cada uno; continuamente discos nuevos para seleccionar

DISCOS ROTOS "no Columbia" damos por NUEVOS

ULTIMAS NOVEDADES PAGAMOS $ 0.30 EL KILO, EN EFECTIVO $ 0.80. — — —

COMPOSTURAS Gramófonos - Victrolas - Membranas "Ward". MECANICO EXPERTO

"CASA CHICA" de A. Ward, Salta 674-676 BUENOS AIRES U. T. 0141 Rivad.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Mariano de Vedia y Mitre (juzgado 5, secretaría 27), llámase durante treinta días a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña FLORINDA SPOZIO de SPOZIO o SPOZZIO de SPOZZIO. — Buenos Aires, 13 de junio de 1927. — Doctor Miguel Echegaray, secretario. V|14|11.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace, por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña LUISA LEVERATTO de SICARDI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril cinco de 1927. — Doctor Miguel Echegaray, secretario. |14|11.

Por disposición del juez en lo civil, doctor Gastón Federico Tobal, se llama por treinta días, para que deduzcan sus acciones bajo apercibimiento, a los herederos y acreedores de NICOLAS CONSOLO Y D'AGOSTINO, cuyo juicio sucesorio tramita por la secretaría 10. — Buenos Aires, octubre 19 de 1927. — Dr. Hugo Pinto, secretario. v. 18|11.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil, de la capital federal, doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO LORENZO VIAU, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 11 de octubre de 1927. — Dr. Rodolfo Mendoça Paz. v. 15|11.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña FRANCISCA ARMENDARIZ o FRANCISCA ARMENDARIZ DE JAYO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 18 de octubre de 1927. — Miguel Echegaray, secretario. v. 19|11|27.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace, por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PEDRO MARTIN DONATI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre veinte de 1927. — Doctor Miguel Echegaray, secretario. V|20|11.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CATALINA ROCCATAGLIATA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre de 1927. — Carlos F. Ayarragaray, secretario. v. 25|11.

Por disposición del señor juez de lo civil doctor Mariano de Vedia y Mitre, se hace saber, por tres días, a los acreedores de la sucesión concursada de don ALBERTO BUSTAMANTE, que en esos autos y en los juicios seguidos por Macario Rueda, Pascual Lombardi y Antonio Pérez, se han regulado los honorarios de la sindicatura, por los trabajos que expresan las respectivas resoluciones, en las sumas siguientes: autos de concurso, a fs. 349, $ 100; juicio Rueda, a fs. 53, $ 30, y a fs. 55, $ 600; juicio Lombardi, a fs. 59, $ 45, y a fs. 61, $ 400; juicio Pérez, a fs. 57, $ 50, y a fs. 59, $ 600 m|n. — Buenos Aires, octubre 27 de 1927. — Doctor Manuel N., secretario. V|30|11.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN NEGRO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 22 de octubre de 1927. — Ernesto Ros, secretario. v. 27-11.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor Mariano de Vedia y Mitre, se hace saber por tres días que por ante la secretaría del doctor Enrique Luzuriaga (hijo) se han presentado las señoritas JULIA ANTONIETA, MARIA ESTHER y ROSA VICENTA, nacidas, respectivamente, el veinticinco de agosto del año mil ochocientos noventa y siete, el veintinueve de junio del año mil novecientos y el cinco de septiembre del año mil novecientos dos, solicitando autorización para usar el apellido "D'URSI". — Buenos Aires, septiembre veintisiete de mil novecientos veintisiete. — E. Luzuriaga (hijo), secretario. v. 31-11.

Por disposición del señor juez de instancia en lo civil, de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña DOMINGA CATTANEO de FIORINI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 28 de octubre de 1927.—Ernesto G. Ros, secretario. v. 28|11.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don BARTOLO o BARTOLOME MONTOBBIO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 15 de 1927. — Doctor Carlos Alberto Alcorta, secretario. V|2|12.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil, de la capital federal, doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don BERNARDO CASENAVE y ANGEL CASENAVE, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 2 de noviembre de 1927. — Adrián Fernández Mouján, secretario. V|3|12.

PROFESIONALES

MEDICOS

SECRETAS-PIEL
Tratamiento de las enfermedades venéreo-sifilíticas, génito-urinarias, impotencia viril. PIEL: eczema, psoriasis, lepra, etc., con el específico DERMIKAL. — Abonos económicos
Clínica "Dr. CANTARELLI"
LAVALLE 932 — De 17 a 21 horas

Dr. M. CORNERO
Ex Director del Hospital Naval
ATIENDE ESPECIALMENTE
Venéreas - Sífilis
ABONOS
PRIMERA CONSULTA GRATIS
CORRIENTES 1737
De 9 a 11 y de 17 a 19

Dr. Enrique Dickmann
Ha trasladado su consultorio a la calle Salta 221. Horas de consulta: de 13 a 15. U. T. Mayo 1215.

Dr. ENRIQUE MOUCHET
MEDICO
Enfermedades internas, nerviosas y avariosis. Profesor de la Universidad. Pasteur 532. U. T. Mitre 1870. Consultas: martes, jueves y sábados, de 14 a 16.

Dr. Demetrio Aranovich
Médico del Dispensario Nacional Antituberculoso. Tuberculosis, enfermedades internas y partos. — Corrientes 2386. U. T. 47 Cuyo 5366. — Consultas, de 13 a 16.

DR. BANCALARI
Del Hospital Durand. Piel, Venéreas, Avariosis, Aplicaciones de Radium en tumores, Diatermia y Electro-Coagulación. — Paraná 1022, de 15 a 18.

DENTISTAS

Dr. ADOLFO DICKMANN
DENTISTA
Enfermedades de la boca y de los dientes. — Callao 626 (tercer piso). — U. T. 44 Juncal 0705. Consultas: de 13 a 15 y en horas convenidas previamente.

CLINICA DENTAL POPULAR
DEL CIRUJANO DENTISTA
J. M. SOSA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
y todos los demás trabajos dentarios en general. — Taller mecánico en la casa.
Trabajo esmerado y precios módicos
Horario: de 8 a 12 y de 14 a 20
Calle PATRICIOS 391, esquina Diamante
U. T. 21 Barracas 2109

Dr. Juan Chertkoff
Dentista cirujano del Hospital Alvear. — Consultas, de 14 a 19 — SARMIENTO 1614. En Talleres, F. C. S.: Pavón 6133, de 8 a 12.

ABOGADOS

Dr. ARTURO VERA
ABOGADO
Asuntos civiles, comerciales y criminales en la capital y provincia de Buenos Aires.
Buenos Aires: Cangallo 1372, U. T. 33 Mayo 4023. — QUILMES: Mitre 403

Humberto Barraza y José Rozas
ABOGADOS
Asuntos judiciales en la provincia de Buenos Aires. Estudio: calle 42 No. 914, La Plata. — Particular: Ayacucho 332.

JOSE E. PFLEGER
ABOGADO
PERITO MERCANTIL
Asuntos civiles, comerciales y criminales.
Tucumán 1455 (2o. piso). U. T. 6731 Mayo

GUIDO CASAZZA
ELECTRICIDAD Y MECANICA
Conservación de ascensores. Oficina técnica, Liniers 773. Taller, Liniers 573. U. T. 4314 Mitre.

GRABADOS, SELLOS DE GOMA
IMPRENTA
ENRIQUE BARÉS
CHAPAS GRABADAS / ESMALTADAS / PARA PUERTAS
NUMERADORES / FECHADORES / PERFORADORES
537 VICTORIA 537 - SARMIENTO 825
U. T. 0392, Av. U. T. 1991, Riv.
BUENOS AIRES
PIDANSE CATALOGOS

TALLER DE RELOJERIA
se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero
SANTA FE 1450 — JUAN BINAGHI

Teatros - Conciertos - Cinematografía

Las veladas del Odeón

"Lo sorprese del divorzio", a vieja obra del otrora famoso comediógrafo francés Alfredo Brisson, fué exhumada anoche, con buen éxito, por la compañía italiana que dirige el actor Armando Falconi.

Este y la actriz Paola Borboni fueron sus más meritorios intérpretes y se repartieron los aplausos del numeroso público que ocupaba la sala del Odeón.

Para la velada de hoy se anuncia la repetición de "La signorina mia madre", de Luis Verneuil.

Del Avenida

La compañía de Lola Membrives, reprisará hoy en el teatro Avenida la comedia de Jacinto Benavente titulada "La mariposa que voló sobre el mar", estrenada por esta misma compañía en el teatro Odeón durante su reciente temporada del invierno.

Se hallan adelantados los ensayos de la nueva producción de Manuel y Antonio Machado, los mejores poetas de habla española de estos tiempos, cuyo título es "Juan de Mañara".

Esta obra, sobre la cual se hacen las más halagüeñas presunciones, será dada a conocer en breve, lo mismo que "Doctor Death, de 3 a 5", de Azorín.

La lírica del Coliseo

En el teatro Coliseo se reprisó anoche, con mediano éxito, la ópera cómica de Auber "Fra Diávolo".

Hoy se cantará "Traviata" con los intérpretes siguientes: Olga Ginizis, Mario Rojo, Arturo Presutti y José Lonzini, que tendrán a su cargo los principales papeles.

Mañana subirá a escena "Lo Gioconda", de Ponchielli, y se anuncia para en breve la ópera de Bretón "La Dolores", en su idioma original.

Recital de canciones y danzas nativas

Ana S. de Cabrera ofrecerá mañana, en el Odeón, a las 18 horas, el último recital de canciones y danzas nativas del ciclo que ha venido desarrollando en esta sala con el decidido apoyo del público.

Se despedirá con esta audición del público bonaerense, pues en breve emprenderá una nueva jira artística por las repúblicas sudamericanas.

Concierto de guitarra

Recordamos que esta tarde, a las 17.30, María Luisa Anido ofrecerá, en el teatro Odeón, un único concierto de guitarra, en el que ha inscripto composiciones de renombrados autores, y algunas compuestas especialmente por ella.

Berta Singerman

Ayer ha reeditado Berta Singerman, en la audición poética que ofreciera en el Odeón el triunfo conseguido en sus anteriores, ante un público que aplaudió su labor artística.

El martes 15, a las 17.30 horas, esta recitadora ofrecerá su segunda y última audición, en homenaje a Enrique Heine, con motivo del centenario de su "Libro de los Cantares"; forma la segunda parte del programa el "intermezzo Lírico" del gran poeta.

Noticias del Apolo

En el teatro Apolo, donde se reprisará hoy "El comandante Fajardo", conocida comedita de Telémaco Contestábile, será dada a conocer en esta semana una pieza cómica en dos cuadros titulada "La mujer que a mí me gusta", original de Julio Traversa.

Aunque no se ha determinado el día del estreno, no sería difícil que éste se efectuara el viernes, y así aumentaría el número de las obras a estrenar en ese día, que ya se ha hecho tradicional entre los cronistas teatrales, por el trabajo a que obliga.

Actriz contratada

Ampliando la información que ofrecimos a nuestros lectores, consignamos que la actriz Sylvia Parodi ha sido contratada por el representante de Ernesto Vilches, quien se presentará con su compañía de tal modo reforzada, en el 'Infanta Beatriz", de Madrid.

Con tal motivo Sylvia Parodi se embarcará en estos días para España, pues debe intervenir en la obra de debut.

Como un acto de deferencia hacia ella, es posible que Vilches ponga en el cartel una comedia argentina, en cuyo caso sería "Mi prima está loca", de Collazo e Insausti.

Terminada su temporada en España, Ernesto Vilches hará su aparición, probablemente, en nuestro teatro Cervantes.

Debut del Circo Hagenbeck

Esta noche, a las 21, se presentará ante nuestro público, el gran circo Hagenbeck, uno de los más completos de Alemania y Europa, cuyos méritos más salientes residen en las valiosas colecciones de fieras y animales de todas clases, únicas en el mundo, y que, como es sabido, forman parte del material que dispone la casa Hagenbeck de Hamburgo, a la cual recurren todos los zoológicos de los países civilizados para surtirse.

En la función inaugural, que según anuncia la empresa del circo, durará tres horas, se desarrollará un variado e interesante programa, en el cual figuran como números de atracción los caballos blancos de Lippiza, los alazanes y los negros del haras Trakehen, los elefantes amaestrados, camellos, cebras, osos, tigres, etc.

También contribuirán al éxito de la velada los atletas, acróbatas, jockeys y bailarinas del circo, dado que en ella puede decirse se decidirá la suerte de la temporada veraniega a realizar por el circo Hagenbeck.

Beneficio de Matilde Rivera

Matilde Rivera, primera actriz de la compañía Rivera-De Rosas, celebrará en breve en el Ateneo su velada de honor y beneficio, estrenando la comedia de Darío Nicodemi, "La Madonna", que en Italia ha conseguido un éxito estimable, y que constituye una primicia para el público porteño.

El mismo conjunto ensaya "Lluvia de millones", comedia de Luis Chiarelli, traducida por Folco Testena.

Concierto

El día 10 del mes en curso, a las 17, se realizará una audición de arpa y recitado en el Salón-teatro de la calle Cangallo 1362, a cargo de Hermelinda P. Zuninno y Lola R. Romero, respectivamente.

El programa constará de los siguientes números:

Poesías: "Han de volver", de E. de Setien; "La gitana", de Francisco Villaespesa; "El niño pobre", de J. R. Jiménez; "Lagartija", monólogo en prosa de R. Vélez Palacios; "La rosa niña", de Rubén Darío; fragmento de "Los visionarios", de Oscar R. Beltrán, con acompañamiento musical.

La niña Hermelinda Zuninno ejecutará en el arpa: "Minuet", de Hasenlmans; "Romance sensa parole", de Angel Bodle; "Pres du moulin", de L. M. Tedeschi.

El cartel del Nuevo

La compañía criolla que desde el viernes ocupa el escenario del Nuevo, reforzará su cartel con la reposición de la discreta y conocida obra de Alberto Vaccareza, titulada "El último gaucho".

La reprise se ofrecerá hoy en la sección vermouth, y por la noche se representará "Juan Moreira".

Reprises en el Sarmiento

Ofrecióse anoche en el Sarmiento la reposición de la zarzuela "La canción del olvido", de Romero, Fernández Shaw y Serrano, en la que tomaron parte Francisca Rodoreda y el barítono José Porales, que fueron aplaudidos.

Para hoy anúnciase la reprise de "El señor Joaquín", que firman Julián Romea y el maestro Caballero.

La próxima temporada en el Porteño

Definitivamente se ha establecido que para la temporada próxima el escenario del Porteño será ocupado por una compañía de revistas.

El organizador de la misma, César Bourel, se ha dado a la labor de contratar elementos, habiéndose ya asegurado el concurso de la bailarina H. Arnaud y el "chansonier" C. Casaravilla.

La temporada estival en el Smart

Dado que la compañía encabezada por la actriz Blanca Podestá realizará una larga jira por el interior de la república, ha organizado la empresa del precitado teatro, para la temporada de 1928, una compañía nacional de género chico, cuya dirección estará a cargo de Alberto Ballerini.

Según adelanta este último, los espectáculos que se ofrecerán serán de los diversos géneros propios de los espectáculos por horas.

A este fin ya se han iniciado las tareas para la constitución del elenco, cuya figura central será Marcelo Ruggero, lo que no prejuzga sobre la índole de las obras que se le confiarán.

Actuarán también en la compañía las actrices Lea Conti, Amelia Senisterra, Viviana Díaz de Mendoza, Sara Próspero, Libertad Lamarque y Elsa O'Connor, y los actores Juan Bono, Juan Fernández, Juan Dardes, Florindo Ferrario, Carlos Enriquez, José Forastieri, Héctor Bonatti y Adolfo Calcagno, faltando aun confirmarse otros contratos.

Inaugurarase la nueva temporada, que se iniciará el 1o. de marzo, con una pieza de Alberto Vaccarezza.

Beneficio y despedida de Rogelio Juárez

ROGELIO JUAREZ, en una de sus más celebradas creaciones.

Rogelio Juárez, el veterano actor cómico que después de hacer las delicias de nuestros abuelos y nuestros padres, conserva todavía bríos y humor suficientes para sostener una temporada, celebró anoche, en el Mayo, su función de honor y al mismo tiempo de despedida del público porteño que siempre le ha tenido especial aprecio.

Fué la de ayer una velada en la cual entre las risas unánimes que estallaban en la sala, podía notarse una contenida emoción que se hizo más perceptible cuando finalizado el espectáculo, Rogelio Juárez, en breves y sinceras frases despidióse del auditorio.

Y es que no en vano se abandona una actividad a la que se ha consagrado los mejores años de una vida, ni se despide uno de quienes con tanta simpatía lo han seguido y estimulado a su labor.

Hubo emoción en las sencillas palabras de Juárez, y esta vez podemos asegurar que no fué fingida, y por no serlo se contagió a los asistentes que por última vez lo veían en el escenario de sus mejores éxitos.

Rogelio Juárez se despedirá hoy del público de La Plata con una función en el Coliseo Podestá, y al día siguiente se embarcará para España.

Con las representaciones de ayer, la compañía Juárez-Sanjuán puso término a la temporada que el 14 de julio inició en el Mayo.

El conjunto que en adelante solo será encabezado por Sanjuán, iniciará una jira por Bahía Blanca, Tres Arroyos, Azul y otras localidades del interior, jira que finalizará el próximo 6 de enero con la disolución de la compañía.

Beneficio de Juan Bono

Recordamos que esta noche, en el Smart, celebrará su función de honor y beneficio el primer actor de la compañía Blanca Podestá, Juan Bono.

En la velada serán representadas "Muertos no hablan", de E. Pérez Pacheco; "La sonata de Kreutzer", de León Tolstoy, según la versión de Manuel Belnicoff, y "Oros, copas y bastos", de Alberto Vaccareza.

Esta última pieza, a pesar de ser anunciada como estreno, creemos que ya ha sido dada a conocer, aunque bajo otro título.

De cualquier modo es censurable la costumbre, que se ha hecho crónica en nuestros autores, de titular sus obras en forma que excite en cierto sector del público las viciosas inclinaciones.

Así, ya conocemos "Timbero hasta la muerte", "Se levantan quinielas a domicilio" y otras muchas, de las que preferimos no acordarnos.

Estas denominaciones, así como las piezas a las cuales corresponden, son tanto más curiosas en estos días, en que han aparecido varios proyectos de dignificación y reivindicación moral de nuestro teatro, por cuanto señalan la imperiosa necesidad de llevarlo a efecto cuanto antes.

Compañía Codina

Finalizada su segunda actuación del año, la compañía española que dirige Pedro Codina, ha pasado del teatro de Solís, de Montevideo, a Minas, donde cerrará su temporada después de seis funciones.

Despedidas debut y estrenos

Anoche finalizó su actuación en el teatro Pueyrredón, la conocida cancionista Azucena Maizani, para presentarse hoy en el Select, de La Plata, e iniciar desde Tres Arroyos una jira por el interior de la república.

Hoy debutarán en la popular sala de Flores "Los Gelabert", quinteto de guitarristas y cantores criollos, en la sección vespertina.

Mañana se estrenará en el mismo teatro "Chín, chín, patapúm" y el viernes próximo "Tengo dos lunares", revistas ambas que firman A. Rial, R. Devalque y A. Ballesteros.

Noticias breves

En Alemania se ha estrenado "Beethoven", teatralización de la vida del genial músico realizada por Federico Lichtnecker.

—Es probable que en la próxima temporada revesteril del Apolo actúe la tiple Rosa Rodrigo.

—En el Buenos Aires se ensaya "Todo es cuestión de muñeca", pieza que firma José Ignacio Robles.

—Manuel Sopovich ha teatralizado la novela de Felipe Trigo, "El papá de las bellezas", con destino a la próxima temporada de Roberto Casaux.

—Durante la temporada de 1928 el pianista Enrique Delfino desempeñará las tareas de director de la orquesta del Maipo.

—Santiago Arrieta actuará en el Nacional durante 1928.

Actividades de José Podestá

Con las ya bien explotadas obras "La piedra del escándalo" y "La chacra de don Lorenzo" aparecerá en el teatro Coliseo, de La Plata, la compañía del actor José Podestá, en días en que esta ciudad conmemora el aniversario de su fundación.

Las precitadas obras han sido ampliadas con un breve film que se exhibirá durante los intervalos de cada uno de los actos.

Terminada esta corta actuación en La Plata, José Podestá iniciará su temporada en el Apolo, una vez finalizada la temporada de César Ratti que actualmente ocupa esa sala.

Notas cinematográficas

León Tolstoy

Era el autor, escritor y filósofo más interesante de Rusia, el moderno apóstol del Bien y de la Verdad. Su obra múltiple y de un delineamiento formidable, lo colocaron en el primer puesto de la literatura eslava. De cuna noble, quiso buscar el Bien en su último refugio, el pueblo, su origen y su erudición, fueron incapaces de aislarlo de aquellos entre los cuales quiso predicar la Verdad.

Entre las muchas obras que ha escrito, está "El milagro del soldado Ivan", un interesantísimo estudio psicológico, en el que el gran escritor ironiza en forma maestra los prejuicios del pueblo.

Esta obra ha sido llevada al cinematógrafo por los artistas de La Comuna Cinematográfica de la sección instrucción pública del soviet, de Leningrado, lo que por sí solo es toda una garantía del valor artístico y social de la película.

Los obreros que deseen ver esta producción del arte ruso deben concurrir al festival artístico y danzante que el 12 del corriente la Federación Deportiva Obrera realiza en la Casa del Pueblo.

La nueva producción de Jannings

Según noticias procedentes del estudio de la Paramount en Hollywood, el celebrado actor Emil Jannings ha dado el toque final a su primera gran producción en América, "El camino de la carne", película que será estrenada entre nosotros la próxima temporada.

"El camino de la carne" ha recibido el aplauso unánime de los críticos profesionales. Tanto desde el punto de vista de la presentación escénica como de la actuación artística e interés del asunto, todos y cada uno de los que han asistido a las primeras exhibiciones están de acuerdo en afirmar la bondad de la nueva película.

Figuras importantes en "El camino de la carne" son, además de Jannings, Belle Bennett, Phyllis Haver, Fred Kohler, Leo Willis, Bill Martín y Al Kaufman. El original se debe a la pluma de Jules Furthman, quien tuvo muy en cuenta al planear los incidentes de la trama las aptitudes del artista que desempeña el rol principal. Las figuras secundarias contribuyen al éxito de "El camino de la carne" con su modesta actuación.

Cómo entiende Jannings sus papeles

A pesar de los numerosos ofrecimientos que las distintas empresas cinematográficas norteamericanas hicieron a Emil Jannings para que firmara contrato con ellas — escribe un cronista americano —, ninguna consiguió su propósito.

Pero cuando el "manager" general de la Famous Player-Lasky Corporation vió a Jannings en "Varieté", durante su jira por Alemania, decidió atraérselo costara lo que costase.

Por primera vez, puede decirse, se nos presenta Jannings en "Varieté" sin "maquillage" y tal como es en realidad.

Ya habíamos tenido ocasión de verlo actuar magistralmente en "Pasión" en "Quo Vadis?" haciendo el papel de Nerón, en "Pedro el Grande", etc. Pero su aspecto verdadero estaba oculto por los distintos disfraces. No es su figura, indudablemente, la de un Rodolfo Valentino, pero para los papeles en que le toca actuar no le es necesaria otra figura que la que tiene.

Sus personajes son reales y sobre todo humanos.

Preguntándosele cierta vez cuál era su papel favorito, contestó:

"No lo puedo decir. Lo que exijo es que sea real y más o menos humano. No tendría ningún placer en interpretar el carácter de un hombre todo maldad o todo bondad. No creo en héroes ni en malvados. En cada criatura humana hay a un tiempo cierta dosis de bondad y de crueldad. Sólo que en algunas prevalece uno de estos dos caracteres. Lo que en verdad puedo afirmar, es que me posesiono en tan alto grado de mi papel, que me olvido de mí mismo y vivo mi vida conforme al carácter que represento."

Estrenos semanales de la Sociedad General Cinematográfica

En la semana del 8 al 13 de noviembre la Sociedad General Cinematográfica, ofrecerá las siguientes novedades:

Martes 8. — "A boca de revólver", comedia dramática del programa Rialto, por Leo Maloney, Peggy Montgomery, Fred Dana, Josephine Hill y Robert Burns.

Miércoles 9. — "Carne a las fieras", comedia dramática, reestreno, del programa Rialto, por Rin Tin Tin, June Marlowe, John Harron y Edith York.

Jueves 10. — "Artistas en el ocaso", cómica, F. B. O., por Al Cocke y Kit Guard, en 3 actos; "La dama de los leones", cómica, F. B. O., por Jack Leden y Margaret Morris, en 3 actos; "Los invasores", deportiva, en 1 acto.

Viernes 11. — "La niña de las patas", comedia, del programa Rialto, por Lois Wilson, George K. Arthur, Betty Francisco, Jerry Miloy, Hazel Kenner y Myra Bonillas.

Sábado 12. — "La furia blanca", drama en 10 episodios, por Maurice Flynn, Ben Malone, Joe Bonome, Josef Swickard y Tom London, 5o. episodio, "Lucha a muerte"; 6o. episodio, "El rayo destructor".

Domingo 13. — "Sacrificio de amor", comedia dramática, del programa Rialto, por Robert Frazer, Mildred Harris, Eric Wood, Mario Moreno, Harold Miller y Byron Sage.

HOY MARTES 8 DE NOVIEMBRE A LAS 21 HORAS
INAUGURA
el CIRCO de fama mundial CARLOS
HAGENBECK
Hijos: Enrique y Lorenzo
Calles Almirante Brown y Brasil
U. T. Buen Orden (23) 3896
Funciones diarias a las 21 horas
Jueves, sábados, domingos y días festivos, grandes MATINEES a las 16 horas, equivalentes a las de la noche
Las boleterías del circo están abiertas desde las 10 a. m.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON — Temporada de primavera. —

COLISEO — Compañía lírica italiana.— Hoy, a las 21.15: La traviata. Platea, $ 2.50.

ODEON — Compañía Armando Falconi.— Hoy, a las 21.30: La signorina mia madre. Platea, $ 6.
—A las 17.30: Concierto de guitarra por María Luisa Anido. Platea, $ 6.

VICTORIA — Compañía Serrador-Mari.— Hoy, a las 21.30: Mary la insoportable. Platea, $ 2.50.

COMEDIA — Compañía Ivo Pelay. — Hoy, a las 18.30, a las 21.20 y a las 23.30: De Cyrano a Martín Fierro. A las 22.30: Cuadros selectos. Platea, $ 1.50 sec.

NACIONAL — Compañía nacional de sainetes, comedias y dramas Carcavallo. — Hoy, a las 18.15 y a las 22.30: La fiesta de Santa Rosa. A las 21: A la rastra. A las 23.15: El cabo Quijote. Platea, $ 1.20 por sección.

ATENEO — Compañía Rivera-De Rosas.— Hoy, a las 18 y a las 22: Piénsalo, Jacobito. Platea, $ 2 y 2.50.

ARGENTINO — Compañía Parravicini.— Hoy, a las 21.15: El doctor Giménez. El maestro Trinidad y su madrina. Platea, $ 2.50.

BUENOS AIRES — Compañía E. Muiño.— Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23: ¡Zánganos! A las 22: Pueblerina. Platea, $ 1 por sección.

AVENIDA—Compañía Lola Membrives— Hoy, a las 21.30: La mariposa que voló sobre el mar. Platea, $ 3.

SARMIENTO — Compañía de zarzuela española Casenave-Hernández. — Hoy, a las 18.15 y a las 23.20: El señor Joaquín. A las 21.15: Molinos de viento. A las 22.15: La canción del olvido. Platea, $ 1.20 por sección.

NUEVO — Compañía tradicionalista. — Hoy, a las 18.15: El último gaucho. A las 21.30: Juan Moreira. Platea, $ 0.80 a 1.50.

COMICO — Compañía Luis Arata. — Hoy, a las 18.30, a las 21.15 y a las 23.15: El cabaret Montmartre. A las 22.15: Te quiero porque sos reo. Platea, $ 1 sección.

MAYO — Compañía Juárez-Sanjuán. —

SMART — Compañía Blanca Podestá. — Hoy, a las 17: El sueño de Pelusita, por la compañía infantil Pagano. Platea, $ 1.50. — A las 18.30: Israel. Platea, pesos 1.20. A las 21, a beneficio de Juan Bono: Muertos no hablan..., La sonata de Kreutzer, Oros, copas y bastos (estreno). Números de variedades. Platea, $ 3.

APOLO — Compañía César Ratti — Hoy, a las 18.30, a las 21.30 y a las 23.30: Por mi dios y por mi dama. A las 22.30: El comandante Fajardo (reprise). Platea, $ 1.20 por sección.

PUEYRREDON—Compañía de revistas.— Hoy, a las 18.15 y a las 22.30: Entre, vea, oiga y guarde el secreto. A las 21.15 y a las 23.30: ¡Batacán, ratapán, vengan y verán! Platea, $ 0.10 por sección.

MAIPO — Compañía de operetas. Funciones todos los días tarde y noche.

BOEDO — Compañía nacional V. Sabatto. Hoy, a las 18.30: Polleras cortas. A las 21 beneficio: Carne cansada. Cobardías. Números de varieté.

VARIEDADES

PARQUE JAPONES — Leandro N. Alem y Callao. — Temporada de invierno. — Funciones domingo y feriados de tarde.

CASINO — Maipú 336. — Music-hall. — Todos los días, éxito de la nueva compañía y campeonato internacional de lucha romana.

EMPIRE THEATRE—Corrientes y Maipú. Todos los días tarde y noche, variado programa cinematográfico.

SKATING FLORIDA — Florida 156. — Instantáneas, tres secciones, mañana, tarde y noche.

CINEMATOGRAFOS

CINE LOS ANDES — Boedo 779. Funciones tarde y noche. Tres orquestas. — Hoy: Phono Film (películas parlantes), La torre del silencio, La dama errante, La ley que mata, A un paso de la muerte, Los sinsabores de Tige.

CINE ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Tres grandes orquestas, Funciones tarde y noche todos los días.

CINE GLORIA — Avenida de Mayo 1231. Continuado desde las 14 a las 19.30 todos los días y domingo de tarde.

NACIONAL PALACE — San Juan 2461. Dirección M. Glücksmann. U. T. Cuyo 1723.

CINE DEVOTO — Nueva York 3326. Funciones martes, jueves, sábado y domingo.— Hoy: El telegrama nocturno, por Marion Davies y Harrison Ford.

FENIX — Rivadavia 7408. Cine-teatro. Funciones todos los días tarde y noche.

CINE CASILDO — Cabildo 2147. El cine de las familias. Funciones tarde y noche.— Hoy: El misterio del millón, Habitación de arrabal, Las huellas de los lobos. Función a beneficio del secretario del cine.

CINE MITRE — Boedo 923. Funciones todos los días tarde y noche. Gran programa. Hoy: El miedo de amar, La ley que mata, Relámpago, A un paso de la muerte, Los sinsabores de Tige.

CINE ETOILE — Corrientes 2128. Funciones tarde y noche. Gran orquesta.

SELECT BUEN ORDEN — Rivadavia y Irigoyen 1321. Funciones tarde y noche.

PABLO PODESTA — Sinclair 3900. Funciones tarde y noche todos los días.